



DIARIO OFICIAL

DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATAN.

Dirección: Calle 35 No. 501 entre 62 y 62-A
(Recinto del Poder Judicial del Estado)
Mérida, Yucatán.

Publicación periódica: Permiso No. 0100921
Características: 111182816. Autorizado por SEPOMEX

DIRECTOR: LIC. SALVADOR SOLORZA CASTILLO.

AÑO CIX MERIDA, YUC., LUNES 23 DE ENERO DE 2006. NUM. 30,543

-SUMARIO-

GOBIERNO DEL ESTADO

PODER EJECUTIVO

DECRETO NUMERO 648

SE REFORMA EL ARTICULO 25 DE LA CONSTITUCION POLITICA DEL ESTADO DE YUCATAN 4

DECRETO NUMERO 649

SE REFORMA LA FRACCION XXIII Y SE ADICIONA LA FRACCION XXIV DEL ARTICULO 18; Y SE REFORMA EL ARTICULO 43, AMBOS DE LA LEY ORGANICA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE YUCATAN 6

DECRETO NUMERO 650

SE AUTORIZA AL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE OXKUTZCAB, A CONTRATAR UN EMPRESTITO CON EL BANCO NACIONAL DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS, SOCIEDAD NACIONAL DE CREDITO, INSTITUCION DE BANCA DE DESARROLLO, HASTA POR LA CANTIDAD DE \$ 7'000,000.00 (SIETE MILLONES DE PESOS 00/100, MONEDA NACIONAL)..... 8



DECRETO NUMERO 651

SE AUTORIZA AL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PROGRESO, YUCATAN, A CONTRATAR UN EMPRESTITO CON EL BANCO NACIONAL DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS, SOCIEDAD NACIONAL DE CREDITO, INSTITUCION DE BANCA DE DESARROLLO, HASTA POR LA CANTIDAD DE \$ 15'000,000.00 (QUINCE MILLONES DE PESOS 00/100 MONEDAD NACIONAL)..... 11

DECRETO NUMERO 652

SE REFORMAN LOS ARTICULOS 2179 Y 2180 DEL CODIGO CIVIL DEL ESTADO DE YUCATAN 13

SE EXPIDE PATENTE DE ASPIRANTE A NOTARIO A FAVOR DEL LICENCIADO EN DERECHO RODRIGO DE ATOCHA FRANCO MENDOZA. 15

**SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO
DIRECCION DEL REGISTRO PUBLICO
DE LA PROPIEDAD Y COMERCIO**

NOTIFICACION..... 26

SECRETARIA DE ECOLOGIA

AVISO DE OPERACION DEL PROGRAMA HABITAT Y ESPECIES PRIORITARIAS: AVES ACUATICAS MIGRATORIAS DE INTERES CINEGETICO QUE SERA APLICADO EN LA TEMPORADA 2005-2006 16

SECRETARIA DE PROTECCION Y VIALIDAD

FECHAS PARA EMPLACAMIENTOS O REEMPLACAMIENTOS Y REQUISITOS..... 22

PODER LEGISLATIVO

LA QUINCUAGESIMA SEPTIMA LEGISLATURA DEL ESTADO DE YUCATAN, CLAUSURA SU SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO AÑO DE SU EJERCICIO CONSTITUCIONAL 25

PODER JUDICIAL

NOTIFICACIONES DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA	26
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL	34
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL	39
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL	48
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL.....	55
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL	62
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO SEXTO DE LO CIVIL.....	66
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR	69
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR.....	73
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO TERCERO DE LO FAMILIAR	76
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO CUARTO DE LO FAMILIAR.....	78
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO SEGUNDO DE DEFENSA SOCIAL	81
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO QUINTO DE DEFENSA SOCIAL	82
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO MIXTO Y DE LO FAMILIAR DEL SEGUNDO DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO	83
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO MIXTO Y DE LO FAMILIAR DEL TERCER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.....	84
AVISOS	87

**GOBIERNO DEL ESTADO
PODER EJECUTIVO
DECRETO NÚMERO 648**

CIUDADANO PATRICIO JOSÉ PATRÓN LAVIADA, GOBERNADOR DEL ESTADO DE YUCATÁN, A SUS HABITANTES HAGO SABER:

EL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE YUCATÁN, CONFORME A LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 30 FRACCIÓN V DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA, 97, 150 Y 156 DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO AMBAS DEL ESTADO DE YUCATÁN;

D E C R E T A:

ARTÍCULO ÚNICO.- Se reforma el artículo 25 de la Constitución Política del Estado de Yucatán, para quedar en los términos siguientes:

Artículo 25.- La ley Reglamentaria establecerá un sistema de medios de impugnación de los que conocerán los organismos electorales y el Tribunal Electoral del Estado, que será el órgano jurisdiccional en materia electoral. Dicho sistema dará definitividad a las distintas etapas de los procesos electorales y garantizará que los actos y resoluciones electorales se sujeten invariablemente al principio de legalidad.

El Tribunal Electoral del Estado tendrá la competencia y organización que determine la Ley. Los poderes del Estado garantizarán su debida integración.

Las resoluciones del Tribunal Electoral del Estado a que se refiere el segundo párrafo del Artículo 24 de esta Constitución, serán definitivas y firmes en el ámbito estatal.

TRANSITORIO:

ÚNICO.- El presente Decreto entrará en vigor el día siguiente al de su publicación en el Diario Oficial del Gobierno del Estado.

DADO EN LA SEDE DEL RECINTO DEL PODER LEGISLATIVO, EN LA CIUDAD DE MÉRIDA, YUCATÁN, ESTADOS UNIDOS MEXICANOS A LOS TRECE DÍAS DEL MES DE ENERO DEL AÑO DOS MIL SEIS.- PRESIDENTE DIPUTADO JORGE MANUEL PUGA RUBIO.- SECRETARIO DIPUTADO MARIO ALEJANDRO CUEVAS MENA.- SECRETARIO DIPUTADO JORGE ESMA BAZÁN.- RÚBRICAS.

Y POR TANTO, MANDO SE IMPRIMA, PUBLIQUE Y CIRCULE PARA SU CONOCIMIENTO Y DEBIDO CUMPLIMIENTO.

DADO EN LA SEDE DEL PODER EJECUTIVO, EN LA CIUDAD DE MÉRIDA, YUCATÁN, ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, A LOS TRECE DÍAS DEL MES DE ENERO DEL AÑO DOS MIL SEIS.

(RÚBRICA)

C. PATRICIO JOSÉ PATRÓN LAVIADA

EL SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO

(RÚBRICA)

ABOG. PEDRO FRANCISCO RIVAS GUTIÉRREZ

**GOBIERNO DEL ESTADO
PODER EJECUTIVO
DECRETO NÚMERO 649**

CIUDADANO PATRICIO JOSÉ PATRÓN LAVIADA, GOBERNADOR DEL ESTADO DE YUCATÁN, A SUS HABITANTES HAGO SABER:

EL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE YUCATÁN, CONFORME A LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 30 FRACCIÓN V DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA; 97, 150 Y 156 DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO, AMBAS DEL ESTADO DE YUCATÁN;

D E C R E T A:

ARTÍCULO ÚNICO.- Se reforma la fracción XXIII y se adiciona la fracción XXIV del artículo 18; y se reforma el artículo 43, ambos de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Yucatán, para quedar en los siguientes términos:

ARTÍCULO 18.- ...

I.- al XXII.- ...

XXIII.- Modificar la competencia de los juzgados existentes y la creación de otros de primera instancia en los Departamentos Judiciales Segundo y Tercero; cuando las necesidades del servicio lo requieran y lo permita el presupuesto asignado al Poder Judicial del Estado de Yucatán.

XXIV.- Las demás atribuciones que le confieran las Leyes.

ARTICULO 43.- Por cada uno de los Departamentos Segundo y Tercero habrá, cuando menos, un Juez Mixto y de lo Familiar investido de jurisdicción concurrente en asuntos de los ramos de Defensa Social, de lo Civil, Mercantil, y de lo Familiar, que se susciten en los departamentos Judiciales respectivos. Cuando la demanda del servicio de impartición de justicia en estos Departamentos lo requiera, el Pleno del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Yucatán, podrá acordar la modificación de la competencia de los juzgados existentes y la creación de otros de primera instancia en las ramas necesarias, así como las sedes de los mismos. Cuando las necesidades del servicio lo requieran y lo permita el presupuesto asignado al Poder Judicial del Estado de Yucatán.

T R A N S I T O R I O:

ARTÍCULO ÚNICO.- El presente Decreto entrará en vigor el día siguiente al de su publicación en el Diario Oficial del Gobierno del Estado de Yucatán.

DADO EN LA SEDE DEL RECINTO DEL PODER LEGISLATIVO, EN LA CIUDAD DE MÉRIDA, YUCATÁN, ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, A LOS TRECE DÍAS DEL MES DE ENERO DEL AÑO DOS MIL SEIS.- PRESIDENTE DIPUTADO JORGE MANUEL PUGA RUBIO.- SECRETARIO DIPUTADO MARIO ALEJANDRO CUEVAS MENA.- SECRETARIO DIPUTADO JORGE ESMA BAZÁN.- RÚBRICAS.

Y POR TANTO, MANDO SE IMPRIMA, PUBLIQUE Y CIRCULE PARA SU CONOCIMIENTO Y DEBIDO CUMPLIMIENTO.

DADO EN LA SEDE DEL PODER EJECUTIVO, EN LA CIUDAD DE MÉRIDA, YUCATÁN, ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, A LOS TRECE DÍAS DEL MES DE ENERO DEL AÑO DOS MIL SEIS.

(RÚBRICA)

C. PATRICIO JOSÉ PATRÓN LAVIADA

EL SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO

(RÚBRICA)

ABOG. PEDRO FRANCISCO RIVAS GUTIÉRREZ

**GOBIERNO DEL ESTADO
PODER EJECUTIVO
DECRETO NÚMERO 650**

**CIUDADANO PATRICIO JOSÉ PATRÓN LAVIADA, GOBERNADOR DEL
ESTADO DE YUCATÁN, A SUS HABITANTES HAGO SABER:**

**EL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE YUCATÁN, CONFORME A LO
DISPUERTO EN LOS ARTÍCULOS 30 FRACCIÓN V DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA;
97, 150 Y 156 DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO, AMBAS DEL
ESTADO DE YUCATÁN;**

D E C R E T A:

ARTÍCULO PRIMERO.- Se autoriza al Ayuntamiento del Municipio de Oxkutzcab, a contratar un empréstito con el Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, Sociedad Nacional de Crédito, Institución de Banca de Desarrollo, hasta por la cantidad de \$ 7'000,000.00 (Siete Millones de Pesos 00/100, Moneda Nacional).

ARTÍCULO SEGUNDO.- El monto del empréstito deberá ser destinado exclusivamente, a la realización de los proyectos y obras que se desglosan a continuación:

PROYECTO 1.- Rehabilitación, ampliación y modernización de la Central de Abastos:

1. Construcción de baños públicos.
2. Construcción de una "nave" principal de estructura metálica.
3. Construcción de tres "naves" de nueve marcos de estructura metálica.
4. Construcción de dos "naves" de ocho marcos de estructura metálica.
5. Construcción de una "nave" de siete marcos de estructura metálica.
6. Trabajos de electrificación en general.

PROYECTO 2.- Conclusión del anillo interior para desfogue vehicular:

7. Construcción de la calle 45, Avenida salida a Carretera Federal.

PROYECTO 3.- Adquisición de maquinaria y equipo para efficientar el manejo de la basura en el Municipio:

8. Compra de tres vehículos tipo chasis modelo F-350 V8. (automotrices)
9. Compra de dos contenedores adaptados con "gato hidráulico".
10. Compra de cuatro contenedores metálicos, de ocho metros cúbicos.
(embalaje metálico)
11. Compra de una grúa hidráulica adaptada a chasis.
12. Compra de una barre aspiradora, motor diesel de 14 kw. de potencia.
13. Compra de un mini cargador "Bobcat".

PROYECTO 4.- Adquisición de maquinaria y equipo para efficientar el bacheo en el Municipio:

14. Compra de dos rodillos vibratorios simples.
15. Compra de dos equipos de compactación, con motor de aceite y gasolina "Bailarinas".
16. Compra de un rodillo doble, tracción en ambos rodillos.
17. Compra de una lavadora de alta presión de agua caliente profesional, motor a gasolina.
18. Compra de dos vehículos tipo chasis modelo F-350 V8. (automotrices)
19. Compra de una caja de volteo con "gato hidráulico" para camión de tres toneladas.
20. Compra de una estructura metálica para vehículo tipo chasis de tres toneladas.

ARTÍCULO TERCERO.- El importe del empréstito será cubierto en los plazos y condiciones que acuerden las partes en los instrumentos legales correspondientes, sin que tales plazos excedan de 120 meses, contados a partir de su contratación.

ARTÍCULO CUARTO.- Se autoriza al Ayuntamiento del Municipio de Oxkutzcab, a afectar las participaciones federales, presentes y futuras que le corresponden como ingresos, a fin de garantizar el empréstito objeto de la presente autorización. Esta garantía se inscribirá en el Registro de Obligaciones y Empréstitos de Entidades o Municipios, que lleva la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, conforme al artículo 9 de la Ley de Coordinación Fiscal (Federal) y su reglamento; así como en el Registro Estatal de Deuda Pública, conforme a lo dispuesto por el artículo 8 de la Ley de Coordinación Fiscal del Estado de Yucatán, su reglamento y el Capítulo Quinto de la Ley de Deuda Pública del Estado de Yucatán.

ARTÍCULO QUINTO.- El monto del empréstito a contratar, se dispondrá conforme se vayan realizando los proyectos y las obras a que se refiere el Artículo Segundo del presente Decreto.

ARTÍCULO SEXTO.- Se autoriza al Presidente y al Secretario del Ayuntamiento del Municipio de Oxkutzcab, a suscribir la documentación que se requiera para la contratación y obtención del referido empréstito.

T R A N S I T O R I O S :

ARTÍCULO PRIMERO.- El presente Decreto entrará en vigor el día siguiente al de su publicación, en el Diario Oficial del Gobierno del Estado de Yucatán.

ARTÍCULO SEGUNDO.- El Ayuntamiento de Oxkutzcab, deberá reflejar en su Ley de Ingresos, las proyecciones de los montos a recaudar, por concepto del cobro de derechos correspondientes.

DADO EN LA SEDE DEL RECINTO DEL PODER LEGISLATIVO, EN LA CIUDAD DE MÉRIDA, YUCATÁN, ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, A LOS TRECE DÍAS DEL MES DE ENERO DEL AÑO DOS MIL SEIS.- PRESIDENTE DIPUTADO JORGE MANUEL PUGA RUBIO.- SECRETARIO DIPUTADO MARIO ALEJANDRO CUEVAS MENA.- SECRETARIO DIPUTADO JORGE ESMA BAZÁN.- RÚBRICAS.

Y POR TANTO, MANDO SE IMPRIMA, PUBLIQUE Y CIRCULE PARA SU CONOCIMIENTO Y DEBIDO CUMPLIMIENTO.

DADO EN LA SEDE DEL PODER EJECUTIVO, EN LA CIUDAD DE MÉRIDA, YUCATÁN, ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, A LOS TRECE DÍAS DEL MES DE ENERO DEL AÑO DOS MIL SEIS.

(RÚBRICA)

C. PATRICIO JOSÉ PATRÓN LAVIADA

EL SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO

(RÚBRICA)

ABOG. PEDRO FRANCISCO RIVAS GUTIÉRREZ

**GOBIERNO DEL ESTADO
PODER EJECUTIVO
DECRETO NÚMERO 651**

CIUDADANO PATRICIO JOSÉ PATRÓN LAVIADA, GOBERNADOR DEL ESTADO DE YUCATÁN, A SUS HABITANTES HAGO SABER:

EL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE YUCATÁN, CONFORME A LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 30 FRACCIÓN V DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA; 97, 150 Y 156 DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO, AMBAS DEL ESTADO DE YUCATÁN;

D E C R E T A:

ARTÍCULO PRIMERO.- Se autoriza al H. Ayuntamiento del Municipio de Progreso, Yucatán, a contratar un empréstito con el Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, Sociedad Nacional de Crédito, Institución de Banca de Desarrollo, hasta por la cantidad de \$ 15'000,000.00 (Quince millones de pesos 00/100 Monedad Nacional).

ARTÍCULO SEGUNDO.- El monto del empréstito autorizado deberá ser destinado exclusivamente para la demolición del actual edificio del mercado municipal, y para la construcción de uno nuevo, a ubicarse en el predio número 118 de la calle 80 de la Ciudad y Puerto de Progreso, Yucatán.

ARTÍCULO TERCERO.- El importe del empréstito, será cubierto en los plazos y condiciones que acuerden las partes en los instrumentos legales correspondientes, sin que tales plazos puedan exceder de 15 años, contados a partir de la contratación del mismo.

ARTÍCULO CUARTO.- Se autoriza al Ayuntamiento del Municipio de Progreso, a afectar sus participaciones federales presentes y futuras que le corresponden como ingresos, a fin de garantizar el empréstito para el cual se otorga la presente autorización. Esta garantía deberá inscribirse en el Registro de Deuda Pública de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y, en su caso, en la Secretaría de Hacienda del Estado, en los términos de los artículos 2, fracción III, 3, fracción III, 5, fracción V de la Ley de Deuda Pública del Estado de Yucatán; 1, 2, fracción III y 9º de la Ley de Coordinación Fiscal Federal; y el Reglamento del Artículo 9º de la Ley de Coordinación Fiscal en Materia de Registro de Obligaciones y Empréstitos de Entidades Federativas y Municipios.

ARTÍCULO QUINTO.- Se autoriza al Presidente y al Secretario del Ayuntamiento del Municipio de Progreso, a suscribir la documentación que se requiera para la contratación y obtención del referido empréstito y para dar cumplimiento al presente decreto.

T R A N S I T O R I O S:

ARTÍCULO PRIMERO.- El Ayuntamiento de Progreso previamente a la demolición del actual mercado municipal, deberá garantizar los derechos adquiridos de los actuales locatarios.

ARTÍCULO SEGUNDO.- El presente Decreto entrará en vigor el día siguiente al de su publicación en el Diario Oficial del Gobierno del Estado de Yucatán.

ARTÍCULO TERCERO.- El Tesorero Municipal solicitará la inscripción en el Registro de Deuda Pública de las Obligaciones, de conformidad con lo establecido en la Ley de Deuda Pública del Estado.

DADO EN LA SEDE DEL RECINTO DEL PODER LEGISLATIVO, EN LA CIUDAD DE MÉRIDA, YUCATÁN, ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, A LOS TRECE DÍAS DEL MES DE ENERO DEL AÑO DOS MIL SEIS.- PRESIDENTE DIPUTADO JORGE MANUEL PUGA RUBIO.- SECRETARIO DIPUTADO MARIO ALEJANDRO CUEVAS MENA.- SECRETARIO DIPUTADO JORGE ESMA BAZÁN.- RÚBRICAS.

Y POR TANTO, MANDO SE IMPRIMA, PUBLIQUE Y CIRCULE PARA SU CONOCIMIENTO Y DEBIDO CUMPLIMIENTO.

DADO EN LA SEDE DEL PODER EJECUTIVO, EN LA CIUDAD DE MÉRIDA, YUCATÁN, ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, A LOS TRECE DÍAS DEL MES DE ENERO DEL AÑO DOS MIL SEIS.

(RÚBRICA)

C. PATRICIO JOSÉ PATRÓN LAVIADA

EL SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO

(RÚBRICA)

ABOG. PEDRO FRANCISCO RIVAS GUTIÉRREZ

**GOBIERNO DEL ESTADO
PODER EJECUTIVO
DECRETO NÚMERO 652**

**CIUDADANO PATRICIO JOSÉ PATRÓN LAVIADA, GOBERNADOR DEL
ESTADO DE YUCATÁN, A SUS HABITANTES HAGO SABER:**

**EL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE YUCATÁN, CONFORME A LO
DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 30 FRACCIÓN V DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA;
97, 150 Y 156 DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO, AMBAS DEL
ESTADO DE YUCATÁN;**

D E C R E T A:

Artículo Único.- Se reforman los artículos 2179 y 2180 del Código Civil del Estado de Yucatán, para quedar en los siguientes términos:

Artículo 2179.- Cuando vaya a otorgarse una escritura en que se declare, reconozca, adquiera, transmita, modifique, limite, grave o extinga la propiedad o posesión originaria de bienes raíces o cualquier derecho real de los mismos o que sin serlo, sea inscribible, el notario, escribano o autoridad ante quien vaya a otorgarse, deberá dar al Registro Público de la Propiedad un primer aviso preventivo al solicitarle certificado sobre la existencia de la inscripción en favor del titular registral o sobre los gravámenes que reporte el inmueble o derecho o la libertad de los mismos. Dicho aviso deberá mencionar la operación y finca de que se trate, los nombres de los interesados y el antecedente registral. El registrador, hará inmediatamente el asiento de la presentación y asentará al margen de la inscripción correspondiente una anotación de primer aviso preventivo que tendrá vigencia por un término de diez días hábiles a partir de la fecha de presentación de la solicitud.

Artículo 2180.- Una vez firmada la escritura que produzca cualesquiera de las consecuencias mencionadas en el artículo precedente, el notario o autoridad ante quien se otorgó, dará al Registro Público de la Propiedad, dentro de los dos días hábiles siguientes, un segundo aviso preventivo sobre la operación de que se trate, conteniendo además de los datos mencionados en el citado artículo, la fecha de la escritura. El registrador, hará de inmediato el asiento de presentación de tal aviso

preventivo y asentará al margen de la inscripción una anotación preventiva del segundo aviso, que tendrá vigencia por término de noventa días naturales a partir de la fecha de su presentación. En los casos en que el segundo aviso preventivo mencionado en este párrafo se dé dentro del término de diez días hábiles a que se contrae el artículo anterior, los efectos preventivos del segundo aviso se retrotraerán a la fecha de presentación del primero, que lo será de la expedición del certificado del Registro Público de la Propiedad. Si se diere después de ese plazo sólo surtirá efectos desde la fecha y hora de su presentación.

TRANSITORIO:

ARTÍCULO ÚNICO.- Este Decreto entrará en vigor el día siguiente al de su publicación en el Diario Oficial del Gobierno del Estado de Yucatán.

DADO EN LA SEDE DEL RECINTO DEL PODER LEGISLATIVO, EN LA CIUDAD DE MÉRIDA, YUCATÁN, ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, A LOS TRECE DÍAS DEL MES DE ENERO DEL AÑO DOS MIL SEIS.- PRESIDENTE DIPUTADO JORGE MANUEL PUGA RUBIO.- SECRETARIO DIPUTADO MARIO ALEJANDRO CUEVAS MENA.- SECRETARIO DIPUTADO JORGE ESMA BAZÁN.- RÚBRICAS.

Y POR TANTO, MANDO SE IMPRIMA, PUBLIQUE Y CIRCULE PARA SU CONOCIMIENTO Y DEBIDO CUMPLIMIENTO.

DADO EN LA SEDE DEL PODER EJECUTIVO, EN LA CIUDAD DE MÉRIDA, YUCATÁN, ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, A LOS TRECE DÍAS DEL MES DE ENERO DEL AÑO DOS MIL SEIS.

(RÚBRICA)

C. PATRICIO JOSÉ PATRÓN LAVIADA

EL SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO

(RÚBRICA)

ABOG. PEDRO FRANCISCO RIVAS GUTIÉRREZ



GOBIERNO DEL ESTADO
DE YUCATÁN
PODER EJECUTIVO

**ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
ESTADO DE YUCATÁN**

EL EJECUTIVO DEL ESTADO DE YUCATÁN EXPIDE ESTA

PATENTE DE ASPIRANTE A NOTARIO

A FAVOR DEL LICENCIADO EN DERECHO

RODRIGO DE ATOCHA FRANCO MENDOZA,

DE CONFORMIDAD CON LAS DISPOSICIONES DE LA LEY DEL
NOTARIADO VIGENTE.

MÉRIDA, YUCATÁN, A LOS VEINTIÚN DÍAS DEL MES DE
DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL CINCO.

EL GOBERNADOR DEL ESTADO

C. PATRICIO JOSÉ PATRÓN LAVIADA

EL SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO

ABOGADO PEDRO FRANCISCO RIVAS GUTIÉRREZ.

REGISTRADA A FOLIO 77 DEL LIBRO DE
REGISTRO DE NOTARIOS NÚMERO TRES.
MERIDA, YUCATÁN, MÉXICO, A DOCE DE ENERO
DE DOS MIL SEIS.

LIC. BERNARDO M. RIVADENEYRA PEREZ
SECRETARIO DEL CONSEJO DE NOTARIOS.



**EL ESTADO DE YUCATÁN, A TRAVÉS DE SU SECRETARÍA DE ECOLOGÍA, Y LA
DELEGACIÓN EN EL ESTADO DE YUCATÁN DE LA SECRETARÍA DE
MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES**

A V I S A N

**DE LA OPERACIÓN DEL PROGRAMA HÁBITAT Y ESPECIES PRIORITARIAS:
AVES ACUÁTICAS MIGRATORIAS DE INTERÉS CINEGÉTICO QUE SERÁ APLICADO
DURANTE
LA TEMPORADA 2005-2006**

Por este medio se avisa a las siguientes localidades: Sisal, municipio de Hunucmá; Chuburná Puerto, Chicxulub Puerto, Progreso y Chelem, del municipio de Progreso; Ixil, municipio de Ixil; Dzemul y San Diego, del municipio de Dzemul; Telchac Puerto, del municipio de Telchac Puerto; Chabihau, del municipio de Yobaín; Dzidzantún, del municipio de Dzidzantún; y San Crisanto, del municipio de Sinanché; colindantes al polígono denominado Unidad de Manejo para la Conservación de la Vida Silvestre (UMA) "RESERVA ESTATAL EL PALMAR Y SU EXTENSIÓN"; a los sindicatos de guías cinegéticos, a los clubes y federaciones de caza y tiro, a los proveedores de implementos de caza y campo, a los organizadores cinegéticos, a los prestadores de servicios técnicos, y a la sociedad en general, de la implementación del "PROGRAMA DE HÁBITAT Y ESPECIES PRIORITARIAS: AVES ACUÁTICAS MIGRATORIAS", que tiene como objetivo general promover, orientar y organizar el aprovechamiento sustentable de las aves acuáticas de interés cinegético a través del establecimiento de estrategias y políticas públicas para la ejecución de acciones enfocadas hacia la conservación de los humedales y su biodiversidad, así como la generación de la información necesaria para el manejo y aprovechamiento sustentable de estas aves, el cual se realiza de conformidad con el cuadro anexo.

El programa mencionado es una iniciativa de la Secretaría de Ecología del Gobierno del Estado de Yucatán, apoyada por las Delegaciones Estatales de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT) y de la Procuraduría Federal para la Protección al Ambiente (PROFEPA), por medio de la cual se vinculan instituciones de educación superior, organizaciones no gubernamentales, sindicatos de guías cinegéticos, clubes y federaciones de caza y tiro, proveedores de implementos de caza y campo, organizadores cinegéticos, prestadores de servicios técnicos, municipios, localidades y ejidos, entre otros, con la finalidad de coadyuvar en la realización de un programa dinámico que resuelva gradualmente las necesidades de conservación de los humedales y del aprovechamiento de las aves acuáticas de interés cinegético.

El programa se fundamenta en la Ley General de Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente, la General de Vida Silvestre, en las Normas Oficiales Mexicanas sobre la materia, en la Ley de Protección al Ambiente del Estado de Yucatán y su Reglamento, así como en las políticas y estrategias establecidas en el Plan Nacional de Desarrollo 2000-2006, en el Programa Nacional de Medio Ambiente y Recursos Naturales 2000-2006, en el Plan Estatal de Desarrollo 2001-2007 y en el Programa Estatal de Medio Ambiente 2001-2007.

Asimismo, se hace del conocimiento de los interesados que de conformidad con los artículos 39, 76, 92 y 94 de la Ley General de Vida Silvestre, el régimen de aprovechamiento de las aves acuáticas migratorias de interés cinegético para la temporada 2005-2006 será la modalidad de Unidad de Manejo para la Conservación de la Vida Silvestre, en la UMA denominada "Reserva Estatal El Palmar" y su "Extensión", que está integrada por dos regiones:

1) La UMA "Reserva Estatal El Palmar", cuya administración, manejo y vigilancia corresponde al Ejecutivo Estatal al tenor de lo dispuesto en los artículos 48 fracciones I, II y VIII y 57 de la Ley de Protección al Ambiente del Estado de Yucatán, ya que mediante Acuerdo número 35 del Ejecutivo del Estado de Yucatán, publicado en el Diario Oficial del Gobierno del Estado de Yucatán el 29 de enero de 1990, se estableció como Zona Sujeta a Conservación Ecológica denominada "Reserva El Palmar", el área comprendida entre los municipios de Celestún y Hunucmá, lugar que ocupa la citada UMA, la cual tiene una superficie de 50,177.39 hectáreas y que incluye porciones de los municipios de Celestún y Hunucmá con una poligonal con

coordenadas geográficas de 90°00'00" y 90°22'30" de longitud Oeste y 20°55'00" y 21°11'00" de latitud Norte; constituida por 46 vértices que se indican en el cuadro 1.

2) La porción denominada la "Extensión", formada por humedales costeros, los cuales pertenecen a la jurisdicción de la Federación. La poligonal de la "Extensión" está formada por 67 vértices con una superficie de 47,060.41 hectáreas y abarca los municipios de Hunucmá, Progreso, Ixil, Dzemul, Sinanché, Telchac Puerto y Dzidzantún hasta el límite con el municipio de Dzilam de Bravo, según se indica en el cuadro 2.

Para los efectos del Programa a que se hizo referencia, la Secretaría de Ecología del Gobierno del Estado de Yucatán envió a la Dirección General de Vida Silvestre de la SEMARNAT, a través de su Delegación en Yucatán, los siguientes documentos: 1) Informe técnico de la temporada 2004-2005 y 2) Solicitud de tasa de aprovechamiento 2005-2006 para aves acuáticas migratorias de interés cinegético.

Con fecha 11 de octubre de 2005, se recibió la autorización de aprovechamiento extractivo No. SGPA/DGV/S/ 11113, emitida por la Dirección General de Vida Silvestre de la SEMARNAT.

En virtud de lo anterior, para el aprovechamiento en forma sustentable durante la temporada de caza 2005-2006 de aves acuáticas de interés cinegético, deberán acatarse las siguientes disposiciones:

- 1.- Para ejercer la cacería de patos y gallaretas, para lo cual se deberá utilizar escopeta y tirar al vuelo, además será necesario contar con la correspondiente licencia de caza o su refrendo, así como con el (los) cintillo (s), de cobro cinegético siendo estos documentos intransferibles.
- 2.- En el ejercicio de la caza, no podrá utilizarse vehículos de motor, reclamos electrónicos ó cualquier otro artefacto (cohetes, explosivos, etc.) para perseguir ó acosar a las aves acuáticas.
- 3.-Queda prohibido el ejercicio de la caza deportiva mediante el uso de venenos, armadas, trampas, redes, armas automáticas o de ráfaga, rifles de aire, gas o de municiones, vehículos motorizados desde las orillas de las carreteras, uso de luz artificial y en las cercanía de casas-habitación o viviendas.
- 4.- Queda estrictamente prohibida la caza del pato real mexicano ó box pato (*Cairina moschata*).
- 5.- No podrá ejercitarse la cacería en la franja de humedales ubicada frente al mirador de flamencos de Uaymitún, así como la cacería a una distancia menor a los 500 m. de las parvadas de flamenco (*Phoenicopterus ruber*) de esta zona.
- 6.- Queda también excluida de la actividad cinegética de aves acuáticas, el área de humedales conocido como las lagunas de Ukmil, ubicadas en el límite sur de la Reserva de El Palmar y el sector norte de la Reserva de la Biosfera Ría Celestún.
- 7.- El horario para la cacería iniciará media hora antes del amanecer y concluirá media hora después de la puesta del sol.
- 8.- En la cacería podrá usarse señuelos artificiales y reclamos sonoros, y auxiliarse con perros de cobro.
- 9.- Para comprar los cintillos de cobro cinegético, los cazadores nacionales deberán contar con la licencia de caza, y los extranjeros deberán celebrar previamente el correspondiente contrato con un prestador de servicios de aprovechamiento cinegético.
- 10.- Durante el ejercicio del aprovechamiento cinegético, los cazadores deberán portar siempre su (s) cintillo (s) de cobro correspondiente y la licencia de caza y deberán enseñarlos cada vez que les sea requerido por el personal autorizado.

11.- El límite de aprovechamiento autorizado de las especies de patos y gallaretas es de 45 (cuarenta y cinco) especímenes por cintillo, de las cuales únicamente podrán aprovecharse 5 individuos de pato golondrino ó Sak'al (*Anas acuta*).

12.- Se recomienda a todos los cazadores la utilización de cartuchos con municiones de acero para la actividad cinegética, ya que esto permitirá mejores condiciones para la vida silvestre, por lo cual deberá evitarse la utilización de postas de plomo que pueden ocasionar el envenenamiento de aves acuáticas.

13.- Todos los cazadores deberán retirar de las zonas de caza los cartuchos usados y la basura generada por su actividad cinegética y depositarla en los sitios de disposición autorizados.

14.- Para identificar las especies y poder realizar los estudios necesarios para la autorización de aprovechamiento de la próxima temporada cinegética, el cazador esta obligado a dejar en la Secretaría de Ecología, por lo menos una de las alas.

15.- En un lapso no mayor a 15 días hábiles al término de la temporada de aprovechamiento o al completar la cuota de aprovechamiento otorgada por cintillo, todos los cazadores están obligados a remitir su formato de aprovechamiento debidamente llenado, a la Secretaría de Ecología del Gobierno del Estado de Yucatán, con domicilio en la calle 64 no. 437 x 53 y 47 A centro de Mérida, Yucatán, ó a través del sitio web de la Secretaría (www.ecologia.yucatan.gob.mx).

16.-El formato de aprovechamiento será indispensable para adquirir nuevos cintillos para esta temporada cinegética ó para la temporada 2006-2007 al cazador ó prestador de servicios que no envíe el formato de aprovechamiento con la información fidedigna se le suspenderá el derecho de practicar la actividad cinegética de aves acuáticas migratorias en la UMA Reserva El Palmar y su Extensión.

Áreas de aprovechamiento autorizadas: Humedales de la Reserva Estatal de El Palmar (municipios de Hunucmá y Celestún), así como de los municipios de Progreso, Ixil Telchac Puerto, Sinanché, Yobaín, Dzemul y Dzidzantún, hasta el punto conocido como Mina de Oro.

Áreas de caza restringidas: 1) Reserva de la Biosfera Ría Celestún, 2) Humedales de Telchac Puerto-San Crisanto, localizados en el área comprendida entre el Hotel Reef Club y el puerto de San Crisanto, 3) Humedales del Ejido de San Crisanto y la zona del Mirador de Flamencos Rosa en Uaymitún, localizadas en las coordenadas y mapa anexo.

Especies autorizadas: Cerceta alas azules (*Anas discors*), Ponuxi (*Anas americana*), pato golondrino (*Anas acuta*), gallareta (*Fullica americana*) y el Boox pool (*Anthya americana*).

Época hábil de aprovechamiento: Del 11 de noviembre de 2005 al 10 de marzo de 2006.

Ejemplares por cintillo: 45 aves acuáticas. El cintillo tendrá vigencia para toda la época hábil ó hasta que cubra los 45 ejemplares correspondientes. Compra mínima de dos cintillos por cazador nacional y dos por extranjero.

Pago de derechos para la temporada 2005-2006

Un Cintillo (hasta el 31 de diciembre)	\$171.00.
Cuota de conservación cazador nacional:	\$750.00.
Cuota de conservación cazador extranjero:	\$1,150.00.

El precio del cintillo se establece en la autorización y en la Ley Federal de Derechos 2005. El precio se indica hasta el 31 de diciembre dado que pueden existir ajustes a partir del Enero de 2006.

Los pobladores de las comunidades incluidas en y colindantes de la UMA "Reserva Estatal El Palmar y su Extensión" podrán gozar de los beneficios del aprovechamiento sustentable de acuerdo a lo estipulado en la Ley General de Vida Silvestre.

Se informa que la ubicación geográfica de los 46 vértices de la poligonal de la "Reserva Estatal El Palmar", en el Estado de Yucatán, es la siguiente: (Cuadro 1)

Vértice	Latitud	Longitud	Vértice	Latitud	Longitud
V01	21° 09' 20.9"	90° 05' 19.7"	V24	21° 06' 19.3"	90° 02' 46.1"
V02	21° 09' 11.5"	90° 05' 17.5"	V25	21° 02' 51.8"	90° 02' 46.0"
V03	21° 13' 21.7"	90° 04' 50.1"	V26	21° 01' 22.1"	90° 02' 36.6"
V04	21° 09' 15.3"	90° 04' 47.5"	V27	21° 00' 59.7"	90° 04' 51.3"
V05	21° 09' 16.6"	90° 04' 31.0"	V28	21° 00' 34.2"	90° 04' 49.9"
V06	21° 09' 20.6"	90° 04' 29.3"	V29	21° 00' 35.9"	90° 06' 16.9"
V07	21° 09' 18.3"	90° 04' 26.2"	V30	20° 59' 50.7"	90° 06' 40.2"
V08	21° 09' 22.5"	90° 03' 59.3"	V31	20° 59' 10.9"	90° 07' 11.9"
V09	21° 09' 20.0"	90° 03' 55.4"	V32	20° 59' 13.5"	90° 08' 23.9"
V10	21° 09' 29.8"	90° 02' 55.3"	V33	20° 59' 48.8"	90° 08' 23.7"
V11	21° 09' 34.1"	90° 02' 51.3"	V34	20° 59' 49.7"	90° 09' 03.4"
V12	21° 09' 32.5"	90° 02' 46.0"	V35	20° 59' 15.3"	90° 09' 05.6"
V13	21° 09' 38.9"	90° 02' 07.8"	V36	20° 59' 17.4"	90° 10' 39.6"
V14	21° 09' 30.9"	90° 01' 56.2"	V37	20° 58' 20.0"	90° 10' 40.3"
V15	21° 09' 20.5"	90° 01' 43.2"	V38	20° 58' 24.1"	90° 11' 32.8"
V16	21° 09' 10.9"	90° 01' 32.2"	V39	20° 58' 31.3"	90° 12' 09.9"
V17	21° 09' 00.1"	90° 01' 20.6"	V40	20° 57' 52.7"	90° 12' 27.7"
V18	21° 08' 50.3"	90° 01' 12.7"	V41	20° 57' 58.1"	90° 12' 46.1"
V19	21° 08' 40.9"	90° 01' 03.6"	V42	20° 56' 43.2"	90° 13' 31.0"
V20	21° 08' 23.9"	90° 00' 53.0"	V43	20° 55' 43.9"	90° 14' 14.4"
V21	21° 08' 06.1"	90° 00' 45.1"	V44	20° 56' 40.9"	90° 16' 01.1"
V22	21° 07' 44.2"	90° 03' 18.8"	V45	20° 58' 12.7"	90° 19' 45.2"
V23	21° 07' 35.0"	90° 03' 15.9"	V46	20° 58' 50.5"	90° 21' 09.8"

La ubicación geográfica de los vértices de la poligonal de la región denominada la "Extensión" de la UMA "Reserva Estatal El Palmar", es la siguiente: (Cuadro 2)

Vértice	Latitud	Longitud	Vértice	Latitud	Longitud	Vértice	Latitud	Longitud
V01	21°07'44" N	90°03'17" W	V31	21°22'48" N	88°57'10" W	V61	21°11'48" N	89°57'15" W
V02	21°05'59" N	90°02'19" W	V32	21°22'40" N	88°58'01" W	V62	21°10'22" N	89°59'34" W
V03	21°04'37" N	90°02'48" W	V33	21°22'36" N	88°58'51" W	V63	21°09'52" N	90°01'10" W
V04	21°02'51" N	90°02'47" W	V34	21°22'10" N	89°00'30" W	V64	21°09'40" N	90°02'04" W
V05	21°01'25" N	90°02'36" W	V35	21°22'02" N	89°02'40" W	V65	21°08'59" N	90°01'18" W
V06	21°04'38" N	90°01'20" W	V36	21°21'42" N	89°04'22" W	V66	21°08'35" N	90°00'58" W
V07	21°04'44" N	89°59'15" W	V37	21°21'19" N	89°06'08" W	V67	21°08'05" N	90°00'43" W
V08	21°04'02" N	89°58'00" W	V38	21°21'06" N	89°08'17" W			
V09	21°05'34" N	89°58'12" W	V39	21°21'08" N	89°09'47" W			
V10	21°06'18" N	89°58'06" W	V40	21°20'48" N	89°11'53" W			
V11	21°07'04" N	89°56'32" W	V41	21°20'30" N	89°14'32" W			
V12	21°07'47" N	89°56'12" W	V42	21°20'15" N	89°16'31" W			
V13	21°08'18" N	89°53'54" W	V43	21°20'16" N	89°17'57" W			
V14	21°12'12" N	89°50'22" W	V44	21°20'10" N	89°19'00" W			
V15	21°13'14" N	89°42'32" W	V45	21°19'50" N	89°21'28" W			
V16	21°16'21" N	89°36'43" W	V46	21°19'29" N	89°24'14" W			
V17	21°16'31" N	89°29'29" W	V47	21°19'14" N	89°26'53" W			
V18	21°17'32" N	89°26'58" W	V48	21°18'53" N	89°28'35" W			
V19	21°18'15" N	89°23'26" W	V49	21°18'37" N	89°30'44" W			
V20	21°19'03" N	89°16'59" W	V50	21°18'16" N	89°32'44" W			
V21	21°19'40" N	89°14'47" W	V51	21°17'45" N	89°34'52" W			
V22	21°19'56" N	89°12'44" W	V52	21°17'29" N	89°36'34" W			
V23	21°19'45" N	89°11'48" W	V53	21°17'07" N	89°38'53" W			
V24	21°20'03" N	89°09'16" W	V54	21°16'38" N	89°41'44" W			
V25	21°20'17" N	89°06'24" W	V55	21°15'57" N	89°45'00" W			

V26	21°20'40" N	89°04'54" W	V56	21°15'10" N	89°48'21" W
V27	21°20'50" N	89°03'29" W	V57	21°15'00" N	89°49'37" W
V28	21°21'10" N	89°01'26" W	V58	21°14'46" N	89°50'57" W
V29	21°21'49" N	88°59'10" W	V59	21°13'46" N	89°53'51" W
V30	21°22'16" N	88°57'10" W	V60	21°12'40" N	89°55'48" W

El Programa de Hábitat y Especies Prioritarias: Aves Acuáticas Migratorias comprende las siguientes acciones: 1) La capacitación de guías de campo y reunión informativa; 2) Acciones de difusión y señalización en las áreas de aprovechamiento; 3) La evaluación de la presión cinegética y el monitoreo de las especies y sus hábitat y, 4) Acciones de restauración ecológica. Estos componentes serán aplicados con base en el siguiente calendario:

Calendario de actividades 2005-2006

Meses Actividades / semanas	Nov				Dic				Ene				Feb				Mar			
	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
Capacitación de guías de campo y reunión informativa con clubes de caza.				X	X					X										X
Difusión y señalización de las áreas de cacería de aves acuáticas.				X	X															
Evaluación de la presión cinegética y monitoreo de las especies y su hábitat.						X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
Acciones de restauración ecológica				X	X														X	
Inspección y vigilancia				X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
Análisis de datos y reportes preliminares de la actividad cinegética					X					X				X				X		
Informe técnico final																				X

Para mayor información visite www.ecologia.yucatan.gob.mx

Mérida, Yucatán, a 18 de noviembre de 2005

EL DELEGADO DE LA SEMARNAT
EN EL ESTADO DE YUCATÁN

EL SECRETARIO DE ECOLOGÍA DEL
ESTADO DE YUCATAN.

(RÚBRICA)

(RÚBRICA)

BIOL. RAMIRO RUBIO ORTIZ

MIA. LUIS JORGE MORALES ARJONA



AVISO

Se comunica a los propietarios de los vehículos, que el canje de placas será cada tres años conforme a lo dispuesto por el artículo 64 del Reglamento de Vialidad para el Estado de Yucatán, que a la letra dice: "ARTICULO 64".- El canje de placas de los vehículos se hará cada tres años en las fechas y con los requisitos que al efecto señale la Secretaría de Protección y Vialidad, mediante el pago de los derechos correspondientes. (REFORMADO Y ADICIONADO POR DECRETO NUMERO 149 DE FECHA VEINTISIETE DE DICIEMBRE DE DOS MIL DOS, PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL NUMERO 29,793 DE FECHA 30 DEL MISMO MES Y AÑO).

El cual comenzará el día 2 de enero del 2006 y a efecto de agilizar los tramites se establece el siguiente calendario de:

FECHAS PARA EMPLACAMIENTOS O REEMPLACAMIENTOS Y REQUISITOS

CALENDARIO

Enero

TIPO DE PLACA	R A N G O
AUTOMÓVIL	YWA 1000 a la YWA 9999 YWB 1000 a la YWB 9999 YWC 1000 a la YWC 9999
CAMIONES Y CAMIONETAS	YN 00001 a la YN 08000
MOTOCICLETAS	U 001 W a la U 999 W U 001 X a la U 999 X U 001 Y a la U 999 Y U 001 Z a la U 999 Z

Febrero

TIPO DE PLACA	R A N G O
AUTOMÓVIL	YWD 1000 a la YWD 9999 YWE 1000 a la YWE 9999 YWF 1000 a la YWF 9999
CAMIONES Y CAMIONETAS	YN 08001 a la YN 16000
MOTOCICLETAS	V 001 A a la V 999 A V 001 B a la V 999 B V 001 C a la V 999 C V 001 D a la V 999 D

Marzo

TIPO DE PLACA	R A N G O
AUTOMÓVIL	YWG 1000 a la YWG 9999 YWH 1000 a la YWH 9999 YWJ 1000 a la YWJ 9999
CAMIONES Y CAMIONETAS	YN 16001 a la YN 24000
MOTOCICLETAS	V 001 E a la V 999 E V 001 F a la V 999 F V 001 G a la V 999 G V 001 H a la V 999 H

Abril

TIPO DE PLACA	R A N G O
AUTOMÓVIL	YWK 1000 a la YWK 9999 YWL 1000 a la YWL 9999 YWM 1000 a la YWM 9999
CAMIONES Y CAMIONETAS	YN 24001 a la YN 32000
MOTOCICLETAS	V 001 J a la V 999 J V 001 K a la V 999 K V 001 L a la V 999 L V 001 M a la V 999 M



Mayo

TIPO DE PLACA	R A N G O
AUTOMÓVIL	YWN 1000 a la YWN 9999 YWP 1000 a la YWP 9999 YWR 1000 a la YWR 9999
CAMIONES Y CAMIONETAS	YN 32001 a la YN 40000
MOTOCICLETAS	V 001 N a la V 999 N V 001 P a la V 999 P V 001 R a la V 999 R V 001 S a la V 999 S

Junio

TIPO DE PLACA	R A N G O
AUTOMÓVIL	YWS 1000 a la YWS 9999 YWT 1000 a la YWT 9999 YWU 1000 a la YWU 9999
CAMIONES Y CAMIONETAS	YN 40001 a la YN 48000
MOTOCICLETAS	V 001 T a la V 999 T V 001 U a la V 999 U V 001 V a la V 999 V V 001 W a la V 999 W V 001 X a la V 999 X

Julio

TIPO DE PLACA	R A N G O
AUTOMÓVIL	YWV 1000 a la YWV 9999 YWW 1000 a la YWW 9999 YWX 1000 a la YWX 9999
CAMIONES Y CAMIONETAS	YN 48001 a la YN 56000
MOTOCICLETAS	V 001 Y a la V 999 Y V 001 Z a la V 999 Z W 001 A a la W 999 A V 001 B a la W 999 B
REMOLQUES	1 YP 1000 a la YN 6500
DEMOSTRACI'N	1 YA 001 a la YA 200

Agosto

TIPO DE PLACA	R A N G O
AUTOMÓVIL	YWY 1000 a la YWY 9999 YWZ 1000 a la YWZ 9999
CAMIONES Y CAMIONETAS	YN 56001 a la YN 64000
MOTOCICLETAS	W 001 C a la W 999 C W 001 D a la W 999 D W 001 E a la W 999 E W 001 F a la W 999 F W 001 G a la W 999 G

Septiembre

TIPO DE PLACA	R A N G O
CAMIONES Y CAMIONETAS	YN 64001 a la YN 67000
MOTOCICLETAS	W 001 H a la W 999 H W 001 J a la W 999 J W 001 K a la W 999 K W 001 L a la W 999 L W 001 M a la W 999 M

REQUISITOS

- 1.- Identificación oficial del propietario (Cualquiera de los siguientes)



- Credencial del IFE
- Pasaporte Vigente
- Cartilla S.M.N. (Máximo 5 Años de expedición)
- Constancia de antecedentes no penales
- Los extranjeros deberán acreditar su legal estancia en el país
- Persona moral: Inscripción al R.F.C.

2.- Comprobante domiciliario (Cualquiera de los siguientes)

- Recibo de agua, luz, teléfono, predial o estado de cuenta a nombre del interesado -90 días máximo de expedición-, en caso de no estar a su nombre, presentar la identificación oficial original del propietario del predio. En arrendamientos, presentar contrato ante Fedatario Público.

- Si radica en el interior del estado el domicilio puede ser avalado con constancia original expedida por la presidencia municipal de su localidad.

- Las empresas que no cuentan con domicilio fiscal en el estado, deberán presentar carta membretada donde manifiesten quien es la persona física o moral responsable del domicilio.

3.- Cuando el trámite lo realice un tercero: Este se acreditará con carta poder e identificación oficial original. Las empresas o instituciones expedirán el poder en hoja membretada, acompañada de la identificación de la persona que otorga el poder y del acta constitutiva o de asamblea donde se acredite al poderdante

4.- Presentar juego de placas anteriores o denuncia ante el Ministerio Público del extravió o robo de una o ambas placas.

5.- Cubrir el pago de tenencia e infracciones de tránsito del vehículo. Estos pagos los podrás efectuar al momento de pagar tu reemplacamiento.

Todos los Documentos deberán presentarse en original y copia tamaño carta.

**ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCION.
EL SECRETARIO DE PROTECCION Y VALIDAD**

M.V.Z. FRANCISCO JAVIER MEDINA TORRE

PODER LEGISLATIVO

EL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE YUCATÁN, CONFORME A LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 29 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA, 150 Y 156 DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO, AMBAS DEL ESTADO DE YUCATÁN, EMITE EL SIGUIENTE;

DECRETO:

ARTÍCULO ÚNICO.- La Quincuagésima Séptima Legislatura del Estado de Yucatán, clausura hoy su Segundo Período Ordinario de Sesiones, correspondiente al Segundo Año de su Ejercicio Constitucional.

TRANSITORIO:

ÚNICO.- Publíquese el presente Decreto en el Diario Oficial del Gobierno del Estado de Yucatán.

DADO EN LA SEDE DEL RECINTO DEL PODER LEGISLATIVO, EN LA CIUDAD DE MÉRIDA, YUCATÁN, ESTADOS UNIDOS MEXICANOS A LOS QUINCE DÍAS DEL MES DE ENERO DEL AÑO DOS MIL SEIS.- PRESIDENTE.- DIPUTADO JORGE MANUEL PUGA RUBIO.- SECRETARIO.- DIPUTADO MARIO ALEJANDRO CUEVAS MENA.- SECRETARIO.- DIPUTADO JORGE ESMA BAZÁN.- RÚBRICAS.

SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO**DIRECCION DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y COMERCIO**

Expediente administrativo formado con motivo de procedimiento para la aplicación de la parte final del artículo 2177 del Código Civil del Estado promovido por Gloria Santiago Ruelas (Acuerdo de fecha 13 de Enero de 2006)

Atentamente

La Directora del Registro Público de la Propiedad y Comercio del Estado.

Lic. María Elizabeth López Valencia.

PODER JUDICIAL

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE YUCATAN.

SALA CIVIL.

AUDIENCIA DE FECHA 19 DE ENERO DE 2006.

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, POR CONDUCTO DE SUS APODERADOS LICENCIADOS EN DERECHO JOSE DE LA CRUZ LEZAMA CASTRO Y/O CESAR ANTONIO ALMEIDA.

JUAN DE DIOS MIRANDA SUASTE.

EXPEDIENTE FORMADO CON MOTIVO DEL AMPARO DIRECTO PROMOVIDO POR EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, DELEGACION YUCATAN, POR CONDUCTO DE SU APODERADO SUBSTITUTO PARA PLEITOS Y COBRANZAS Y DELEGADO PARCIAL DE FACULTADES DE REPRESENTACION LEGAL LICENCIADO EN DERECHO GUILLERMO DEL RIO DENIS, EN CONTRA DE LA NUEVA SENTENCIA DE FECHA CATORCE DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL CINCO, DICTADA EN EL TOCA RELATIVO A LOS RECURSOS DE APELACION INTERPUESTOS POR JUAN DE DIOS MIRANDA SUASTE Y EL PROPIO INSTITUTO POR CONDUCTO DE SUS APODERADOS LICENCIADOS EN DERECHO JOSE DE LA CRUZ LEZAMA CASTRO Y/O CESAR ANTONIO ALMEIDA, EN CONTRA DE LA SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA DIEZ DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL CUATRO, DICTADA POR LA JUEZ SEXTO DE LO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO EN EL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL DELEGACION YUCATAN, POR CONDUCTO DE SUS APODERADOS ABOGADO PABLO JOSE CASTRO GONZALEZ Y/O LOS CITADOS LEZAMA CASTRO Y/O ANTONIO ALMEIDA, EN CONTRA DEL MENCIONADO MIRANDA SUASTE. EXPEDIENTE NUMERO 0258/2005. AUTO DE FECHA DIECINUEVE DE ENERO DEL AÑO DOS MIL SEIS.

JAQUELINE PILAR ALMEIDA JURADO ALIAS JAQUELIN PILAR ALMEIDA JURADO.

MARTHA PATRICIA DAVALOS SANTOS.

CONSORCIO TURISTICO DEL SURESTE, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, REPRESENTADA POR SU AMINISTRADOR UNICO LUIS ANTONIO LARA CEBALLOS.

ROCIO DEL ALBA BACAB CABRERA.

TOCA AL RECURSO DE DENEGADA APELACION INTERPUESTO POR JAQUELINE PILAR ALMEIDA JURADO ALIAS JAQUELIN PILAR ALMEIDA JURADO, EN CONTRA DEL AUTO DE FECHA VEINTISIETE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL CINCO QUE LE NEGO EL RECURSO DE APELACION QUE HIZO VALER EN CONTRA DEL AUTO DE FECHA PRIMERO DEL MES Y AÑO CITADOS, DICTADO POR LA JUEZ PRIMERO DE LO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN LAS DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR MARTHA PATRICIA DAVALOS SANTOS, CONSORCIO TURISTICO DEL SURESTE, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, REPRESENTADA POR SU AMINISTRADOR UNICO LUIS ANTONIO LARA

CEBALLOS, ROCIO DEL ALBA BACAB CABRERA Y LA RECURRENTE, PARA LA APROBACION Y EJECUCION DEL CONVENIO TRANSACCIONAL QUE CELEBRARON RESPECTO A LA DESOCUPACION Y ENTREGA DEL PREDIO MARCADO CON EL NUMERO TRESIENTOS TREINTA Y UNO DE LA CALLE CIENTO TREINTA Y DOS DE LA COLONIA EL PORVENIR DE ESTA CIUDAD. TOCA NUMERO 1325/2005. RESOLUCION DE FECHA TRECE DE ENERO DEL AÑO DOS MIL SEIS.

WILFRIDO FERNANDO PINELO MONTALVAN, ALIAS WILFRIDO FERNANDO PINELO MONTALBAN Y ANA MARIA SOTO PEÑA.

JUAN JOSE MARRUFO PATRON.

TOCA AL RECURSO DE APELACION INTERPUESTO POR LOS SEÑORES WILFRIDO FERNANDO PINELO MONTALVAN, ALIAS WILFRIDO FERNANDO PINELO MONTALBAN Y ANA MARIA SOTO PEÑA, EN CONTRA DEL AUTO DE FECHA QUINCE DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL CINCO, DICTADO POR LA JUEZ TERCERO DE LO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL CUADERNO DE PRUEBA TESTIMONIAL DE MANUEL VICTORIO SOBERANIS SOBERANIS Y MIGUEL CAN QUIJANO, OFRECIDO POR LOS CITADOS RECURRENTES, EN EL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR JUAN JOSE MARRUFO PATRON, EN CONTRA DE LOS CITADOS OFERENTES DE LA PRUEBA. TOCA NUMERO 1561/2005. RESOLUCION DE FECHA DIECIOCHO DE ENERO DEL AÑO DOS MIL SEIS.

JORGE IVAN ROSADO CORREA.

MARBEYA NOVELO SANTANA, COMO CESIONARIA.

TOCA AL RECURSO DE APELACION INTERPUESTO POR JORGE IVAN ROSADO CORREA, EN CONTRA DEL AUTO DE FECHA VEINTIUNO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL CINCO, DICTADO POR LA JUEZ CUARTO DE LO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL CUADERNO DE PRUEBA DE CONFESION DEL LICENCIADO EN DERECHO MARCO ANTONIO CANUL NAHUAT, COMO APODERADO DE DE BANCO UNION, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, OFRECIDO POR EL RECURRENTE EN EL JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA CITADA INSTITUCION DE CREDITO Y CONTINUADO ACTUALMENTE POR LA SEÑORA MARBEYA NOVELO SANTANA, COMO CESIONARIA DE LOS DERECHOS Y ACCIONES QUE LE CORRESPONDIAN A LA INSTITUCION BANCARIA, EN CONTRA DEL OFERENTE DE LA PRUEBA. TOCA NUMERO 1710/2005. RESOLUCION DE FECHA DIECISEIS DE ENERO DEL AÑO DOS MIL SEIS.

JOSEFINA LÓPEZ AGUILAR

BANCA SERFÍN, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, POR CONDUCTO DE SU APODERADA LICENCIADA EN DERECHO MARTHA EUGENIA VIANA PIZARRO.

FELIPE GUERRERO HERNÁNDEZ.

TOCA AL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR LA SEÑORA JOSEFINA LÓPEZ AGUILAR, EN CONTRA DEL AUTO DE FECHA DOS DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL CINCO, DICTADO POR LA JUEZ CUARTO DE LO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL CUADERNILLO DE VARIAS PRUEBAS OFRECIDO POR BANCA SERFÍN, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, POR CONDUCTO DE SU APODERADA LICENCIADA EN DERECHO MARTHA EUGENIA VIANA PIZARRO, EN EL JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA OFERENTE DE LA PRUEBA, EN CONTRA DE LA RECURRENTE Y DE FELIPE GUERRERO HERNÁNDEZ. TOCA NUMERO 1777/2005. RESOLUCION DE FECHA DIECIOCHO DE ENERO DEL AÑO DOS MIL SEIS.

NIDIA CATALINA GONZÁLEZ TUN ALIAS NIDIA CATALINA GONZÁLEZ TUN DE PACHECO.

DALILA DULCE MARÍA CAB CANUL ALIAS DALILA DULCE MARÍA CAB ALIAS DALILA DULCE MARÍA CAB DE PACHECO.

TOCA AL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR NIDIA CATALINA GONZÁLEZ TUN ALIAS NIDIA CATALINA GONZÁLEZ TUN DE PACHECO, EN CONTRA DE LA SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA PRIMERO DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL CINCO, DICTADA POR LA JUEZ CUARTO DE LO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR DALILA DULCE MARÍA CAB CANUL ALIAS DALILA DULCE MARÍA CAB

ALIAS DALILA DULCE MARÍA CAB DE PACHECO, EN CONTRA DE LA CITADA RECURRENTE. TOCA NUMERO 2033/2005. AUTO DE FECHA DIECINUEVE DE ENERO DEL AÑO DOS MIL SEIS.

BANCO INTERNACIONAL, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BITAL, ACTUALMENTE POR CAMBIO DE SU RAZÓN SOCIAL HSBC MÉXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO HSBC, POR CONDUCTO DE SU APODERADO LICENCIADO EDUARDO ALFONSO PRECIAT ARROCHA.

MARIO ENRIQUE CARRILLO MANZANILLA, POR CONDUCTO DE SU ENDOSATARIA EN PROCURACIÓN DEYSI ALELI PÉREZ ROSARIO.

JORGE JOAQUIN CAMBRANES MENDOZA, POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO Y COMO REPRESENTANTE LEGAL DE JOGAME CONSTRUCCIONES, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE.

NELSY DOLORES CEBALLOS CONCHA DE CAMBRANES.

EXPEDIENTE FORMADO CON MOTIVO DEL AMPARO INDIRECTO PROMOVIDO POR HSBC MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO HSBC, POR CONDUCTO DE SU APODERADO EDUARDO ALFONSO PRECIAT ARROCHA, EN CONTRA DE LA RESOLUCION DE FECHA DOS DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL CINCO, DICTADO EN EL TOCA RELATIVO AL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR BANCO INTERNACIONAL, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BITAL, ACTUALMENTE POR CAMBIO DE SU RAZÓN SOCIAL HSBC MÉXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO HSBC, POR CONDUCTO DE SU CITADO APODERADO EN CONTRA DEL AUTO DE FECHA VEINTICINCO DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL CINCO, DICTADO POR LA JUEZ SEXTO DE LO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR MARIO ENRIQUE CARRILLO MANZANILLA, POR CONDUCTO DE SU ENDOSATARIA EN PROCURACIÓN DEYSI ALELI PÉREZ ROSARIO, EN CONTRA DE JOGAME CONSTRUCCIONES, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, JORGE JOAQUÍN CAMBRANES MENDOZA Y NELSY DOLORES CEBALLOS CONCHA DE CAMBRANES. EXPEDIENTE NUMERO 2044/2005. AUTO DE FECHA DIECINUEVE DE ENERO DEL AÑO DOS MIL SEIS.

ACEROS Y SIMILARES, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, POR CONDUCTO DE SU APODERADO LICENCIADO SAID ESCALANTE BARBOSA.

STALIN DIEGO AYALA.

TOCA AL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR ACEROS Y SIMILARES, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, POR CONDUCTO DE SU APODERADO LICENCIADO SAID ESCALANTE BARBOSA, EN CONTRA DE LA SENTENCIA INTERLOCUTORIA DE FECHA VEINTIUNO DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL CINCO, DICTADA POR LA JUEZ CUARTO DE LO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, PARA RESOLVER LA EXCEPCIÓN DE FALTA DE PERSONALIDAD DEL CITADO ESCALANTE BARBOSA, COMO APODERADO DE LA MENCIONADA SOCIEDAD, OPUESTA POR STALIN DIEGO AYALA, EN EL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA SOCIEDAD RECURRENTE, POR CONDUCTO DE SU APODERADO, EN CONTRA DEL CITADO STALIN DIEGO AYALA. TOCA NUMERO 2206/2005. AUTO DE FECHA DIECINUEVE DE ENERO DEL AÑO DOS MIL SEIS.

JORGE ALONSO DE ATOCHA VADO COELLO.

WILMER WALTER ESCALANTE POLANCO.

TOCA AL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR EL SEÑOR JORGE ALONSO DE ATOCHA VADO COELLO, EN CONTRA DE LA PARTE CONDUCENTE DEL AUTO DE FECHA CUATRO DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL CINCO, DICTADO POR LA JUEZ QUINTO DE LO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL JUICIO ORDINARIO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL CITADO RECURRENTE, EN CONTRA DE WILMER WALTER ESCALANTE POLANCO. TOCA NUMERO 2255/2005. RESOLUCION DE FECHA DIECISEIS DE ENERO DEL AÑO DOS MIL SEIS.

LUIS ARIEL QUINTAL SOLIS, POR CONDUCTO DE SU REPRESENTANTE LEGAL LICENCIADO EN DERECHO MARCO ANTONIO OJEDA LOPEZ.

"CEMEX MÉXICO", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, POR CONDUCTO DE SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN JORGE CARLOS MEDINA GUILLERMO Y/O ANA KARINA GÓMEZ AGUAYO Y/O BRENDA ILEANA MEDINA MAY Y/O ANEL LÓPEZ UICAB.

LUIS ARIEL QUINTAL TELLO.

TOCA AL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR LUIS ARIEL QUINTAL SOLIS, EN CONTRA DEL AUTO DE FECHA NUEVE DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL CINCO, DICTADO POR EL JUEZ SEGUNDO DE LO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR "CEMEX MÉXICO", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, POR CONDUCTO DE SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN JORGE CARLOS MEDINA GUILLERMO Y/O ANA KARINA GÓMEZ AGUAYO Y/O BRENDA ILEANA MEDINA MAY Y/O ANEL LÓPEZ UICAB, EN CONTRA DEL CITADO RECURRENTE Y DE LUIS ARIEL QUINTAL TELLO. TOCA NUMERO 2261/2005. RESOLUCION DE FECHA DIECISIETE DE ENERO DEL AÑO DOS MIL SEIS.

DISTRIBUIDORA HISA, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE POR CONDUCTO DE SU APODERADO ERNESTO HERRERA NOVELO.

DETERGENTES Y JABONES SASIL, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE POR CONDUCTO DE SU APODERADO EDUARDO M. GALDOZ MUÑOZ.

RAUL ALBERTO CACERES FERNANDEZ, APODERADO.

TOCA AL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR DISTRIBUIDORA HISA, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE POR CONDUCTO DE SU APODERADO ERNESTO HERRERA NOVELO, EN CONTRA DE LA SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA VEINTISÉIS DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL CINCO, DICTADA POR LA JUEZ QUINTO DE LO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL JUICIO ORDINARIO MERCANTIL PROMOVIDO POR DETERGENTES Y JABONES SASIL, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE POR CONDUCTO DE SU APODERADO EDUARDO M. GALDOZ MUÑOZ, EN CONTRA DE LA SOCIEDAD RECURRENTE. TOCA NUMERO 2263/2005. SENTENCIA DE FECHA DIECISEIS DE ENERO DEL AÑO DOS MIL SEIS.

ROGER WILBERT SÁNCHEZ VÁZQUEZ.

"CANTO DISTRIBUIDORA", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, POR CONDUCTO DE SUS APODERADOS MILTON EDUARDO CANTO PASOS Y/O ISMAEL IGNACIO MARTÍNEZ PALMERO.

"FARMACIA DE DIOS"

TOCA A LA EXCEPCIÓN DE INCOMPETENCIA POR DECLINATORIA DE JURISDICCIÓN PLANTEADA POR ROGER WILBERT SÁNCHEZ VÁZQUEZ ANTE EL JUEZ SEGUNDO DE LO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN LOS AUTOS DEL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR "CANTO DISTRIBUIDORA", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, POR CONDUCTO DE SUS APODERADOS MILTON EDUARDO CANTO PASOS Y/O ISMAEL IGNACIO MARTÍNEZ PALMERO, EN CONTRA DE LA NEGOCIACIÓN DENOMINADA "FARMACIA DE DIOS" Y DEL EXCEPCIONISTA. TOCA NUMERO 2313/2005. RESOLUCION DE FECHA DIECINUEVE DE ENERO DEL AÑO DOS MIL SEIS.

JOSÉ FELIPE ARJONA PACHECO.

DIRECTOR DEL REGISTRO CIVIL DEL ESTADO DE YUCATÁN.

OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL DE LA LOCALIDAD DE TEMAX, YUCATÁN.

AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO DE LA ADSCRIPCIÓN.

FELIPE DE ALEJANDRÍA ARJONA SERRANO.

MANUELA JOSEFA LIZAMA POLANCO.

TOCA A LA REVISIÓN DE OFICIO DE LA SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA VEINTE DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL CINCO, DICTADA POR LA JUEZ CUARTO DE LO FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL JUICIO ORDINARIO CIVIL DE RECTIFICACIÓN DE ACTA DE NACIMIENTO, PROMOVIDO POR JOSÉ FELIPE ARJONA PACHECO,

EN CONTRA DEL DIRECTOR DEL REGISTRO CIVIL DEL ESTADO DE YUCATÁN, OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL DE LA LOCALIDAD DE TEMAX, YUCATÁN, AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO DE LA ADSCRIPCIÓN Y DE LOS SEÑORES FELIPE DE ALEJANDRÍA ARJONA SERRANO Y MANUELA JOSEFA LIZAMA POLANCO. TOCA NUMERO 2334/2005. SENTENCIA DE FECHA TRECE DE ENERO DEL AÑO DOS MIL SEIS.

DAMIÁN EULOGIO ESCALANTE UH Y LILIA DEL CARMEN ANCONA PAT.

BANCO SANTANDER MEXICANO, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER SERFIN AHORA, ANTES BANCO MEXICANO, SOMEX, SOCIEDAD NACIONAL DE CRÉDITO POR CONDUCTO DE SU APODERADO GABRIEL DE JESÚS GONZÁLEZ GONZÁLEZ.

TOCA A LA EXCEPCIÓN DE INCOMPETENCIA POR DECLINATORIA DE JURISDICCIÓN PLANTEADA POR LOS SEÑORES DAMIÁN EULOGIO ESCALANTE UH Y LILIA DEL CARMEN ANCONA PAT, ANTE LA JUEZ SEXTO DE LO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN LOS AUTOS DEL JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR BANCO SANTANDER MEXICANO, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER SERFIN AHORA, ANTES BANCO MEXICANO, SOMEX, SOCIEDAD NACIONAL DE CRÉDITO POR CONDUCTO DE SU APODERADO GABRIEL DE JESÚS GONZÁLEZ GONZÁLEZ, EN CONTRA DE LOS CITADOS EXCEPCIONISTAS. TOCA NUMERO 28/2006. RESOLUCION DE FECHA DIECIETE DE ENERO DEL AÑO DOS MIL SEIS.

LIGIA MÉNDEZ MENÉNDEZ.

"CERVEYUCA", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE Y ACTUALMENTE CONTINUADO POR "LAS CERVEZAS MODELO DEL SURESTE", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, COMO FUSIONANTE DE LA PRIMERA NOMBRADA, POR CONDUCTO DE SU APODERADO EDUARDO JOSE CERVERA GAMBOA.

TOCA AL RECURSO DE DENEGADA APELACIÓN INTERPUESTO POR LIGIA MÉNDEZ MENÉNDEZ, EN CONTRA DE LA ÚLTIMA PARTE DEL AUTO DE FECHA DOS DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL CINCO, QUE LE NEGÓ EL RECURSO DE APELACIÓN QUE HIZO VALER EN CONTRA DE LA ÚLTIMA PARTE DEL AUTO DE FECHA VEINTICUATRO DE AGOSTO DEL MISMO AÑO, DICTADO POR LA JUEZ CUARTO DE LO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR "CERVEYUCA", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE Y ACTUALMENTE CONTINUADO POR "LAS CERVEZAS MODELO DEL SURESTE", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, COMO FUSIONANTE DE LA PRIMERA NOMBRADA, EN CONTRA DE LA RECURRENTE. TOCA NUMERO 0062/2006. RESOLUCION DE FECHA DIECISIETE DE ENERO DEL AÑO DOS MIL SEIS.

JOSÉ EDILBERTO AC TACU.

BANCO UNIÓN, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, POR CONDUCTO DE SU APODERADO MARCO ANTONIO CANUL NAHUAT, Y CONTINUADO POR HUMBERTO PÉREZ MARTÍNEZ COMO CESIONARIO DE TODOS LOS DERECHOS Y ACCIONES QUE CORRESPONDÍAN A LA CITADA INSTITUCIÓN DE CRÉDITO.

NELVY JULISSA DEL CARMEN ROSADO LÓPEZ.

TOCA AL RECURSO DE DENEGADA APELACIÓN INTERPUESTO POR JOSÉ EDILBERTO AC TACU EN CONTRA DE LA PARTE CONDUCENTE DEL AUTO DE FECHA VEINTICUATRO DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL CINCO, QUE LE NEGÓ EL RECURSO DE APELACIÓN QUE HIZO VALER EN CONTRA DE LA PARTE CONDUCENTE DEL AUTO DE FECHA TRECE DE JULIO DEL AÑO PRÓXIMO PASADO, DICTADO POR LA JUEZ TERCERO DE LO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR BANCO UNIÓN, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, POR CONDUCTO DE SU APODERADO MARCO ANTONIO CANUL NAHUAT, Y CONTINUADO POR HUMBERTO PÉREZ MARTÍNEZ COMO CESIONARIO DE TODOS LOS DERECHOS Y ACCIONES QUE CORRESPONDÍAN A LA CITADA INSTITUCIÓN DE CRÉDITO, EN CONTRA DEL RECURRENTE Y DE NELVY JULISSA DEL CARMEN ROSADO LÓPEZ. TOCA NUMERO 0063/2006. RESOLUCION DE FECHA DIECISIETE DE ENERO DEL AÑO DOS MIL SEIS.

MERLY ALEMÁN MORCILLO.**FERNANDO JOSÉ EROSA ESPINOSA.**

TOCA AL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR LA SEÑORA MERLY ALEMÁN MORCILLO, EN CONTRA DEL AUTO DE FECHA TRECE DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL CINCO, DICTADO POR LA JUEZ CUARTO DE LO FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN LAS DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR EL SEÑOR FERNANDO JOSÉ EROSA ESPINOSA, A FIN DE QUE SE FIJARAN DÍAS Y HORAS PARA QUE PUEDA VISITAR A SUS HIJAS MENORES MARÍA FERNANDA Y KAREN ANDREA EROSA ALEMÁN. TOCA NUMERO 0102/2006. AUTO DE FECHA DIECINUEVE DE ENERO DEL AÑO DOS MIL SEIS.

JUAN ANTONIO MÉNDEZ RUIZ.

COMISIÓN ORDENADORA DEL USO DEL SUELO DEL ESTADO DE YUCATÁN POR CONDUCTO DE SUS APODERADOS JUAN JOSÉ HIJUELOS GARCÍA Y/O OSCAR FRANCISCO CANCHE REJÓN.

WILMA DEL CARMEN MARTÍN MAY Y/O MARÍA DE LOS ÁNGELES CUEVAS CARRILLO Y/O LAURA ANEL AMÉZQUITA POLANCO, COMO APODERADOS.

TOCA AL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR JUAN ANTONIO MÉNDEZ RUIZ EN CONTRA DEL AUTO DE FECHA VEINTISIETE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL CINCO, DICTADO POR LA JUEZ SEXTO DE LO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL CUADERNO DE PRUEBA PERICIAL TOPOGRÁFICA, OFRECIDO POR LA COMISIÓN ORDENADORA DEL USO DEL SUELO DEL ESTADO DE YUCATÁN POR CONDUCTO DE SUS APODERADOS JUAN JOSÉ HIJUELOS GARCÍA Y/O OSCAR FRANCISCO CANCHE REJÓN, EN LA CONTESTACIÓN DE LA RECONVENCIÓN, EN EL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO LA COMISIÓN OFERENTE DE LA PRUEBA POR CONDUCTO DE SUS APODERADOS EL CITADO HIJUELOS GARCÍA Y/O WILMA DEL CARMEN MARTÍN MAY Y/O EL MENCIONADO CANCHÉ REJÓN Y/O MARÍA DE LOS ÁNGELES CUEVAS CARRILLO Y/O LAURA ANEL AMÉZQUITA POLANCO, EN CONTRA DEL RECURRENTE. TOCA NUMERO 0103/2006. AUTO DE FECHA DIECINUEVE DE ENERO DEL AÑO DOS MIL SEIS.

ELDA HORTENSIA AVILA JIMÉNEZ, POR CONDUCTO DE SU APODERADO LICENCIADO MARCOS ENRIQUE ESCALANTE SOLÍS.

SANTIAGO AVILA JIMÉNEZ.

TOCA AL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR ELDA HORTENSIA AVILA JIMÉNEZ, POR CONDUCTO DE SU APODERADO LICENCIADO MARCOS ENRIQUE ESCALANTE SOLÍS, EN CONTRA DEL AUTO DE FECHA DIECISIETE DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL CINCO, DICTADO POR LA JUEZ SEXTO DE LO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR SANTIAGO AVILA JIMÉNEZ, EN CONTRA DE LA CITADA RECURRENTE. TOCA NUMERO 0105/2006. AUTO DE FECHA DIECINUEVE DE ENERO DEL AÑO DOS MIL SEIS.

VÍCTOR KEB YERVES.

DIRECTOR DEL REGISTRO CIVIL DEL ESTADO.

OFICIAL CERO UNO DEL REGISTRO CIVIL DE HALACHÓ, YUCATÁN.

AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO DE LA ADSCRIPCIÓN.

VALERIO ABNAL KEB.

ADOLFINA LIBERATA YERBES PAT.

TOCA A LA REVISIÓN DE OFICIO DE LA SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA NUEVE DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL CINCO, DICTADA POR EL JUEZ TERCERO DE LO FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL JUICIO ORDINARIO CIVIL DE RECTIFICACIÓN DE ACTA DE NACIMIENTO PROMOVIDO POR VÍCTOR KEB YERVES, EN CONTRA DEL DIRECTOR DEL REGISTRO CIVIL DEL ESTADO, DEL OFICIAL CERO UNO DEL REGISTRO CIVIL DE HALACHÓ, YUCATÁN, DE LA AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO DE LA ADSCRIPCIÓN Y DE LOS SEÑORES VALERIO ABNAL KEB Y ADOLFINA LIBERATA YERBES PAT. TOCA NUMERO 0106/2006. AUTO DE FECHA DIECINUEVE DE ENERO DEL AÑO DOS MIL SEIS.

JULIA CATALINA VARGAS CANTO.

MANUEL LEONARDO DORANTES CÁMARA.

TOCA AL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR JULIA CATALINA VARGAS CANTO, EN CONTRA DE LA SENTENCIA DE FECHA OCHO DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL CINCO, DICTADA POR LA JUEZ PRIMERO DE LO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL SEÑOR MANUEL LEONARDO DORANTES CÁMARA, EN CONTRA DE LA CITADA RECURRENTE. TOCA NUMERO 0107/2006. AUTO DE FECHA DIECINUEVE DE ENERO DEL AÑO DOS MIL SEIS.

RAYMUNDO SÁNCHEZ DZUL.

DIRECTOR GENERAL DEL REGISTRO CIVIL DEL ESTADO DE YUCATÁN.

OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL DE SAMAHIL, YUCATÁN.

AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO DE LA ADSCRIPCIÓN.

RAYMUNDO SÁNCHEZ PACHECO.

NELLY BERNY DZUL KOYOC.

TOCA A LA REVISIÓN DE OFICIO DE LA SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA SEIS DE ENERO DEL AÑO DOS MIL SEIS, DICTADO POR LA JUEZ PRIMERO DE LO FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL JUICIO ORDINARIO CIVIL DE RECTIFICACIÓN DE ACTA DE NACIMIENTO PROMOVIDO POR EL SEÑOR RAYMUNDO SÁNCHEZ DZUL, EN CONTRA DEL DIRECTOR GENERAL DEL REGISTRO CIVIL DEL ESTADO DE YUCATÁN, EL OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL DE SAMAHIL, YUCATÁN, DEL AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO DE LA ADSCRIPCIÓN Y DE LOS SEÑORES RAYMUNDO SÁNCHEZ PACHECO Y NELLY BERNY DZUL KOYOC. TOCA NUMERO 0108/2006. AUTO DE FECHA DIECINUEVE DE ENERO DEL AÑO DOS MIL SEIS.

JUDITH AURORA BORGES GRAJALES Y JUAN MANUEL CARRERA RUEDA, ALIAS JUAN CARRERA RUEDA.

"COMPAÑÍA PENINSULAR DE AUTOS " SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, POR CONDUCTO DE SU ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN LICENCIADO MARCO ANTONIO SUÁREZ ALCOCER.

TOCA AL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR JUDITH AURORA BORGES GRAJALES Y JUAN MANUEL CARRERA RUEDA, ALIAS JUAN CARRERA RUEDA, EN CONTRA DE LA SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA VEINTIOCHO DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL CINCO, DICTADA POR LA JUEZ SEXTO DE LO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR "COMPAÑÍA PENINSULAR DE AUTOS " SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, POR CONDUCTO DE SU ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN LICENCIADO MARCO ANTONIO SUÁREZ ALCOCER, EN CONTRA DE LOS RECURRENTES. TOCA NUMERO 0110/2006. AUTO DE FECHA DIECINUEVE DE ENERO DEL AÑO DOS MIL SEIS.

MARCOS ISAAC AGUILAR PACHECO.

MARIANA BEATRIZ HERNÁNDEZ MILLÁN.

TOCA AL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR EL SEÑOR MARCOS ISAAC AGUILAR PACHECO, EN CONTRA DE LA SENTENCIA DE FECHA OCHO DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL CINCO, DICTADA POR LA JUEZ CUARTO DE LO FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN LAS DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR LA SEÑORA MARIANA BEATRIZ HERNÁNDEZ MILLÁN, A FIN DE QUE SE DECRETARA JUDICIALMENTE UNA PENSIÓN ALIMENTICIA A FAVOR DE SUS HIJOS MENORES MAURICIO ANDRÉS, LANDY BEATRIZ Y ALFREDO JESÚS AGUILAR HERNÁNDEZ Y A CARGO DEL REFERIDO RECURRENTE. TOCA NUMERO 0111/2006. AUTO DE FECHA DIECINUEVE DE ENERO DEL AÑO DOS MIL SEIS.

ENA GUADALUPE GÓMEZ CAAMAL.

LUIS GILBERTO GOMEZ Y PECH ALIAS LUIS GILBERTO GOMEZ PECH.

MARIA LUISA GOMEZ CAAMAL.

JUAN GILBERTO GOMEZ CAAMAL.

MARIA DE LOS ANGELES GOMEZ CAAMAL.

TOCA AL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR ENA GUADALUPE GÓMEZ CAAMAL EN CONTRA DEL AUTO DE FECHA DOS DE ENERO DEL AÑO DOS MIL SEIS, DICTADO POR LA JUEZ PRIMERO DE LO FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL EN EL JUICIO DE SUCESIÓN UNIDAS DE INTESTADO DE LAS SEÑORAS MARÍA ISABEL CANUL; MARÍA GUADALUPE TZUC CANUL, ALIAS LUCÍA GUADALUPE TZUC CANUL, ALIAS GUADALUPE TZUC CANUL Y EMILIA CAAMAL TZUC, ALIAS EMILIA CAAMAL Y TZUC, ALIAS MARÍA EMILIA CAAMAL TZUC, VECINAS QUE FUERON DE LA LOCALIDAD Y MUNICIPIO DE BACA, YUCATÁN. TOCA NUMERO 0112/2006. AUTO DE FECHA DIECINUEVE DE ENERO DEL AÑO DOS MIL SEIS.

NIDIA YOLANDA GONZÁLEZ DE ROJAS ALIAS YOLANDA GONZÁLEZ DE ROJAS.

NARCÉS RAMÓN ALCOCER VIVAS.

DIRECTOR DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DEL ESTADO

DIRECTOR DEL CATASTRO DEL MUNICIPIO DE MÉRIDA.

TOCA AL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR LA SEÑORA NIDIA YOLANDA GONZÁLEZ DE ROJAS ALIAS YOLANDA GONZÁLEZ DE ROJAS, EN CONTRA DE LA SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA CINCO DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL CINCO, DICTADA POR LA JUEZ TERCERO DE LO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL SEÑOR NARCÉS RAMÓN ALCOCER VIVAS, EN CONTRA DE LA CITADA RECURRENTE, DIRECTOR DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DEL ESTADO Y DEL DIRECTOR DEL CATASTRO DEL MUNICIPIO DE MÉRIDA. TOCA NUMERO 0113/2006. AUTO DE FECHA DIECINUEVE DE ENERO DEL AÑO DOS MIL SEIS.

CELIA EVANGELINA PÉREZ ESCALANTE.

MANUEL ESCOBEDO ESQUIVEL Y AURORA SALAZAR DE ESCOBEDO.

TOCA AL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR LA SEÑORA CELIA EVANGELINA PÉREZ ESCALANTE, EN CONTRA DE LA SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA VEINTISÉIS DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL CINCO, DICTADA POR EL JUEZ MIXTO Y DE LO FAMILIAR DEL TERCER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL JUICIO ORDINARIO CIVIL PLENARIO REIVINDICATORIO DE PROPIEDAD Y POSESIÓN PROMOVIDO POR LA CITADA RECURRENTE, EN CONTRA DE LOS SEÑORES MANUEL ESCOBEDO ESQUIVEL Y AURORA SALAZAR DE ESCOBEDO. TOCA NUMERO 0114/2006. AUTO DE FECHA DIECINUEVE DE ENERO DEL AÑO DOS MIL SEIS.

BANCA SERFÍN, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SERFÍN, POR CONDUCTO DE SU APODERADO LICENCIADO GASPAS EDMUNDO ESCALANTE BARBOSA.

MARÍA JOSEFINA BENIGNA CANO RODRÍGUEZ

TOCA AL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR BANCA SERFÍN, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SERFÍN, POR CONDUCTO DE SU APODERADO LICENCIADO GASPAS EDMUNDO ESCALANTE BARBOSA, EN CONTRA DE LA SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA VEINTINUEVE DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL CINCO, DICTADA POR LA JUEZ QUINTO DE LO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR MARÍA JOSEFINA BENIGNA CANO RODRÍGUEZ EN CONTRA DE LA INSTITUCIÓN DE CRÉDITO RECURRENTE. TOCA NUMERO 1747/2005. AUTO DE FECHA DIECINUEVE DE ENERO DEL AÑO DOS MIL SEIS.

MIGUEL ÁNGEL BURGOS UC.

MANUEL GREGORIO Y MARÍA DEL CARMEN BURGOS UC.

MARÍA JESÚS BURGOS UC DE ARGÁEZ.

TOCA AL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR EL SEÑOR MIGUEL ÁNGEL BURGOS UC, EN CONTRA DEL AUTO DE REMATE DE FECHA VEINTINUEVE DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL CINCO, VERIFICADO A LAS DIEZ HORAS, DICTADO POR LA JUEZ TERCERO DE LO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR MANUEL GREGORIO Y MARÍA DEL CARMEN BURGOS UC, EN CONTRA DEL CITADO RECURRENTE Y DE MARÍA JESÚS BURGOS UC DE ARGÁEZ. TOCA NUMERO 1835/2005. AUTO DE FECHA DIECINUEVE DE ENERO DEL AÑO DOS MIL SEIS.

RODRIGO CABRALES TORRES.**MARIBEL ROMERO KUMUL.**

TOCA AL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR EL SEÑOR RODRIGO CABRALES TORRES, EN CONTRA DEL AUTO DE FECHA VEINTITRÉS DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL CINCO, DICTADO POR LA JUEZ TERCERO DE LO FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL CUADERNO DE LA PRUEBA TESTIMONIAL DE LOS SEÑORES LUIS ANTONIO CHIN PECH Y RUBÉN ÁLVAREZ GARCÍA OFRECIDO POR EL RECURRENTE, EN EL JUICIO ORDINARIO CIVIL DE CUSTODIA DEFINITIVA PROMOVIDO POR EL OFERENTE DE LA PRUEBA EN CONTRA DE LA SEÑORA MARIBEL ROMERO KUMUL. TOCA NUMERO 1908/2005. AUTO DE FECHA DIECINUEVE DE ENERO DEL AÑO DOS MIL SEIS.

ÁNGELES DEL CARMEN CENTURIÓN PÉREZ.**FRANCISCO AYUSO SOLÍS.**

TOCA AL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR LA SEÑORA ÁNGELES DEL CARMEN CENTURIÓN PÉREZ, EN CONTRA DEL AUTO DE FECHA VEINTICUATRO DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL CINCO, DICTADO POR EL JUEZ TERCERO DE LO FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN LAS DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR LA CITADA RECURRENTE A FIN DE QUE SE DECRETARA UNA PENSIÓN ALIMENTICIA A SU FAVOR Y A CARGO DEL SEÑOR FRANCISCO AYUSO SOLÍS. TOCA NUMERO 2171/2005. AUTO DE FECHA DIECINUEVE DE ENERO DEL AÑO DOS MIL SEIS.

ADDA MARISSA ALONZO BOLIO.**IVÁN SAÚL SOLÍS OJEDA.**

TOCA AL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR LA SEÑORA ADDA MARISSA ALONZO BOLIO, EN CONTRA DEL AUTO DE FECHA VEINTIUNO DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL CINCO, DICTADO POR LA JUEZ TERCERO DE LO FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL CUADERNO DE LA PRUEBA DOCUMENTAL PÚBLICA QUE CON EL CARÁCTER DE SUPERVENIENTE OFRECIÓ LA RECURRENTE, EN EL JUICIO ORDINARIO CIVIL DE DIVORCIO PROMOVIDO POR EL SEÑOR IVÁN SAÚL SOLÍS OJEDA, EN CONTRA DE LA OFERENTE DE LA PRUEBA. TOCA NUMERO 2192/2005. AUTO DE FECHA DIECINUEVE DE ENERO DEL AÑO DOS MIL SEIS.

MERIDA, YUCATAN, A 20 DE ENERO DE 2006.

EL ACTUARIO.

LICENCIADA GERTRUDIS GUADALUPE PERERA OJEDA.

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.**AUDIENCIA DE FECHA 19 DE ENERO DE 2006.**

CARLOS YANUARIO TZAB CHAN, JORGE JERONIMO AVALOS.- Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por el promovido por el primero en contra del segundo. Expediente 1652/2005

ALONSO ROMAN CUEVAS OCAMPO, MANUEL ALEJANDRO GOMEZ MARTINEZ, MARIA ROSSANA CACERES CASTRO ALIAS ROSSANA CACERES DE CERVERA, ANGEL FRANCISCO

PERAZA RODRIGUEZ.- Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por el primero y segundo como endosatarios en procuración de la tercera en contra de el último mencionado. Expediente 1476/2005

JOSE MANUEL DE ATOCHA CETINA NOVELO, CARLOS SUAREZ GOMEZ, ALICIA BEATRIZ CANTO POLANCO ALIAS ALICIA B. CANTO DE A.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero como endosatario en procuración del segundo en contra de la última nombrada. Expediente 1370/2005

GERARDO MOLINA LOPEZ, "INMUEBLES Y CONSTRUCCIONES", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITALVARIABLE, CARMINIA ELIZABETH AGUILAR CANTON.- Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por el primero como apoderado de la segunda en contra de la tercera. Expediente 1349/2005

REFRESQUERA DE YUCATAN, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, RAUL IVAN GOMEZ RODRIGUEZ, PABLO ENRIQUE ROMERO GONZALEZ, FRANCISCO IV LEON VALDEZ, ABRIL CONCEPCION BARRON BOETA, MARTIN FELIPE CARRILLO GAMBOA.- Juicio Ejecutivo mercantil, promovido por la primera através del segundo, tercero, cuarto y quinta antes mencionados en contra del último mencionado. Expediente 1299/2005

JOSE LUIS CETZ HERRERA, GUDALUPE CHIM CHUC, JOSE LIZARDO MAY KUK.- Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por el primero en contra de los dos últimos mencionados. Expediente 1203/2005

GLENDY GUADALUPE MARRUFO BURGOS, JOSE BENJAMIN PAREDES CAMINO, JAVIER IGNACIO ALBORNOZ DZIB.- Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por la primera como endosataria en procuración del segundo n contra del tercero. Expediente 1058/2005

ERIK FELIPE RUIZ GONZALEZ (ALIAS) ERICK FELIPE RUIZ GOZALEZ, FERNANDO RUIZ CARDIN, FINANCIERA INDEPENDENCIA, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO, JUAN GERMAN VALDEZ HERRERA.- Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por los dos primeros como endosatarios en propiedad de la tercera en contra del último nombrado. Expediente 0991/2005

JOSE MANUEL MEDINA GODINEZ, ARTURO LOPEZ LLANES, MARIO MIZAE VALLADARES TORRES, ADA MARTINEZ DE LA CRUZ, AMALIA NAVARRETE NUÑEZ ALIAS AMALIA NAVARRETE NUÑEZ DE CHAN.- Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por los tres primeros, como endosatarios en procuración de la cuarta en contra de la última mencionada. SENTENCIA DEFINITIVA Expediente 0845/2005

ERICK ALEJANDRO SOSA Y SOSA, EDDIE HERVE PEREZ CAMARA, PATRICIA VENTURA CEBALLOS, WILBERTH ARCEO VAZQUEZ.- Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por el primero como endosatario en procuración del segundo en contra de los dos últimos mencionados. Expediente 0631/2005

PEDRO MEDINA AZCORRA, UNION DE CREDITO AGRICOLA GANADERO DEL ESTADO DE YUCATAN, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, LUIS FELIPE ARGÜELLES CRUZ, HILDA GUADALUPE RAMIREZ CANTO.- Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por el primero como endosatario en procuración de la segunda en contra de los dos últimos. Expediente 0466/2005

IVAN NICOLAS RODRIGUEZ PENICHE, JOSE MARIA HUCHIM, PEDRO JULIAN MEDINA NAVARRETE, JOSE CONCEPCION CANCHE CIME, LUIS ALBERTO GONGORA CHALE.- Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por los tres primeros como endosatarios en procuración del cuarto en contra del último nombrado. RESOLUCION DE FECHA 5 DE ENERO DE 2006 Y AUTO DE FECHA 19 DE ENERO DE 2006. Expediente 0378/2005

GABRIEL CABRERA ARAUJO, SUEMY L. CANTO SALAS, ROSALIO EDUARDO VALLARTA ALIAS ROSALIO EDUARDO VALLARTA MARTINEZ ALIAS ROSALIO E. VALLARTA MARTINEZ, GLADIS NOEMI SANCHEZ PASOS.- Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por los dos primeros como endosatarios en procuración del tercero en contra de la última mencionada. Expediente 0341/2005

JOSE MANUEL DE ATOCHA CETINA NOVELO, ELISEA SANCHEZ GOMEZ.- Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por el primero por su propio y personal derecho en contra de la segunda mencionada. Exp. No. 224/2005.

JUAN CARMELO BARRIOS BASTO, MARIA TERESA GONZALEZ VALENCIA, ILSE YOLANDA QUINTANA VARGAS.- Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por el primero como endosatario en procuración de la segunda en contra de la última nombrada. Expediente 1697/2004

ENEIDA ANEL TORRES ESCALANTE, LEONOR ALICIA HUCHIM MANZANO, ANA CELIA REYNOSO ISAIS, ANA MARIA ENCALADA GONZALEZ (ALIAS) MARIA ENCALADA GONZALEZ (ALIAS) ANA MARIA ENCALADA, RAMON SOSA MONTALVO (ALIAS) RAMON ANTONIO SOSA MONTALVO.- Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por las dos primeras como endosatarias en procuración de la tercera en contra de los dos últimos. Expediente 1632/2004

ANGEL RENE CHACON ONEY, HERNAN JESUS VEGA RAFFUL, LINEA 52 NORTE, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, CANTERAS YUCATECAS, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE.- Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por los dos primeros como endosatarios en procuración de la tercera, en contra de la última mencionada. Expediente 1580/2004

LICENCIADO DOMINGO BALTASAR CARRILLO HERNANDEZ, VERONICA ORTIZ GARCIA, MARIA LUISA GARCIA ESPINO, REYES GUADALUPE CAMPOS MEX.- Juicio Ejecutivo mercantil promovido por los dos primeros como endosatarios en procuración de la tercera en contra de la cuarta. Exp. No. 1506/2004.

JORGE CARLOS MEDINA GUILLERMO, ANEL LOPEZ UICAB, MAURICIO CARLOS MEDINA GUILLERMO, FABIOLA ARCILA VAZQUEZ, CONSORCIO GANADERO DEL SURESTE, ASOCIACION RURAL DE INTERES COLECTIVO DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, SAMUEL PALMA CHAN.- Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por los cuatro primeros como endosatarios en procuración de la quinta en contra del último nombrado. Expediente 1211/2004

ABOGADO ERIC JOSÉ GRANJA RICALDE; LICENCIADO EN DERECHO ZENÓN ALBERTO ARANDA MEDINA; ERIC JOSÉ GRANJA SOSA; GABRIEL FERNANDO RODRÍGUEZ DURÁN; ANA MARÍA ZAHOU L COLDWELL; MARTHA ODILIA RODRÍGUEZ GARCÍA Y MARTHA LETICIA SOLÍS RODRÍGUEZ.- Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por los cuatro primeros como endosatarios en procuración de la quinta, en contra de las dos últimas nombradas. Expediente 1068/2004.

LICENCIADA AURORA DE LOS ANGELES GUTIERREZ FERNANDEZ, VICTOR ALBERTO PANTOJA CABALLERO, "CAJA CRESCENCIO A. CRUZ", SOCIEDAD DE AHORRO Y PRESTAMO, EFRAIN CHABLE MARTIN, LEYDI DEL CARMEN CHABLE MARTIN, GABRIEL MARTINEZ AGUILAR, ROSA MARIA UC HAU.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por los dos primeros como endosatarios en procuración de la tercera en contra de los cuatro últimos. Exp. No. 1022/2004.

VÍCTOR MANUEL MARTÍN PÉREZ; HEYDI ROSAURA OSORIO SANCHEZ; ELDA PATRICIA RICALDE ZURITA; LAURA ESCALANTE BAEZA alias LAURA DE LAS MERCEDES ESCALANTE BAEZA alias LAURA DE LAS MERCEDES ESCALANTE Y BAEZA.- Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por los dos primeros como endosatarios en procuración de la tercera en contra de la última nombrada. Exp. No. 0653/2004.

ERICK ALEJANDRO SOSA Y SOSA, EDDIE HERVE PEREZ CAMARA, LIDA ZAZIL OROZCO HERRERA ALIAS LIDA ZAZIL HERRERA OROZCO.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero como endosatario en procuración del segundo en contra de la tercera. Exp num. 1413/2003.

OSCAR ELIAS CHI CATZIN, DAVID ALEJANDRO PATRON BIANCHI, SERGIO I. RODRIGUEZ LIMAZA ALIAS SERGIO ISMAEL RODRIGUEZ LIZAMA, RAFAEL C. GUZMAN BORGES.- Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por los dos primeros como endosatarios en procuración del tercero en contra del último. Expediente 1336/2003

JESUS ALBERTO MEDINA LEON, LIGIA MARGARITA MONTALVO, JOSE RAMON GARCIA CHACON.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero como endosatario en procuración de la segunda, en contra del tercero. SENTENCIA DEFINITIVA Exp. No. 1145/03.

ANGEL ROMAN PAT BRAGA, BLANCA ESTELA CRUZ TAPIA, MANUELA LETICIA MENDOZA CRUZ, ANGEL OMAR MENDEZ.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero como endosatario en procuración de la segunda en contra de los dos últimos. Exp no.662/03.

LUIS FERNANDO AGUILAR CHELUJA, ARIEL FIDENCIO ESTRADA ESTRADA, JAIME JESUS NOVELO MONTALVO, JOSE C. PEREZ PALMA ALIAS JOSE CARLOS PEREZ PALMA ALIAS JOSE C. PALMA PEREZ ALIAS JOSE CARLOS PALMA PEREZ, EDUARDO J. IRAGORRI LIMA, JORGE AGUILAR SOBERANIS.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por los dos primeros como endosatarios en procuración del tercero, en contra de los tres últimos nombrados. Exp. num. 707/2000.

ANGEL PAULINO BORGES SOSA, MARVIN ERIKA MANZANILLA CHABLE, "CERVEYUCA", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, EDUARDO ELIAS BURGOS METRI.- Juicio ejecutivo

mercantil promovido por los dos primeros como endosatarios en procuración de la tercera en contra de los dos últimos. Exp. num. 523/2000.

TEODOSIO FABIO MARTIN ORTEGON, MARIA GUADALUPE CHI RAMIREZ.- Juicio ordinario Civil, promovido por el primero en contra de la segunda. Expediente 1449/2005

CYNTHIA MIREYA AVILA ORTIZ, REYNA YAZMIN RODRIGUEZ MARTIN.- Juicio Ordinario Civil promovido por la primera en contra de la segunda. Exp. No. 0540/2005

EFRAIN RAMIREZ HERRERA, EDESIO SANTIAGO REJON BALAM, SILVIA MARIA CANUL CAUICH.- Juicio Ordinario Civil promovido por el primero en contra del segundo y la tercera. Expediente 1024/2005

MARIA DEL CARMEN ARCEO CRUZ, MARGARITA CANCHE CANCHE ALIAS MARGARITA SOLIS CANCHE, MIGUEL ANTONIO MARTINEZ ESCALANTE.- Juicio ordinario civil promovido por la primera por su propio y personal derecho y como apoderada del señor VICTOR MANUEL ARCEO CRUZ en contra de la segunda y del tercero. Exp. num. 494/02.

ABOGADO JUAN JOSE JAIME HEREDIA, "BANCO NACIONAL DE MEXICO", SOCIEDAD ANONIMA, INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX-ACCIVAL, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, ANTES "BANCO NACIONAL DE MEXICO" SOCIEDAD ANONIMA, NORMA GEORGINA BARRERA RODRIGUEZ, RODOLFO BERNARDO MACOSSAY VALLADO.- Juicio Extraordinario Hipotecario promovido por el primero y continuado por MARCO ANTONIO PEREZ RICALDE como apoderado de la segunda en contra de los dos últimos. Interviniendo el Licenciado Jorge Enrique Monsreal Rodríguez como apoderado de la segunda citada. Exp. No. 991/98.

FERMIN ALEJANDRO UICAB CAAMAL, INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES (INFONAVIT), PATRICIA DEL SOCORRO VILANUEVA MENDEZ, RAFAEL ACANGEL PEREZ AGUILAR.- Juicio Extraordinario Hipotecario promovido por el primero como apoderado de la segunda en contra de los dos últimos mencionados. Expediente 1125/2005

FERMIN ALEJANDRO UICAB CAAMAL, INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, OSCAR ARCILA MILLAN, MARIA CONSUELO DEL SOCORRO PEREZ BURGOS.- Juicio Extraordinario Hipotecario promovido por el primero como apoderado del segundo en contra de los dos últimos nombrados.- Expediente 1122/2005 Cuaderno de excepciones.

ENRIQUE ALBERTO LLANES NARVAEZ, SCOTIABANK INVERLAT, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT, ANTES BANCO INVERLAT, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO, INVERLAT, LENA ROCIO NAVARRETE MACHAIN.- Juicio Extraordinario Hipotecario promovido por el primero y continuado por PATRICIA GUADALUPE ANGUIANO CAHUE como apoderada de la segunda en contra de la última nombrada. Expediente 0777/2005 Cuaderno de Excepciones.

MARTHA EUGENIA VIANA PIZARRO, BANCO SANTANDER SERFIN, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER SERFIN, BANCO SANTANDER MEXICANO, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER, SERFIN, FAUSTO ROMAN SANTOS, JULIO CESAR POLANCO CASTILLO.- Juicio Extraordinario Hipotecario promovido por la primera como apoderada de la segunda, antes denominada "BANCO SANTANDER MEXICANO", SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER, SERFIN, misma que es fusionante de "BANCA SERFIN", SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO, SANTANDER SERFIN, como sociedad fusionada, en contra de los dos últimos mencionados. Expediente 1280/2005

FERMIN ALEJANDRO UICAB CAAMAL, INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, FEDERICO DE JESUS COLLI CHAN, ELDA MARIA DEL ROSARIO COLLI CHUIL.- Juicio Extraordinario Hipotecario, promovido por el primero como apoderado de la segunda en contra de los dos últimos mencionados. Expediente 1189/2005

FERMIN ALEJANDRO UICAB CAAMAL, INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, NOE MARTIN HERRERA GUZMAN.- Juicio Extraordinario Hipotecario, promovido por el primero como apoderado de la segunda en contra del último mencionado. Expediente 1143/2005

PEDRO ANTONIO CASTILLO SALAZAR, INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES (INFONAVIT), MARIA CONCEPCION ANGULO UC.- Juicio Extraordinario Hipotecario promovido por el primero como apoderado del segundo en contra de la tercera.- Expediente 1472/2005 Cuaderno de excepciones.

LUIS FERNANDO ALCOCER CANTILLO, COBRANZA INTERNACIONAL DE CARTERAS, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE", ROBERTO LAGOS POUS, AMALIA JACINTO RAMON DE LAGOS.- Juicio Extraordinario Hipotecario promovido por el primero como apoderado de la segunda quien es cesionaria de BANCO INTERNACIONAL SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BITAL en contra de los dos últimos. Expediente 0506/2004 Cuaderno de Excepciones.

EXHORTO GIRADO POR LA JUEZ DECIMO SEGUNDO DE PAZ CIVIL, IRENE ISABEL LICONA VARGAS, DEDUCIDO DEL JUICIO EJECUTIVOMERCANTIL, PROMOVIDO POR AUTOFINANCIAMIENTO DE MEXICO S.A DE C.V. EN CONTRA DE CANO Y POOT LUIS ALBERTO, CAMARA SANTAMARIA MIGUEL, CANTO ALVARADO SOCORRO, CAMARA CANTO ILEANA DEL SOCORRO. Exhorto 0097/2004

MERIDA, YUCATAN, A 20 DE ENERO DE 2006.

ACTUARIO.

LIC. JOSE FELIPE LAVALLE BURGOS.

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

MIGUEL FERNANDO BERNAL COVIAN, MARIA DEL SOCORRO HERRERA PACHECO, ELIEZER CANTO Y MENDEZ, LUIS MEDINA CHAN ALIAS LUIS FERNANDO MEDINA CHAN.- Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por el primero como endosatario en procuración de la segunda, en contra de los dos últimos mencionados. Expediente 0773/2005 Auto de fecha 18 de enero del año 2006.

ADMIC NACIONAL, ASOCIACION CIVIL, LUIS FELIPE LLOVERA CAB, DANIEL RODOLFO CAMARA AGUIAR ALIAS DANIEL RODOLFO CAMARA AGUILAR, LUCY ARACELLY LOPEZ MENA, TOSHIRO FERNANDO PORTILLO VILLANUEVA.- Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por la primera por conducto del segundo como su endosatario en procuración en contra de todos los demás mencionados. Expediente 1228/2005 Auto de fecha 18 de enero del año 2006.

VICTOR MANUEL MARTIN PEREZ, WILLIAM HERRERA HERRERA, ESTHER H. ORTIZ GOMEZ ALIAS ESTHER HERMELINDA ORTIZ GOMEZ.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero como endosatario en procuración del segundo en contra de la tercera. Expediente 1386/2005 auto de fecha 18 de enero del año 2006.

ENRIQUE DIONICIO GUILLERMO RODRIGUEZ, ERICK ALEJANDRO SOSA Y SOSA, SANTOS MANUEL TORREZ MENDEZ.- Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por el primero por conducto del segundo como su endosatario en procuración en contra del último mencionado. Expediente 1054/2005 Auto de fecha 18 de enero del año 2006.

RAMON RODRIGUEZ SOLORIO, JESUS EMMANUEL MONTAÑO CONCHA.- Juicio Ejecutivo mercantil promovido por el primero por su propio y personal derecho en contra del segundo. Expediente 1154/2005 Auto de fecha 18 de enero del año 2006.

RAQUEL HERNANDEZ CAAMAL, JOSE LUIS EUAN LEON.- dos cuadernos de prueba de testimonial, ofrecidos por la primera en los autos del Juicio Ordinario Civil promovido por la oferente en contra del último mencionado. Expediente 1440/2005 Autos de fecha 18 de enero del año 2006.

Mérida, Yucatán, a 20 de enero de 2006.

Actuario.

Licenciada Esmeralda Selene Briceño Alvarado.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.**AUDIENCIA DE FECHA 19 DE ENERO DE 2006.**

PABLO HECTOR BOLIO DE OCAMPO; MARINA SAFAR VERA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EL CONTRA DE LA SEGUNDA.- Expediente 0016/2004.-

JIMMY HUMBERTO MARTÍNEZ RODRIGUEZ; EDUARDO JIMÉNEZ HERNÁNDEZ ALIAS JUAN EDUARDO JIMÉNEZ HERNÁNDEZ Y PATRICIA GUERRERO ROSADO ALIAS PATRICIA IRASEMA GUERRERO ROSADO ALIAS PATRICIA IRACEMA GUERRERO ROSADO.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO, COMO ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN JESÚS MANUEL HERNÁNDEZ MONTIEL EN CONTRA DE LOS DOS ÚLTIMOS.- EXP.NO.- 397/2004.

HUMBERTO ARCE CASARES; LAURA BEATRIZ NORIEGA TZEC Y JOSÉ BENITO TZEC MORENO.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO, COMO ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN DE SABRINA DE JESÚS ALBERTOS GUTIÉRREZ, EN CONTRA DE LOS DOS ÚLTIMOS.- EXP.NO.- 1551/2004

MANUEL ADIEL ZAPATA; CARLOS ENRIQUE VILLAJUANA PEREZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SUCESION INTESTADA DEL SEGUNDO REPRESENTADA POR SU ALBACEA Y UNICA HEREDERA KARLA GISSELA VILLAJUANA LÓPEZ, QUIEN EJERCE EL CARGO POR CONDUCTO DE SU TUTOR ESPECIAL FERNANDO MANUEL MONTERO CANUL.- SIENDO RINA GISSELA LÓPEZ RODRIGUEZ, SU CARACTER DE TUTOR JUDICIAL DE LA MENOR KARLA GISSELA VILLAJUANA LÓPEZ, QUIEN A SU VEZ ES ÚNICA HEREDERA Y ALBACERA DE LA SUCESION INTESTADA DE CARLOS ENRIQUE VILLAJUANA PÉREZ.-Expediente 1609/2004

AUGUSTO NARVÁEZ NEGRETE; RAÚL ROGER LOEZA RODRÍGUEZ Y RAUL DE JESÚS LOEZA CARRILLO.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO, POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EN CONTRA DE LOS DOS ÚLTIMOS.- EXP.NO.- 1644/2004

JOSÉ LUIS CETZ HERRERA Y/ O EDGAR ALBERTO PECH CANUL; RAYMUNDO ESPINOSA LIZARRAGA Y ROSA MA. PÉREZ MENDOZA ALIAS ROSA MARIA PÉREZ MENDOZA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS, COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE LIA B. RODRÍGUEZ ZOZAYA ALIAS LIA BEATRIZ RODRIGUEZ ZOZAYA, EN CONTRA DE LOS DOS ÚLTIMOS.- EXP.NO.- 99/2005

ERNESTO HERRERA NOVELO, ADRIÁN ESCOBEDO BERNDES, RICARDO CUEVA G. CANTON, ENRIQUE GABRIEL LOSA AIZA Y MARÍA PAMELA GONZÁLEZ TAMAYO; SANTIAGO PINEDA LEYVA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS CINCO PRIMEROS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE PEDRO ENRIQUE PÉREZ RODRÍGUEZ, EN CONTRA DE ULTIMO.- Expediente 0492/2005

VALENTIN URTECHO DE DIOS; YOVANA ANABEL CANTE ALCOCER Y MARIA ELIZABETH ALCOCER NOVELO.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO ENDOSATARIO EN PROCURACION DE ARMANDO URTECHO BAAS EN CONTRA DE LAS DOS ULTIMAS.- Expediente 0826/2005

JAVIER ALBERTO LEON ESCALANTE Y/ O ERICK AURELIO CASTAÑEDA CAMPOS; MIGUEL XIU CEN Y FLORA NOEMI CEN CASTELO.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS, COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN HELIODORA ESTRELLA ESPERON, EN CONTRA DE LOS DOS ÚLTIMOS.- EXP.NO.- 853/2005

RAUL RAFAEL TAMAYO GARCIA; MARIA DEL CARMEN VILA PERERA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO ENDOSATARIO EN PROCURACION DE LUIS ANTONIO CARDEÑA CAPETILLO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- Expediente 1081/2005

VALENTIN URTECHO DE DIOS; MARIA ROSAURA CASANOVA LARA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO, COMO ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN DE ARMANDO URTECHO BAAS, EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXP.NO.- 1113/2005

GINA AURORA CASTILLO JULIAN; MARIA DEL ROSARIO CRUZ TUYUB Y ANGELICA MARGARITA TUYUB MARTIN.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMVOIDO POR LA PRIMERA

COMO ENDOSATARIA EN PROCURACION DE EDDIE HERVE PEREZ CAMARA EN CONTRA DE LAS DOS ULTIMAS.- EXP.NO.-1129/2005

CARLOS YUNUARIO TZAB CHAN; HÉCTOR CONCEPCIÓN PÉREZ DOMÍNGUEZ Y MARÍA LUCÍA BARRERO CAHUM.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN DE AARÓN IVÁN VILLALOBOS ZAPATA EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS.- Expediente 1297/2005

JOSE HERBERT ESCALANTE GONZALEZ; LISSETH AURORA SANCHEZ SANTOS.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EN CONTRA DE LA SEGUNDA. COMPARECE CARLOS FERNANDO LUGO GONZALEZ COMO APODERADO DE LA SEGUNDA.- Expediente 0394/2005

PEDRO JOSE ALEJANDRO TORRE LOPEZ; CARLOS VINICIO MARGALLI DIVES ALIAS CARLOS VINICIO MARGALLY DIVES Y MIRNA PATRICIA CORREA ESCOBEDO.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO REPRESENTANTE LEGAL DE ALBERGUE DEL ANCIANO EN PROGRESO, ASOCIACION CIVIL EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS.- Expediente 0685/2004.-

JUICIO ORDINARIO CIVIL QUE PRETENDE PROMOVER EL SEÑOR JOSÉ DOMINGO PALOMO COLLÍ, OSTENTÁNDOSE GESTOR JUDICIAL DE LA INSTITUCIÓN FINANCIERA DENOMIANDA BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA GRAND CAYMAN BRANCH.- EXP.NO.- 1639/2005

ILEANA IVETTE RIOS NOVELO; AEROCARGA MEXICANA, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE.- JUICIO EXTRAORDINARIO DE ARRENDAMIENTO PROMOVIDO POR LA PRIMERA, COMO DIRECTORA GENERAL DE GRUPO DE DESARROLLO DEL SURESTE, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, EN CONTRA DE LA SEGUNDA NOMBRADA.- SIENDO CARLOS ALBERTO ALARCON ALARCON , PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINSTRACIÓN DE AEROCARGA MEXICANA, S.A. DE C.V.- EXP.NO.- 1001/2003

SOLEDAD NAJERA SOLIS VIUDA DE PUERTO; "MAYAN'S FRUITS AND MEAT" S.A DE C.V.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EN CONTRA DE LA SEGUNDA. SIENDO ARRENDADORA INMOBILIARIA Y MARITIMA COSTA ALEGRE, S.A DE C.V. REPRESENTADA POR SU ADMINISTRADOR GENERAL UNICO ERNESTO ANTONIO CORTES URIBE, CESIONARIA DE LOS DERECHOS Y ACCIONES ADQUIRIDOS EN ESTE JUICIO Y QUE LE COMPETIAN A SOLEDAD NAJERA SOLIS VIUDA DE PUERTO.- EXP.NO. 2026/95.

JUAN JOSE PUERTO CASTILLO; MARIA LUCILA GARZA MENDOZA Y LUCILA MENDOZA LONGORIA.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO, COMO APODERADO DEL BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.A., INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX-ACCIVAL S.A., DE C.V., EN CONTRA DE LAS DOS ULTIMAS NOMBRADAS.- COMPARECE LUIS FERNANDO ALCOCER CANTILLO COMO APODERADO DE BANCO NACIONAL DE MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA, INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX-ACCIVAL SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, AHORA BANCO NACIONAL DE MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA, INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX.EXP.NO.- 307/98.

ENRIQUE ANTONIO BRICEÑO SOBERANIS; JOSE IGNACIO ACEVEDO BOBADILLA.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMER NOMBRADO COMO APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE BANCO NACIONAL DE MEXICO SOCIEDAD ANONIMA, INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX- ACCIVAL, S.A. DE C.V., ANTES BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.A., EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO. - COMPARECE ERIC XAVIER CASTILLO LOPEZ COMO APODERADO DE "SOLUCION DE ACTIVOS RESIDENCIALES", SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, CESIONARIA DE LOS DERECHOS ADQUIRIDOS EN ESTE JUICIO Y QUE COMPETIAN A BANCO NACIONAL DE MEXICO SOCIEDAD ANONIMA, INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX.-SIENDO ALBERTO ÁNGEL EROSA, CESIONARIO DE LOS DERECHOS QUE EN ESTE JUICIO CORRESPONDÍAN A SOLUCIÓN DE ACTIVOS RESIDENCIALES, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE.- EXP.NO. 168/99.-

JORGE ENRIQUE MONSREAL RODRIGUEZ; CARLOS MANUEL PEREZ ARISPE Y ELSY MAGDALENA TORRES GRAJALES DE PEREZ.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMER NOMBRADO COMO APODERADO DE BANCO NACIONAL DE MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA, INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX-ACCIVAL, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS NOMBRADOS.-

SIENDO JORGE ENRIQUE MONSREAL RODRÍGUEZ, APODERADO DE SOLUCIONES DE ACTIVOS RESIDENCIALES, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE.- EXP.NO. 799/99.

JORGE ENRIQUE MONSREAL RODRIGUEZ, CARLOS TOMAS GOFF RODRIGUEZ ; JOSE CARLOS CASTRO KU.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO Y CONTINUADO POR EL SEGUNDO, COMO APODERADO DE BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.A., INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX-ACCIVAL S.A., DE C.V., EN CONTRA DEL ULTIMO NOMBRADO.- COMPARECEN CARLOS TOMAS GOFF RODRIGUEZ Y ALBERTO JOSE DOMINGUEZ RIVERO COMO APODERADOS GENERALES PARA ACTOS DE DOMINIO EN FORMA MANCOMUNADA DE LA REFERIDA INSTITUCION DE CREDITO. SIENDO PABLO TILAN ANGULO Y CARLOS ARIEL BASTARRACHEA LARA CESIONARIO DE LOS DERECHOS Y ACCIONES DEL PRESENTE JUICIO Y QUE CORRESPONDÍAN A BANCO NACIONAL DE MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA, INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX-ACCIVAL SOCIEDAD ANONIMA, DE CAPITAL VARIABLE. - SIENDO VÍCTOR MANUEL ANGULO BERMEJO, APODERADO DE CARLOS ARIEL BASTARRACHEA LARA.- EXP.NO.- 693/99.-

MARCO ANTONIO PEREZ RICALDE; VICTOR MANUEL RUBIO ROMERO Y BERTHA BEATRIZ ALPUCHE DIAZ.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO, COMO APODERADO DE BANCOMER, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO, AHORA BBVA BANCOMER, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER, EN CONTRA DE LOS DOS ÚLTIMOS NOMBRADOS.- COMPARECE SERGIO PULIDO MARTIN COMO APODERADO DE LA REFERIDA INSTITUCION DE CREDITO.- COMPARECE JOSE EDUARDO NAVARRETE HERRERA COMO APODERADO DE LA ANTES MENCIONADA INSTITUCION DE CREDITO.- EXP.NO.- 1029/2002

SERGIO PULIDO MARTIN; LORENA MERCEDES MANRIQUE FUENTES.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO, EN SU CARÁCTER DE APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS Y GENERAL PARA ACTOS DE DOMINIO LIMITADO DE LA PERSONA MORAL DENOMINADA BBVA BANCOMER, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER, EN CONTRA DE LA SEGUNDA. SIENDO DOLORES ARGUELLO DOMINGUEZ CAUSAHABIENTE DE LA SEGUNDA NOMBRADA.- Expediente 0650/2003.

JOSÉ ARMANDO VALDEZ NARVÁEZ Y / O JORGE CARLOS YAM VIANA, FELIPE BERNABE MORALES ARJONA Y THELMA DEL SOCORRO CHI UC.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS, COMO APODERADOS DEL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, EN CONTRA DE LOS DOS ÚLTIMOS.- COMPARECE MARY GUADALUPE MEDINA HERNANDEZ COMO APODERADA DEL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES.- EXP.NO.- 1432/2003.-

PEDRO ANTONIO CASTILLO SALAZAR; ADDY ESTHER PEREZ ECHEVERRIA.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN SU CARÁCTER DE APODERADO DEL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, EN CONTRA DE LA ULTIMA.- Expediente 1515/2003.-

JOSÉ ARMANDO VALDÉZ NARVÁEZ Y / O JORGE CARLOS YAM VIANA; HERVÉ RENÁN JIMÉNEZ DÍAZ Y LIZBETH BEATRIZ MEZA VÁZQUEZ.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS, COMO APODERADOS DEL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, EN CONTRA DE LOS DOS ÚLTIMOS.- EXP.NO.- 1526/2003

PEDRO ANTONIO CASTILLO SALAZAR; WILBERT KÚ KANTÚN ALIAS WILBERTH KÚ KANTÚN.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO, COMO APODERADO DEL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO.- EXP.NO.- 2/2004

JORGE ENRIQUE MONSREAL RODRÍGUEZ; FERNANDO ALBERTO CERVERA PARDENILLA Y TABATHA HELGA ORTÍZ KERBERTT TAMBIEN CONOCIDA COMO TABATHA ELGA ORTÍZ KERBERTT.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO, COMO APODERADO DE BANCO NACIONAL DE MÉXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA, INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX, EN CONTRA DE LOS DOS ÚLTIMOS.- JORGE ENRIQUE MONSREAL RODRÍGUEZ, APODERADO DE SOLUCIONES DE ACTIVOS RESIDENCIALES, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE.- EXP.NO.- 42/2004

JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR GABRIEL DE JESÚS GONZÁLEZ GONZÁLEZ Y/ O MARTHA EUGENIA VIANA PIZARRO, COMO APODERADOS DE BANCA SANTANDER MEXICANO, S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE AHORA, ANTES BANCO MEXICANO SOMEX SOCIEDAD NACIONAL DE CRÉDITO, EN CONTRA DE CARLOS ARMANDO CHUC POOT Y VERÓNICA N. LÓPEZ QUINTAL DE CHUC.- EXP.NO.- 1169/2004

JORGE CARLOS YAM VIANA Y/ O MARY GUADALUPE MEDINA HERNÁNDEZ; ANA MARÍA OLIVAN PÉREZ.- CUADERNO DE EXCEPCIONES DEDUCIDO DEL JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS, COMO APODERADOS DEL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, EN CONTRA DE LA ÚLTIMA.- EXP.NO.- 1552/2004.

JORGE CARLOS YAM VIANA Y/ O MARY GUADALUPE MEDINA HERNÁNDEZ; MARIA SOLEDAD ANCONA MANRIQUE.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS, COMO APODERADOS DEL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, EN CONTRA DE LA ÚLTIMA.- EXP.NO.- 1665/2004

MARÍA DE LA CRUZ CITUK PECH; PABLO PECH CHAN Y MARÍA ELIDE FRANCO POLANCO.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA, POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EN CONTRA DE LOS DOS ÚLTIMOS.- EXP.NO.- 1668/2004

JOSÉ EDUARDO NAVARRETE HERRERA; JOSÉ ENRIQUE LUGO SALAS.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN SU CARÁCTER DE APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE "BBVA BANCOMER", SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER, EN CONTRA DEL SEGUNDO .- Expediente 1731/2004.

JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR MARY GUADALUPE MEDINA HERNÁNDEZ, COMO APODERADA DEL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES.- EXP.NO.- 1080/2005

FERMIN ALEJANDRO UICAB CAAMAL; LUIS EMILIO PAVIA SANCHEZ.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO, COMO APODERADO DEL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXP.NO.- 1107/2005

FERMIN ALEJANDRO UICAB CAAMAL; MARCO ANTONIO ALVARADO CAAMAL Y ELSI NOEMI CONTRERAS NOVELO.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO, COMO APODERADO DEL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, EN CONTRA DE LOS DOS ÚLTIMOS.- EXP.NO.- 1108/2005

JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR FERMIN ALEJANDRO UICAB CAAMAL, COMO APODERADO DEL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES.- EXP.NO.- 1124/2005

FERMÍN ALEJANDRO UICAB CAAMAL; CARLOS EMILIO FEBLES NAH Y MARIA GUADALUPE CHE MOO.- CUADERNO DE EXCEPCIONES DEDUCIDO DEL JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO, COMO APODERADO DEL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, EN CONTRA DE LOS DOS ÚLTIMOS.- EXP.NO.-1125/2005

JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR MARÍA DEL SOCORRO GONZÁLEZ EN SU CARÁCTER DE APODERADA DEL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES EN CONTRA DE DAVID ISRAEL CORAL CARDEÑA.- Expediente 1138/2005

MARÍA DEL SOCORRO GONZÁLEZ; MARCO ANTONIO CABRERA DZUL Y CARMEN ULДАРICA ANCONA LORIA.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN SU CARÁCTER DE APODERADA DEL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES EN CONTRA DE LOS DOS ÚLTIMOS.- Expediente 1152/2005

FERMIN ALEJANDRO UICAB CAAMAL; ELNA GABRIELA MAY ITZA Y MANUEL JESÚS MAY MAY.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO, COMO APODERADO DEL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, EN CONTRA DE LOS DOS ÚLTIMOS.- EXP.NO.- 1158/2005

JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR FERMÍN ALEJANDRO UICAB CAAMAL, COMO APODERADO DEL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, EN CONTRA DE JOSE LUIS BASTO CASANOVA.- EXP.NO.- 1160/2005

JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR FERMÍN ALEJANDRO UICAB CAAMAL, COMO APODERADO DEL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, EN CONTRA DE LUIS JORGE CORTES CASTRO.- EXP.NO.- 1170/2005

JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EDUARDO JOSÉ CERVERA GAMBOA, COMO APODERADO DE LAS CERVEZAS MODELO DEL SURESTE, S.A. DE C.V.,- EXP.NO.- 1223/2005

MARIA DEL SOCORRO GONZÁLEZ; NELLY MARBELLA ARJONA MEDINA Y DIDIER ISAAC MAGAÑA TOLEDANO ALIAS DIDIER ISAAC LAGAÑA TOLEDANO.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA, COMO APODERADA DEL INSTITUTO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, EN CONTRA DE LOS DOS ÚLTIMOS.- EXP.NO.- 1246/2005

MARY GUADALUPE MEDINA HERNÁNDEZ; JORGE ELÍAS GAMIÑO CANTON.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA, COMO APODERADA DEL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, EN CONTRA DEL ÚLTIMO.- EXP.NO.- 1370/2005

RAÚL OSCAR CAMBRANIS LAUCIRICA Y/O RAÚL ADRIÁN CAMBRANIS ARJONA; ENRIQUE ESCALANTE ROSAS.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS, COMO APODERADO DEL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, EN CONTRA DEL ÚLTIMO.- EXP.NO.- 1512/2005

RAFAEL JOSE RAMOS VAZQUEZ; ESPERANZA JOSEFINA DE LA TRINIDAD CERON DE PEDRERO, JOSE ISIDORO PEDRERO DURAN Y ERMILO ANTONIO PEDRERO DURAN.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO, COMO APODERADO DEL BANCO NACIONAL DE MEXICO,S.A. INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX-ACCIVAL S.A. DE C.V. EN CONTRA DE LOS DEMAS NOMBRADOS.- SIENDO REMIGIO MEDINA AGUIAR,APODERADO DEL ULTIMO NOMBRADO.- COMPARECE EDESIO ENRIQUE HERRERA TREJO COMO CESIONARIO DE LOS DERECHOS Y ACCIONES QUE EN ESTE JUICIO COMPETÍAN A LA ANTES MENCIONADA INSTITUCION BANCARIA.- EXP.NO. 967/98.-

VIRGINIA MORENO ALVARADO, COMO APODERADA DE VIRGINIA DEL SOCORRO CHACÓN MORENO ALIAS VIRGINIA CHACÓN MORENO DE FLORES Y ERNESTINA TINTORE CEBALLOS, COMO APODERADA DE JULIO CÉSAR FLORES TINTARE; GEORGINA SANCHEZ CASTILLO.- DILIGENCIAS DE MEDIOS PREPARATORIOS PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DE LA ÚLTIMA.- EXP.NO.- 1647/2005

YOLANDA SEGURA JUSTINIANO; ELDA ZURITA DE RICALDE.- DILIGENCIAS DE CONSIGNACION DE RENTAS, PROMOVIDAS POR LA PRIMERA A FAVOR DE LA SEGUNDA NOMBRADA. EXP. NO. 1513/986

BERTHA JOSEFINA ANGULO ESQUIVEL, RAQUEL ANGULO ESQUIVEL Y BERTHA MARÍA ESQUIVEL CANTO, MARIO JOSÉ CORTAZAR QUIÑONES Y LIGIA DEL CARMEN CORTAZAR QUIÑONEZ.- DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES, A FIN DE QUE SE APRUEBE Y EJECUTE EN SU CASO EL CONVENIO TRANSACCIONAL QUE CELEBRARON, RESPECTO DE DOS DEPARTAMENTOS UBICADOS EN EL PRIMER PISO Y EN LA PLANTA ALTA DEL PREDIO NÚMERO 534 DE LA CALLE 70 DE ESTA CIUDAD.- EXP.NO.- 1280/2003

JORGE ANTONIO GODINEZ TORRES OSTENTANDOSE COMO ADMINISTRADOR UNICO DE GRUPO INMOBILIARIO GOBERMEX, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE Y JOSE LUIS ARAUJO BARRERA.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES PARA LA APROBACION Y EJECUCION EN SU CASO DE UN CONVENIO TRANSACCIONAL DE DESOCUPACION Y ENTREGA DEL DEPARTAMENTO MARCADO CONVENCIONALMENTE CON EL NUMERO TRES UBICADO EN EL PREDIO MARCADO CON EL NUMERO OCHENTA Y UNO DE LA CALLE CATORCE DE LA COLONIA SAN ANTONIO CINTA DE ESTA CIUDAD.- Expediente 1384/2005

KARINA MARIBEL CETINA PARRA, CONSUELO ALCANTARA MORALES Y LOURDES ELIZABETH HERRERA GUILLERMO.- DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES, A FIN DE QUE SE APRUEBE Y EJECUTE EN SU CASO EL CONVENIO

TRANSACCIONAL QUE CELEBRARON, RESPECTO DE LA DESOCUPACIÓN Y ENTREGA DEL PREDIO NÚMERO 540-I DE LA CALLE 40 DE ESTA CIUDAD.- EXP.NO.- 1542/2005

MARIA DEL CARMEN SAENZ CASTILLO Y MARIA ISABEL HERRERA PACEHCO.- DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES, A FIN DE QUE SE APRUEBE Y EJECUTE EN SU CASO EL CONVENIO TRANSACCIONAL QUE CELEBRARON, RESPECTO DE LA DESOCUPACIÓN Y ENTREGA DEL PREDIO NÚMERO 540-B DE LA CALLE 76 DE ESTA CIUDAD.- EXP.NO.- 1711/2005

JORGE WILLIAM VELÁZQUEZ ESCALANTE, JULIO CÉSAR FERRER JIMÉNEZ Y WILLIAM JESÚS MONTES AGUILAR.- DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES, A FIN DE QUE SE APRUEBE Y EJECUTE EN SU CASO EL CONVENIO TRANSACCIONAL QUE CELEBRARON, RESPECTO DE LA DESOCUPACIÓN Y ENTREGA DEL PREDIO NÚMERO 307 DE LA CALLE 23-A DE LA COLONIA SAN VICENTE DE ESTA CIUDAD.- EXP.NO.- 1712/2005

AURA AGUILAR BARROSO, DEYSI MARICELA ESCÁRCEGA MONTALVO Y DEYSI MARIA DEL SOCORRO MONTALVO DE ESCÁRCEGA.- DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES, A FIN DE QUE SE APRUEBE Y EJECUTE EN SU CASO EL CONVENIO TRANSACCIONAL QUE CELEBRARON, RESPECTO DE LA DESOCUPACIÓN Y ENTREGA DEL PREDIO NÚMERO 409 DE LA CALLE 60 DE ESTA CIUDAD.- EXP.NO.- 1753/2005

MARIA DEL CARMEN ESTHER DUEÑAS ECHEVERRÍA, QUIEN SE OSTENTA APODERADA DE INMOBILIARIA COMERCIAL YUCATÁN, SOCIEDD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, GEORGINA ROXANA ZAVALA NOVELO Y MANUEL EMILIO GARCÍA FERRÓN.- DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES, A FIN DE QUE SE APRUEBE Y EJECUTE EN SU CASO EL CONVENIO TRANSACCIONAL QUE CELEBRARON, RESPECTO DE LA DESOCUPACIÓN Y ENTREGA DEL PREDIO NÚMERO 116 DE LA CALLE 7 DE LA COLONIA FELIPE CARRILLO PUERTO DE ESTA CIUDAD.- EXP.NO.-1775/2005

NYDIA ROSALÍA DEL PERPETUO SOCORRO GONZÁLEZ MOLINA Y EDUARDO ABRAHAM ORDOÑEZ, LA PRIMERA POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO Y EL SEGUNDO NOMBRA OSTENTÁNDOSE ADMINISTRADOR ÚNICO DE BIG HOME, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE.- DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES, A FIN DE QUE SE APRUEBE Y EJECUTE EN SU CASO EL CONVENIO TRANSACCIONAL QUE CELEBRARON, RESPECTO DE LA DESOCUPACIÓN Y ENTREGA DEL PREDIO NÚMERO 152 DE LA CALLE 50 DE LA COLONIA MIGUEL HIDALGO DE ESTA CIUDAD.- EXP.NO.- 05/2006

JOSÉ EDUARDO NAVARRETE HERRERA, IVAN ROGELIO MITRE LÓPEZ, MARIA DE LOURDES PRICE MORALES Y ANTONIO ALEJANDRO IGNACIO PAYES ECHEVERÍA, EL PRIMER NOMBRADO OSTENTÁNDOSE APODERADO DE MERCEDES CAROLINA LIMA SOTO.- DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES, A FIN DE QUE SE APRUEBE Y EJECUTE EN SU CASO EL CONVENIO TRANSACCIONAL QUE CELEBRARON, RESPECTO DE LA DESOCUPACIÓN Y ENTREGA DEL PREDIO NÚMERO 284 DE LA CALLE 10 DE LA COLONIA VISTA ALEGRE DE ESTA CIUDAD.- EXP.NO.- 013/2006

MARISSA MOLINA CHAUVET, SHINTARO SUZUKI Y MARIA ISABEL DEL SOCORRO PENICHE RIVERO, ALIAS MARIA ISABEL PENICHE RIVERO.- DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES, A FIN DE QUE SE APRUEBE Y EJECUTE EN SU CASO EL CONVENIO TRANSACCIONAL QUE CELEBRARON, RESPECTO DE LA DESOCUPACIÓN Y ENTREGA DEL DEPARTAMENTO NÚMERO DOS DEL PREDIO NÚMERO 201-B DE LA CALLE 11 DE LA COLONIA GARCÍA GINERÉS DE ESTA CIUDAD.- EXP.NO.- 92/2006

FERNANDO BALTASAR SANCHEZ GOMEZ.- DILIGENCIAS DE INFORMACION JUDICIAL PROMOVIDAS POR USTED A FIN DE ACREDITAR CIERTOS HECHOS ANTE DIVERSAS AUTORIDADES.- Expediente 0503/2004

JOSÉ FILIBERTO RODRÍGUEZ TRUJEQUE.- DILIGENCIAS DE INFORMACIÓN JUDICIAL PROMOVIDAS POR USTE, A FIN DE ACREDITAR CIERTOS HECHOS ANTE DIVERSAS AUTORIDADES.- EXP.NO.- 1063/2005

ADELA TRACONIS BARRERA.- DILIGENCIAS DE INFORMACIÓN JUDICIAL PROMOVIDAS POR USTED, A FIN DE ACREDITAR CIERTOS HECHOS ANTE DIVERSAS AUTORIDADES.- EXP.NO.- 1555/2005

FRANCISCO ALCOCER CASTILLO.- DILIGENCIAS DE INFORMACION JUDICIAL PROMOVIDOS POR USTED A FIN DE ACREDITAR ANTE DIVERSAS AUTORIDADES CIERTOS HECHOS.- Expediente 1643/2005

SARA ALICIA CRUZ CONCHA.- DILIGENCIAS DE INFORMACIÓN JUDICIAL PROMOVIDAS POR USTED, A FIN DE ACREDITAR CIERTOS HECHOS ANTE DIVERSAS AUTORIDADES.- EXP.NO.- 1670/2005

EXHORTO GIRADO POR LA JUEZ DÉCIMO DE LO CIVIL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, DISTRITO FEDERAL DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 505/2004, RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO MERCANTIL PROMOVIDO POR AFIANZADORA SOFIMEX, S.A. POR CONDUCTO DE SUS APODERADOS CARMEN IVETTE GONZÁLEZ CASTILLO, JOSÉ CÉSAR CARRASCO GUTIÉRREZ, CALORS ANDRES GARCÍA REDOBLEDO Y HÉCTOR BALANDRANO CUELLAR, EN CONTRA DE FELIPE DE JESÚS CÁMARA PATRÓN.- EXP.NO.- E-46/2005

JOSE HERBERT ESCALANTE GONZALEZ; LISSETH AURORA SANCHEZ SANTOS.- DOS CUADERNOS DE PRUEBAS DE CONFESIÓN, OFRECIDOS POR EL PRIMERO Y SEGUNDO EN LOS AUTOS DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EN CONTRA DE LA SEGUNDA. - Expediente 0394/2005

JUAN ALEJANDRO SCHIP MAGAÑA Y MARIO ZALDÍVAR ROJAS.- DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES, A FIN DE QUE SE APRUEBE Y EJECUTE EN SU CASO EL CONVENIO TRANSACCIONAL QUE CELEBRARON, RESPECTO DE LA DESOCUPACIÓN Y ENTREGA DEL PREDIO UBICADO EN LA PLANTA ALTA DEL EDIFICIO NÚMERO 402 DE LA CALLE 23 DEL FRACCIONAMIENTO LOS PINOS DE ESTA CIUDAD, Y QUE SE VA A SER IDENTIFICADO EN ESTE CONVENIO CON LA LETRA C.- EXP.NO.- 81/2006.- AUTO DE FECHA 13 DE ENERO DEL AÑO 2006

DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA QUE PRETENDEN PROMOVER LOS SEÑORES MARCO ANTONIO MARTÍNEZ CARBALLO Y MELBA JESÚS CÁRDENAS CASTILLO.- EXP.NO.- 69/2006.- AUTO DE FECHA 13 DE ENERO DEL AÑO 2006

CARMEN GUADALUPE AMAYA SANSORES, DISTRIBUIDORA ELECTRONICA MEXICANA, S.A. DE C.V. Y EDUARDO ABRAHAM ORDOÑEZ.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES EL SEGUNDO EN LO PERSONAL Y OSTENTANDOSE PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA REFERIDA SOCIEDAD, PARA LA APROBACION Y EJECUCION EN SU CASO DE UN CONVENIO TRANSACCIONAL DE DESOCUPACION Y ENTREGA DE LOS PREDIOS MARCADOS CON LOS NUMEROS CUATROCIENTOS NOVENTA Y SEIS Y CUATROCIENTOS NOVENTA Y OCHO, AMBOS DE LA CALLE SETENTA Y UNO DE ESTA CIUDAD.- Expediente 1569/2005.- AUTO DE FECHA 17 DE ENERO DEL AÑO 2006

ESPERANZA VÁSQUEZ ARZÁPALO; JOSÉ RICARDO CHUNAB ESTRELLA Y MARIELA SOSA CAUICH.- CUADERNO DE EXCEPCIONES DEDUCIDO DEL JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA, EN SU CARÁCTER DE ALBACEA DE LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA DEL SEÑOR ARGIMIRO LEAL HERRERA, EN CONTRA DE LOS DOS ÚLTIMOS.- EXP.NO.-1502/2005.- AUTO DE FECHA 17 DE ENERO DEL AÑO 2006

ROGER OCTAVIO MENEDEZ HERNANDEZ Y/O WILMA DEL CARMEN MARTIN MAY Y/O MARIA DE LOS ANGELES CUEVAS CARRILLO Y/O ALMA ROSA LORIA RIOS.FLORENCIA MARTINEZ Y ARCEO.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LOS CUATRO PRIMEROS EN SU CARACTER DE APODERADOS DE LA COMISION ORDENADORA DEL USO DEL SUELO DEL ESTADO DE YUCATAN (C.O.U.S.E.Y.) EN CONTRA DE LA ULTIMA.Expediente 0863/2005.- AUTO DE FECHA 17 DE ENERO DEL AÑO 2006

ILEANA BEATRIZ HERRERA GAMBOA; ALFONSO DE JESUS PEREIRA PALOMO.- UN CUADERNO DE PRUEBA TESTIMONIAL OFRECIDO POR LA PRIEMRA, EN LOS AUTOS DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO Y RECONVENCION O CONTRADEMANDA. Expediente 0570/2005

MARCO ANTONIO CANUL NAHUAT; FRANCISCO JAVIER BARRERA CRUZ.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO, COMO APODERADO DE BANCO UNIÓN, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, EN CONTRA DEL SEGUNDO.- SIENDO ILEANA DEL SOCORRO PACHECO GONZÁLEZ, CESIONARIA DE LOS DERECHOS ADQUIRIDOS EN ESTE JUICIO QUE CORRESPONDIAN A LA MENCIONADA INSTITUCIÓN DE CRÉDITO.- EXP.NO.- 276/2005

EDGAR OSWALDO PÉREZ CAMPOS; GENNY GUADALUPE DOMINGUEZ C. ALIAS GENNY GUADALUPE DOMÍNGUEZ CARRILLO Y GAMALIEL VÁZQUEZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO, COMO ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN DE ALFREDO GONZÁELZ MOO, EN CONTRA DE LOS DOS ÚLTIMOS.- EXP.NO.- 1585/2004

WILMA MERCEDES ALPUCHE ALONSO; JACOBO JIMÉNEZ SERVÍN.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA, POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXP.NO.- 649/2005

MERIDA, YUCATAN, A 20 DE ENERO DE 2006.

ACTUARIO.

LIC. LUIS FERNANDO DORANTES CANCHE.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

MARIA DEL SOCORRO GONZALEZ; ANA ISABEL CANUL CHUC.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA, COMO APODERADA DEL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- COMPARECEN RAFAEL JOSE RAMOS VAZQUEZ Y JOSE ANDRES GONZALEZ DELGADO COMO APODERADO DE LA ANTES NOMBRADA PERSONA MORAL.- EXP.NO.- 1243/2005.- AUTO DE FECHA 18 DE ENERO DEL AÑO 2006

RAMÓN EUFEMIO MORENO ALVARADO, ELVIS BANEGAS EUCEDA Y MARTHA IMELDA ARJONA GARCIA.- DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES, A FIN DE QUE SE APRUEBE Y EJECUTE EN SU CASO EL CONVENIO TRANSACCIONAL QUE CELEBRARON, RESPECTO DE LA DESOCUPACIÓN Y ENTREGA DEL PREDIO NÚMERO 216-B DE LA CALLE 81 DE LA CIUDAD Y PUERTO DE PROGRESO, YUCATÁN.- EXP.NO.- 1546/2005.- AUTO DE FECHA 18 DE DE ENERO DEL AÑO 2006

RAMON RODRIGUEZ SOLORIO; ERICK VICENTE AGUAYO SALAZAR.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DEL SEGUNDO.- Expediente 0872/2005.- AUTO DE FECHA 18 DE DE ENERO DEL AÑO 2006

MARIA DEL SOCORRO GONZÁLEZ; FRANKEL ARMANDO BERLIN CÁMARA Y LEYDI MERCEDES CETINA ADRIÁN.- CUADERNO DE EXEPCIONES DEDUCIDO DEL JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA COMO APODERADA DEL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES EN CONTRA DE LOS DOS ÚLTIMOS.- COMPARECEN RAFAEL JOSE RAMOS VAZQUEZ Y JOSE ANDRES GONZALEZ DELGADO COMO APODERADO DE LA ANTES NOMBRADA PERSONA MORAL.- EXP.NO.- 1215/2005.- AUTO DE FECHA 18 DE DE ENERO DEL AÑO 2006

JUCIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR ISABEL VELAZQUEZ ZARAGOZA, CONTINUADO POR ALEJANDRO FARRERA VAZQUEZ COMO APODERADO DE LA ANTES NOMBRADA.- EXP.1097/2004. AUTO DE FECHA 3 DE OCTUBRE DEL AÑO 2005

MARGARITA PUGA DE MARÍN ALIAS MARGARITA PUGA MARRUFO; BENJAMIN AARÓN BONILLA CAMPOS Y ALMA GLORIA BONILLA CAMPOS.- DOS CUADERNOS DE PRUEBA DE CONFESION A CARGO DE LOS DOS ULTIMOS, UN CUADERNO DE PRUEBAS DOCUMENTAL PÚBLICA, UN CUADERNO DE PRUEBA DE RECONOCIMIENTO E INSPECCION JUDICIAL TODOS OFRECIDOS POR LA PRIMERA EN LOS AUTOS DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO, EN CONTRA DE LOS DOS ÚLTIMOS.- Expediente 0476/2005.- 4 AUTOS DE FECHA 18 DE ENERO DEL AÑO 2006

FERMIN ALEJANDRO UICAB CAAMAL Y MARIA DEL SOCORRO GONZALEZ GONZALEZ; MANUEL JESUS VARGUEZ ARJONA Y MARIA MICAELA CAN MENA.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS COMO APODERADOS DEL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS NOMBRADOS.- Expediente 0812/2003.- AUTO DE FECHA 18 DE DE ENERO DEL AÑO 2006

WILLIAM ELIEZER PACHECO SOSA, DAVID ISRAEL IZQUIERDO SOSA Y SANDRA ISABEL IZQUIERDO SOSA.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES PARA LA APROBACION Y EJECUCION EN SU CASO DE UN CONVENIO TRANSACCIONAL DE DESOCUPACION Y ENTREGA QUE CELEBRARON RESPECTO DEL PREDIO NUMERO CIENTO OCHENTA Y NUEVE C BIS DE LA CALLE TREINTA Y UNO DE LA COLONIA FRANCISCO I. MADERO DE ESTA CIUDAD.- Expediente 0071/2006.- AUTO DE FECHA 16 DE DE ENERO DEL AÑO 2006

GILDA MARIA BADUY RIHANI, JOSE LUIS DE JESUS BADUY MOSCOSO, FERNANDO ISLA PALACIOS, EDITH GABRIELA CASTILLO RODRIGUEZ.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES PARA LA APROBACION Y EJECUCION EN SU CASO DE UN CONVENIO TRANSACCIONAL DE DESOCUPACION Y ENTREGA QUE CELEBRARON RESPECTO DEL PREDIO NUMERO CIENTO TRECE B DE LA CALLE DIECIOCHO DE LA COLONIA ITZIMNÁ DE ESTA CIUDAD.-Expediente 0074/2006.- AUTO DE FECHA 16 DE DE ENERO DEL AÑO 2006

JOSE MOISES CASTILLO CANUL Y/O BERTHA MARIA VILLAJUANA MIR Y/O JOSE CARLOS MAY TANOIRA; JULIO C. CASTILLO ALBERTOS.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS TRES PRIMEROS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION DE JORGE ERIK MARTINEZ EN CONTRA DEL ULTIMO.- Expediente 1533/2005.- AUTO DE FECHA 18 DE DE ENERO DEL AÑO 2006

MARTHA EUGENIA VIANA PIZARRO; EDGARDO JOSÉ ARCE MARENTES Y LUZ MARÍA FARFÁN GARCÍA.- CUADERNO DE FALTA DE PERSONALIDAD DEL JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA, COMO APODERADA DEL BANCO SANTANDER SERFÍN, S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER SERFÍN, EN CONTRA DE LOS DOS ÚLTIMOS.- EXP.NO.- 1052/2005.- AUTO DE FECHA 18 DE DE ENERO DEL AÑO 2006

MERIDA, YUCATAN, A 20 DE ENERO DE 2006.

LA ACTUARIA.

LICDA. VIRGINIA CAAMAL PENICHE.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

Secretaría.

Remate.- Primera Almoneda.

Se hace saber al público en convocación de postores que por auto de fecha catorce de diciembre del año dos mil cinco, dictado por el Juez Segundo de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, Abogado Raúl Cano Calderón, asistido de la Secretaria de Acuerdos que autoriza y da fe, Licenciada en Derecho Elia Isabel Piña Pamplona, en el expediente número 1172/03 relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por JOSE ALIO DIAZ CANTO, en contra de MANUEL JESÚS TUZ Y POOL y CARLOS MANUEL ARGAEZ CERVERA; se fijó como nueva fecha y hora para el remate en Pública Subasta y Primera Almoneda del bien inmueble siguiente: -----

“Solar sin casa, ubicado en la Localidad y Municipio de Kanasín, número TRESCIENTOS OCHO de la calle VEINTISIETE con siete por QUINCE metros de frente y fondo, linda: Al Norte, calle veintisiete; al Sur predio trescientos once de la calle veintisiete A; al Oriente predio trescientos once de la calle veintisiete y al Poniente predio trescientos diez de la calle veintisiete”. Dicho predio se encuentra inscrito a Folios doscientos treinta y uno del Tomo noventa y uno letra “T”, Volumen Primero de Urbanas del Libro Primero del Registro Público de la Propiedad del Estado. Servirá de base para el remate el avalúo pericial del referido inmueble, siendo este la cantidad de CINCUENTA MIL PESOS SIN CENTAVOS, MONEDA NACIONAL.”

Se fijó como fecha y hora para que tenga lugar la audiencia del día tres de febrero del año dos mil seis a las diez horas en el local de este juzgado. Se advierte que no se admitirán posturas que no reúnan los requisitos legales, siendo legal la que cubra de contado las dos terceras partes de la cantidad antes citada que servirá de base para el remate. Los autos paran en la Secretaría de este Juzgado a mi cargo y a disposición de las personas que deseen enterarse de ellos. Y para su publicación en el Diario Oficial del

Gobierno del Estado por tres veces dentro de nueve días, como está ordenado, expido el presente pregón de remate en la ciudad de Mérida, Yucatán a los diez días del mes de enero del año dos mil seis.

LA SECRETARIA DE ACUERDOS

LICENCIADA EN DERECHO ELIA ISABEL PIÑA PAMPLONA.

Publíquese los días 18, 23 y 30 de enero de 2006.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

AUDIENCIA DE FECHA 19 DE ENERO DE 2006.

GABRIELA MENDEZ VEGA, GILMER PATRICIO Y MARIA FERNANDA PASOS MENDEZ, GILMER FRANCISCO PASOS RENDON, ARIA RENDON HERRERA, ERNESTO ARCEO MENDICUTI, NOTARIO PUBLICO ABOGADO RENE ALBERTO MARTINEZ LOPEZ, NOTARIO PUBLICO ABOGADO FERNANDO SAURI SANCHEZ, DIRECTOR DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DEL ESTADO, DIRECTOR DEL CATASTRO DEL MUNICIPIO DE MERIDA YUCATAN, REGISTRADOR DE LOS LIBROS PRIMERO, TERCERO, CUARTO Y NOVENO DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DEL ESTADO.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN SU CARACTER DE REPRESENTANTE LEGAL EN EJERCICIO DE LA PATRIA POTESTAD DEL SEGUNDO Y TERCERA EN CONTRA DE LOS ULTIMOS. AUTO DE FECHA 11 DE ENERO DEL 2006.

ROGER OCTAVIO MENEDEZ HERNANDEZ, EDGAR IVAN BATUN ARGAEZ, WILMA DEL CARMEN MARTIN MAY, MARIA DE LOS ANGELES CUEVAS CARRILLO, ALMA ROSA LORIA RIOS, COMISION ORDENADORA DEL USO DEL SUELO DEL ESTADO DE YUCATAN, MARTHA ISABEL HERRERA PECH.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LOS CINCO PRIMEROS COMO APODERADOS DE LA SEXTA EN CONTRA DE LA ULTIMA.

MARTIN ROSENDO RUIZ LOREDO, PROVEEDORA DE ALIMENTOS AVEPECUARIOS, S.A. DE C.V., ADRIANA MARIA DE GUADALUPE MEDINA PEREZ, ALIAS, MARIA DE GUADALUPE MEDINA PEREZ, ALIAS, ADRIANA MEDINA PEREZ DE ANDRES, ALIAS, ADRIANA MEDINA PEREZ, ALIAS, ADRIANA GUADALUPE MEDINA PEREZ, MARIA EUGENIA PEREZ DOMINGUEZ, NOTARIO PUBLICO NUMERO SETENTA DEL ESTADO FERNANDO A. CASTILLA PATRON, LICENCIADO EN DERECHO LEONARDO ARGAEZ TUZ, REGISTRADOR DE LOS LIBROS PRIMERO, TERCERO, CUARTO Y NOVENO DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DEL ESTADO DE YUCATAN.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR el primero como Apoderado de la segunda en contra de los demas nombrados.

ALFONSO UCAN MAY, FERNANDO BORGES Y BORGES, ALEJANDRO BORGES ZAPATA.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LOS ULTIMOS.

ROGER OCTAVIO MENEDEZ HERNANDEZ, EDGAR BATUN ARGAEZ, WILMA DEL CARMEN MARTIN MAY, MARIA DE LOS ANGELES CUEVAS CARRILLO, LAURA ANEL AMEZQUITA POLANCO, ALMA ROSA LORIA RIOS, COMISION ORDENADORA DEL USO DEL SUELO DEL ESTADO DE YUCATAN, ALMA ROSA OCAÑA PEREZ.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LOS SEIS PRIMEROS COMO APODERADOS DE LA SEPTIMA EN CONTRA DE LA ULTIMA.

ROGER OCTAVIO MENEDEZ HERNANDEZ, EDGAR IVAN BATUN ARGAEZ, WILMA DEL CARMEN MARTIN MAY, MARIA DE LOS ANGELES CUEVAS CARRILLO, ALMA ROSA LORIA RIOS, COMISION ORDENADORA DEL USO DEL SUELO DEL ESTADO DE YUCATAN, DULCE MARIA HERNANDEZ DIAZ.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LOS CINCO PRIMEROS COMO APODERADOS DE LA SEXTA EN CONTRA DE LA ULTIMA.

LUIS RAFAEL REYES VILA, HENRY ALEJANDRO CERVANTES DIAZ.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DEL SEGUNDO.-

ARMANDO VALLADO GAMBOA, BANCO NACIONAL DE MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA, INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX.- JUICIO ORDINARIO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DEL SEGUNDO, SIENDO LUIS FERNANDO ALCOCER CANTILLO APODERADO DE LA DEMANDADA.-

DOMINGO RODRIGUEZ CARDENAS, SPY CENTER, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, BIG HOME, S.A. DE C.V.- JUICIO ORDINARIO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO ADMINISTRADOR UNICO Y GERENTE GENERAL DE LA SEGUNDA EN CONTRA DE LA ULTIMA. SIENDO EL LICENCIADO ENRIQUE LEONEL CISNEROS RODRIGUEZ APODERADO DE LA ULTIMA NOMBRADA.

DAVID ALEJANDRO PATRON BIANCHI, JOSE LEOVIGILDO GAMBOA SANCHEZ, FREDDY MARTÍN ARJONA ALCOCER, FREDDY MARTIN ARJONA ALCOCER.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO APODERADO DEL SEGUNDO EN CONTRA DEL TERCERO. siendo JOSE LEOVIGILDO GAMBOA SANCHEZ cesionario de todos los derechos y acciones que respecto del contrato de crédito hipotecario base de dicho juicio correspondían a la empresa CE CALPULLI RESOLUCIÓN DE CARTERA, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, cesionaria a su vez de D & T CASE, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, ésta en representación del INSTITUTO PARA LA PROTECCIÓN AL AHORRO BANCARIO (IPAB) en su carácter de síndico y representante legal de la Institución de Crédito en Quiebra, BANCO UNIÓN, SOCIEDAD ANÓNIMA INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE.-

MANUEL FRANCISCO DE JESUS MENDOZA CAUICH; MARCO ANTONIO PEREZ RICALDE; BANCOMER SOCIEDAD ANONIMA ANTES SOCIEDAD NACIONAL DE CREDITO; RAFAEL TORRES ESCAMILLA; ELIA RUTH VALLADARES FLORES DE TORRES.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO Y CONTINUADO POR EL SEGUNDO COMO APODERADOS DE LA TERCERA EN CONTRA DE LOS ULTIMOS. SIENDO SERGIO PULIDO MARTIN APODERADO DE LA TERCERA AHORA DENOMINADA BBVA BANCOMER SOCIEDAD ANONIMA INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER.

MARY GUADALUPE MEDINA HERNANDEZ, INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, FRANCISCO DE JESUS ZALDIVAR RAMIREZ Y RITA MARIA IVONNE DZIB.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA COMO APODERADA DEL SEGUNDO EN CONTRA DE LOS ULTIMOS.-

DAVID ALEJANDRO PATRON BIANCHI, JOSE LEOVIGILDO GAMBOA SANCHEZ, AARON PONCE CRUZ, MARIA IBET PEREZ RAMIREZ.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO APODERADO DEL SEGUNDO EN CONTRA DE LOS ULTIMOS.- SIENDO EL SEGUNDO CESIONARIO DE TODOS LOS DERECHOS Y ACCIONES QUE RESPECTO DEL CONTRATO DE CREDITO HIPOTECARIO BASE DE DICHO JUICIO CORRESPONDIAN A LA EMPRESA CE CALPULLI, RESOLUCION DE CARTERA, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, CESIONARIA A SU VEZ DE D & T CASE, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, ESTA EN REPRESENTACION DEL INSTITUTO PARA LA PROTECCION AL AHORRO BANCARIO (IPAB) EN SU CARACTER DE SINDICO Y REPRESENTANTE LEGAL DE LA INSTITUCION DE CREDITO EN QUIEBRA, BANCO UNION, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE.

CARLOS PUMARES GUZMAN, AIDA SOFIA PECH SANTIAGO JOSE JAVIER GONZALEZ HEREDIA, NIDIA DEL SOCORRO CEN Y BURGOS.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS EN CONTRA DE LOS ULTIMOS.

JULIO ENRIQUE OJEDA MAAS, IVONNE CAROLINA CRUZ NAJERA, JOSE MANUEL CACERES HERRERA, INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, JOSE GUADALUPE NOH CARDENAS Y RITA VIRGINIA RODRIGUEZ ANGUAS.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LOS TRES PRIMEROS COMO APODERADOS DEL CUARTO EN CONTRA DE LOS ULTIMOS.-

ROLANDO APOLINAR BASORA LEON, INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, EDUARDO NOEL SANTAMARIA FERRAEZ.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO APODERADO DEL SEGUNDO EN CONTRA DEL ULTIMO. CUADERNO DE EXCEPCIONES.

LUIS SILVEIRA CUEVAS, BANCO INTERNACIONAL, SOCIEDAD ANONIMA, DISTRIBUIDORA INTERNACIONAL DE EXPORTACIONES E IMPORTACIONES, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE O DISTRIBUIDORA INTERNACIONAL DE IMPORTACIONES O EXPORTACIONES, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, RAMON OCHOA FRANCO, ARMIDA PEÑA ROMERO DE OCHOA, MARIA ANGELICA OCHOA PEÑA, RAMON GABRIEL OCHOA PEÑA, MARTINA ARMIDA OCHOA PEÑA, ALMA LUCERO OCHOA PEÑA, HERMELINDA ROSARIO OCHOA PEÑA, GONZALO OCHOA PEÑA, SANDRA LUZ OCHOA PEÑA, DAVID OCHOA PEÑA, JESUS

CRISTOBAL OCHOA PEÑA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO APODERADO DE LA SEGUNDA EN CONTRA DE LOS ULTIMOS. COMPARECIENDO EL CUARTO COMO ADMINISTRADOR UNICO DE LA TERCERA. SIENDO MARTHA PATRICIA MAYO GARCIA APODERADA DE LA SEGUNDA CITADA. SIENDO CARLOS RENAN SANTANA PEREZ APODERADO DE LA CITADA INSTITUCION BANCARIA. SIENDO CARLOS RENAN SANTANA PEREZ APODERADO DE HSBC MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO HSBC.

ANGEL ROMAN PAT BRAGA, GABRIEL FRANCISCO PATRON CAHUN, BLANCA ESTELA CRUZ TAPIA, MARIA TERESA DE JESUS QUIÑONES ACOSTA, MIRLEY DEL SOCORRO VENTURA CANUL ALIAS MIRLEY VENTURA CANUL.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION DE LA TERCERA EN CONTRA DE LOS ULTIMOS.

CAROLINA M. RODRIGUEZ Y MOGUEL alias CAROLINA MAGALY RODRIGUEZ Y MOGUEL, JUANA SANCHEZ GONZALEZ tambien conocida como **JUANA DE LOS ANGELES SANCHEZ GONZALEZ Y FERNANDO MANUEL LOPEZ SANCHEZ.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EN CONTRA DE LOS ULTIMOS. -

JOSE CLEMENTE ESCALANTE ALCOCER, LUIS JORGE VALLE BARRERA, EMILIO WILLIAM SANDOVAL MOO, JOSE MANUEL ALVAREZ BARROSO, ROBERTO JOSE TORRE GONGORA, LETICIA ISABEL FABER PECH, ROSA MARIA RAMIREZ SANTAMARIA alias ROSA M. RAMIREZ SANTAMARIA Y PABLO SALOMON LEZAMA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS CUATRO PRIMEROS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION DEL QUINTO EN CONTRA DE LOS ULTIMOS.-

LUCY LIBERATA OJEDA CHACON, MARCO ANTONIO Y JORGE ALBERTO MARTINEZ PUC.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DE LOS ULTIMOS.

JOAQUIN ARTURO ESPINOSA RODRIGUEZ, ALONDRA ASUNCION ARANDA PACHECO, LIGIA BEATRIZ PALMA FISOVICH, LUIS ANTONIO CAMPOS COHUO, ALIAS, LUIS ANTONIO CAMPOS COUOH, MARIA AURORA ESPINOSA MIS.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION DE LA TERCERA EN CONTRA DE LOS ULTIMOS.

GINA AURORA CASTILLO JULIÁN, EDDIE HERVE PÉREZ CÁMARA, RENÁN ALBERTO VERA BERMEJO Y RENÁN ALBERTO VERA VENTURA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA COMO ENDOSATARIA EN PROCURACION DEL SEGUNDO EN CONTRA DE LOS ULTIMOS.

NANCY PATRICIA CANUL CANCHE, LINDA KARELLY CANUL CANCHE, MARICARMEN REJON HERNANDEZ, GASPAR MANUEL ECHEVERRIA MONSREAL, LUIS ANTONIO SAMOS AGUILAR ALIAS LUIS SAMOS AGUILAR.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS TRES PRIMEROS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION DEL CUARTO EN CONTRA DEL ULTIMO.-

ANGEL ROBERTO MENDEZ Y SIMA, TERESA YAZMIN HERRERA SIMON ALIAS TERESA JASMIN HERRERA SIMON, EFRAIN JUAN PROSPERO DIAZ AJURIA, WENDY GEORGINA PALMA FLORES.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO ENDOSATARIO EN PROCURACION DE LA SEGUNDA EN CONTRA DE LOS ULTIMOS.

JOSE ALIO DIAZ CANTO; ISABEL CRISTINA BALAM CHACON; TERESA DE JESUS SANCHEZ ALVAREZ; JUAN R. LORIA ARGAEZ; JOSE HERRERA DORANTES.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE LA TERCERA EN CONTRA DE LOS ULTIMOS.-

JORGE CARLOS MEDINA GUILLERMO, ANA KARINA GOMEZ AGUAYO, BRENDA ILEANA MEDINA MAY, ANEL, LOPEZ UICAB, JULIAN ARTURO CARRILLO GUTIERREZ, GABRIEL PASTRANA PALMA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS CUATRO PRIMEROS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION DEL QUINTO EN CONTRA DEL ULTIMO.

DAVID NIEVES PACHECO, JESUI GRISEL RODRIGUEZ MUÑOZ, JOSE JESUS PEREZ RODRIGUEZ, BLANCA ESTELA CRUZ TAPIA, CARLOS FERNANDO BOLIVAR PECH Y MARIA LUISA BALAM CAAMAL.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS TRES PRIMEROS COMO APODERADOS DE LA CUARTA EN CONTRA DE LOS ULTIMOS.-

EDWARD HUMBERTO CHAN KU, IMPULSORA AGROQUIMICA DEL SURESTE, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO APODERADO DE LA SEGUNDA.

ENRIQUE CHUC CHABLE, JOSE ALBERTO CHUC CHABLE, HUMBERTO ALFONSO LOEZA ENCALADA, ALIAS, HUMBERTO A. LOEZA E., GERMAN SIMON KANTUN CABRERA, ALIAS, SIMON KANTUN CABRERA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION DEL TERCERO EN CONTRA DEL ULTIMO.

MARIA ESPERANZA MENDEZ AGUILAR; MERICOLOR, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE; CLOTILDE SILVEIRA CHAN ALIAS CLOTILDE DE LOS ANGELES SILVEIRA CHAN.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA COMO ENDOSATARIA EN PROCURACION DE LA SEGUNDA EN CONTRA DE LA ULTIMA.

JUAN JOSE GOMEZ BALAM, BANCO MERCANTIL DEL NORTE, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE, HILDA PACHON CETINA, CARLOS HAGAR LIXA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO APODERADO DEL SEGUNDO EN CONTRA DE LOS ULTIMOS.

FRANCISCO LORENZO ALCOCER CALDERON, JOSE CARLOS PUERTO PATRON, FRANCISCO CERVERA CETINA, MARIO JOSE CACERES CASTILLO ALIAS MARIO J. CACERES CASTILLO, SILVIA DEL CARMEN AGUERO DE CACERES ALIAS SILVIA DEL C. AGUERO.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION DEL TERCERO EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS.

MARIA DEL ROSARIO DE FATIMA GONZALEZ ESTRELLA ALIAS ROSARIO DE FATIMA GONZALEZ ESTRELLA, JOSE SILVERIO MENA UCAN.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.

ALICIA MARTINEZ AGUILAR, FORD CREDIT DE MEXICO, S.A. DE C.V., SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO, JOSE HUMBERTO ALCOCER RUBIO.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA COMO ENDOSATARIA EN PROCURACION DE LA SEGUNDA EN CONTRA DEL ULTIMO.

JOSE CLEMENTE ESCALANTE ALCOCER, LUIS JORGE VALLE BARRERA, MARIA TERESA PEÑA MEDINA, JOSE MANUEL ALVAREZ BARROSO, ROBERTO JOSE TORRE GONGORA, MARCO ANTONIO PEÑA ACOSTA Y ANA LETICIA SANCHEZ CACH.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS CUATRO PRIMEROS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION DEL QUINTO EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS.-

JORGE ENRIQUE MONSREAL RODRIGUEZ, BANCO NACIONAL DE MEXICO, INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX, RODOLFO EDUARDO CEBALLOS BASTO, DAVID RICARDO CEBALLOS BASTO, MARIA ELENA PACHECO MEDINA, MARIO FERNANDO PENICHE MEDINA.- JUICIO DE TERCERIA EXCLUYENTE DE PREFERENCIA PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO APODERADO DEL SEGUNDO EN CONTRA DE LAS PARTES DEL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL TERCERO Y CUARTO COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION DE LA QUINTA EN CONTRA DEL ULTIMO.

JOSE RAFAEL PALOMEQUE ROCHE, ROCHE HERMANOS, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, PROCURADURIA FEDERAL DE PROTECCION AL AMBIENTE.- EXPEDIENTE FORMADO CON LAS COPIAS CERTIFICADAS DE CONSTANCIAS CONDUCENTES DEDUCIDAS DEL JUICIO EXTRAORDINARIO DE ARRENDAMIENTO PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO REPRESENTANTE LEGAL DE LA SEGUNDA EN CONTRA DE LA ULTIMA NOMBRADA.-SIENDO JOAQUIN ROCHE DIAZ DIRECTOR GENERAL DE ROCHE HERMANOS SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE.- SIENDO SERGIO AUGUSTO CHAN LUGO DELEGADO DE LA ULTIMA NOMBRADA.

GASPAR PECH AGUILAR.- DILIGENCIAS DE INFORMACION JUDICIAL PROMOVIDAS POR USTED, A FIN DE ACREDITAR CIERTOS HECHOS ANTE DIVERSAS AUTORIDADES.-

SILVIA ELIZABETH MARRUFO VILLAFAÑA, MARITZA YAZMIN GOMEZ MENDEZ.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDA POR USTEDES A FIN DE QUE SE APRUEBE Y EJECUTE EN SU CASO EL CONVENIO TRANSACCIONAL QUE CELEBRARON RESPECTO DE LA DESOCUPACION Y ENTREGA DEL PREDIO NUMERO QUINIENTOS ONCE DE LA CALLE CINCO LETRA C DEL FRACCIONAMIENTO RESIDENCIAL PENSIONES DE ESTA CIUDAD.

SERGIO ASIS ABRAHAM MAFUD, CARLOS MANUEL VALLADARES BUENFIL, GINA PATRICIA DAVALOS ROMERO, SUPER SAN FRANCISCO DE ASIS, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SE APRUEBE Y EJECUTE EN SU CASO EL CONVENIO TRANSACCIONAL QUE CELEBRARON RESPECTO DE LA DESOCUPACION Y ENTREGA DEL LOCAL COMERCIAL MARCADO CON EL NUMERO OCHO LOCALIZADO EN EL LOTE NUMERO UNO A BOULEVARD KUKULCAN, CALLE QUETZAL, SECCION B PRIMEROS NUEVE HOYOS, ZONA TURISTICA DE CANCUN, QUINTANA ROO. EL PRIMERO CON EL CARACTER QUE OSTENTA DE PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION DE LA CUARTA NOMBRADA. AUTO DE FECHA 17 DE ENERO DEL 2006.

ENRIQUE DE JESUS FEBLES ORTIZ; BEATRIZ GERARDINA BAUZA PRECIAT; ENRIQUE GUILLERMO FEBLES BAUZA TAMBIEN CONOCIDO COMO ENRIQUE FEBLES BAUZA; ALICIA JOSEFINA GAMBOA PATRON; HUMBERTO MARTIN EROSA RIVADENEYRA; CIUDADANO DIRECTOR DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DEL ESTADO; CIUDADANO REGISTRADOR DEL LIBRO PRIMERO DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DEL ESTADO; DIRECTOR GENERAL DEL CATASTRO DEL ESTADO Y NOTARIO PUBLICO NUMERO SESENTA Y CINCO DEL ESTADO DE YUCATAN, ABOGADO JUAN JOSE PUERTO CASTILLO.- UN CUADERNO DE PRUEBA DE CONFESION OFRECIDO POR MANUEL CATZIN AREVALO, EN LOS AUTOS DE LOS JUICIOS ORDINARIOS CIVILES ACUMULADOS PROMOVIDO EL PRIMER JUICIO POR LOS DOS PRIMEROS EN SU CARACTER DE LEGITIMOS REPRESENTANTES, EN EJERCICIO DE LA PATRIA POTESTAD INDISTINTAMENTE UNO DEL OTRO DEL TERCER NOMBRADO EN CONTRA DE LOS DEMAS NOMBRADOS. Y EL SEGUNDO JUICIO PROMOVIDO POR RAFAEL JOSE RAMOS VAZQUEZ, JOSE ANDRES GONZALEZ DELGADO COMO APODERADOS DEL SEÑOR VICTOR MANUEL CACERES MENENDEZ, EN CONTRA DE ALICIA JOSEFINA GAMBOA PATRON, HUMBERTO MARTIN EROSA RIVADENEYRA DIRECTOR DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DEL ESTADO, REGISTRADOR DEL LIBRO PRIMERO DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DEL ESTADO, DIRECTOR GENERAL DEL CATASTRO DEL ESTADO NOTARIO PUBLICO NUMERO 65 DEL ESTADO ABOGADO JUAN JOSE PUERTO CASTILLO. SIENDO ALLAN FERNANDO MOLINA ALVAREZ, CARLOS ESTEBAN NOH LORIA, MANUEL CATZIN AREVALO, JOSE ELIGIO MEDINA RIVERO RAUL VALLADO MOLINA, ARTURO ISRAEL MADERA OSORIO, BRENDA TORRES GUEMES, ALLAN FELIPE MOLINA LOPEZ, JOSE RAMON AVILA, IVETTE PEREZ ABREU PEREZ, COMO APODERADOS DE ALICIA JOSEFINA GAMBOA PATRON Y HUMBERTO MARTIN EROSA RIVADENEYRA. SIENDO DIVERSO DEMANDADO EL CATASTRO DEL MUNICIPIO DE MERIDA EN EL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO.

DIANA EUGENIA ROCHE DÍAZ; HUMBERTO RODRÍGUEZ PALOMEQUE; HUMBERTO RODRÍGUEZ PERERA alias HUMBERTO RODRÍGUEZ Y PERERA; FRANCISCO JOSÉ BERNY ORTIZ, FEDERICO JESÚS BERNY ORTIZ, ANDRÉS FERNÁNDEZ MONTILLA-PUENTE, CARLOS FERNANDO LUGO GONZÁLEZ, BLANCA ETELVINA CORAL PADRÓN, EL ABOGADO JOSÉ ENRIQUE MONSREAL NOVELO en su carácter de titular de la Notaría Pública Número Cincuenta y Cuatro del Estado, el Abogado Mario E. Montejo Pérez en su carácter de titular de la Notaría Pública número Setenta y Cuatro del Estado, el Abogado Manuel Calero Rosado, en su carácter de Titular de la Notaría Pública Número veinticuatro del Estado, la Directora del Registro Público de la Propiedad del Estado, el Registrador de los libros Primero, Tercero, Cuarto y Noveno del Registro Público de la Propiedad del Estado, el Registrador de los Libros Segundo y Sexto del Registro Público de la Propiedad del Estado, el Director del Catastro del Municipio de Mérida y de la Comisión Ordenadora del Uso del Suelo del Estado de Yucatán.- UN CUADERNO DE PRUEBA DOCUMENTAL PUBLICA, OFRECIDO POR FEDERICO JESUS BERNY ORTIZ EN LOS AUTOS DEL Juicio Ordinario Civil promovido por la primera por su propio y personal derecho y el segundo como apoderado general del tercero en contra de los últimos. SIENDO JUAN JOSE HIJUELOS GARCIA, WILMA DEL CARMEN MARTIN MAY, OSCAR FRANCISCO CANCHE REJON, MARIA DE LOS ANGELES CUEVAS CARRILLO Y LAURA ANEL AMEZQUITA POLANCO APODERADOS DE la Comisión Ordenadora del Uso del Suelo del Estado de Yucatán(c.o.u.s.e.y.) SIENDO LEONARDO ARGAEZ TUZ REGISTRADOR DE LOS LIBROS PRIMERO, TERCERO, CUARTO Y NOVENO Y ANA MARIA CAMARA MARTINEZ DE LOS LIBROS SEGUNDO Y SEXTO DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DEL ESTADO, RESPECTIVAMENTE, MARIA ELIZABETH LOPEZ VALENCIA DIRECTORA DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DEL ESTADO, CARLOS ANTONIO DUARTE BRICEÑO DIRECTOR DEL CATASTRO DEL MUNICIPIO DE MERIDA Y ABOGADO JOSE ENRIQUE MONSREAL NOVELO NOTARIO PUBLICO NUMERO 54 DEL ESTADO.

DIANA EUGENIA ROCHE DÍAZ; HUMBERTO RODRÍGUEZ PALOMEQUE; HUMBERTO RODRÍGUEZ PERERA alias HUMBERTO RODRÍGUEZ Y PERERA; FRANCISCO JOSÉ BERNY

ORTIZ, FEDERICO JESÚS BERNY ORTIZ, ANDRÉS FERNÁNDEZ MONTILLA-PUENTE, CARLOS FERNANDO LUGO GONZÁLEZ, BLANCA ETELVINA CORAL PADRÓN, EL ABOGADO JOSÉ ENRIQUE MONSREAL NOVELO en su carácter de titular de la Notaría Pública Número Cincuenta y Cuatro del Estado, el Abogado Mario E. Montejo Pérez en su carácter de titular de la Notaría Pública número Setenta y Cuatro del Estado, el Abogado Manuel Calero Rosado, en su carácter de Titular de la Notaría Pública Número veinticuatro del Estado, la Directora del Registro Público de la Propiedad del Estado, el Registrador de los libros Primero, Tercero, Cuarto y Noveno del Registro Público de la Propiedad del Estado, el Registrador de los Libros Segundo y Sexto del Registro Público de la Propiedad del Estado, el Director del Catastro del Municipio de Mérida y de la Comisión Ordenadora del Uso del Suelo del Estado de Yucatán.- DOS CUADERNOS DE PRUEBAS DE CONFESION OFRECIDOS POR EL SEXTO EN LOS AUTOS DEL Juicio Ordinario Civil promovido por la primera por su propio y personal derecho y el segundo como apoderado general del tercero en contra de los últimos. SIENDO JUAN JOSE HIJUELOS GARCIA, WILMA DEL CARMEN MARTIN MAY, OSCAR FRANCISCO CANCHE REJON, MARIA DE LOS ANGELES CUEVAS CARRILLO Y LAURA ANEL AMEZQUITA POLANCO APODERADOS DE la Comisión Ordenadora del Uso del Suelo del Estado de Yucatán(c.o.u.s.e.y.) SIENDO LEONARDO ARGAEZ TUZ REGISTRADOR DE LOS LIBROS PRIMERO, TERCERO, CUARTO Y NOVENO Y ANA MARIA CAMARA MARTINEZ DE LOS LIBROS SEGUNDO Y SEXTO DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DEL ESTADO, RESPECTIVAMENTE, MARIA ELIZABETH LOPEZ VALENCIA DIRECTORA DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DEL ESTADO, CARLOS ANTONIO DUARTE BRICEÑO DIRECTOR DEL CATASTRO DEL MUNICIPIO DE MERIDA Y ABOGADO JOSE ENRIQUE MONSREAL NOVELO NOTARIO PUBLICO NUMERO 54 DEL ESTADO.

SILVIA BEATRIZ CERVERA PACHECO, HECTOR EDUARDO AGUILAR CERVERA.- UN CUADERNO DE PRUEBA DE INSPECCION JUDICIAL CON ASISTENCIA DE PERITOS OFRECIDO POR LA PRIMERA EN LOS AUTOS DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.

MERIDA, YUCATAN, A 20 DE ENERO DE 2006.

ACTUARIO.

LICENCIADO EN DERECHO JOSE LUIS ORTIZ MAYO.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

S e c r e t a r í a .

Remate.- Primera Almoneda.

Se hace saber al público en convocación de postores que por auto de fecha trece de diciembre del año dos mil cinco, dictado por la Juez Tercero de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, Licenciada en Derecho Fanny Guadalupe Iuit Arjona., en el expediente relativo al Juicio Extraordinario Hipotecario promovido por el Licenciado DAVID ALEJANDRO PATRON BIANCHI como apoderado del señor CARLOS OCTAVIO MARTINEZ TORRE, siendo éste cesionario de todos los derechos y acciones que respecto del contrato de crédito hipotecario base de dicho juicio correspondían a la empresa CE CALPULLI RESOLUCION DE CARTERA, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, cesionaria a su vez de D & T CASE, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, ésta en representación del INSTITUTO PARA LA PROTECCION AL AHORRO BANCARIO (IPAB) en su carácter de síndico y representante legal de la Institución de Crédito en Quiebra, BANCO UNION, SOCIEDAD ANONIMA INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, en contra de JORGE JAVIER ESPINOSA TRUJILLO Y GUADALUPE INES BARRERA PENICHE, se fijó el remate en pública subasta y primera almoneda del bien inmueble siguiente: -----

“Predio urbano, ubicado en esta ciudad y municipio de Mérida, en la manzana doscientos setenta y ocho de la sección catastral veintiocho, marcado con el número DOSCIENTOS SESENTA Y DOS de la calle VEINTE “A” del Fraccionamiento Polígono ciento ocho, que mide diez metros de frente por veinte metros de fondo, de figura regular, superficie de doscientos metros cuadrados y los linderos siguientes: al Poniente, la calle veinte “A”; al Norte, el predio número doscientos sesenta de la calle veinte “A”; al Oriente, con el predio número trescientos seis de la calle veintisiete “A”; y al Sur, el predio número doscientos sesenta y cuatro de la calle veinte “A”. Este predio obra inscrito a folios trescientos setenta y

tres del tomo ciento diecisiete letra "E" volúmen segundo de urbanas del Libro Primero del Registro Público de la Propiedad del Estado. SERVIRA DE BASE PARA EL REMATE LA CANTIDAD DE SETENTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS DIEZ PESOS CON CUARENTA CENTAVOS MONEDA NACIONAL, AVALUO CATASTRAL del citado inmueble. -----

Se fijó como fecha para que tengan lugar la licitación la audiencia del día SIETE de FEBRERO del año en curso, a las ONCE horas y en el local de este Juzgado. Se advierte que no se admitirá postura que no reúna los requisitos legales, siendo legal la que cubra de contado las dos terceras partes de la cantidad de SETENTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS DIEZ PESOS CON CUARENTA CENTAVOS MONEDA NACIONAL, AVALUO CATASTRAL del citado inmueble. Los autos paran en la Secretaría de este Juzgado a mi cargo y a disposición de las personas que deseen enterarse de ellos. Y para su publicación en el Diario Oficial del Gobierno del Estado, por tres veces de tres en tres días, como esta mandado en autos, expido el presente pregón, en la ciudad de Mérida, Capital del Estado de Yucatán a los diez días del mes de enero del año dos mil seis.

LA SECRETARIA DE ACUERDOS

LICENCIADA EN DERECHO RITA ELVIRA ORTIZ NOH.

Publíquese los días 23, 26 y 31 de enero de 2006.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

S e c r e t a r í a .

Remate.- Primera Almoneda.

Se hace saber al público en convocación de postores que por auto de fecha primero de diciembre del año dos mil cinco, dictado por la Juez Tercero de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, Licenciada en Derecho Fanny Guadalupe Iuit Arjona, en el expediente relativo al Juicio Extraordinario Hipotecario promovido por SERGIO PULIDO MARTIN y continuado por GERARDO JOSE ACEVEDO MACARI como apoderados de BBVA BANCOMER, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER, antes BANCOMER, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO, en contra de JOSE MARIA LORENZANA PALMA y LEILA MARIN ZETINA, se fijo nueva fecha para el remate en publica subasta y primera almoneda del bien inmueble siguiente: -----

"Solar con casa, ubicado en esta ciudad y municipio de Mérida, en la manzana quinientos veintitrés de la sección catastral veinticinco marcado con el número DOSCIENTOS OCHENTA Y CINCO de la calle CINCUENTA Y TRES F del fraccionamiento Francisco de Montejo, con la extensión de ocho metros veinte centímetros de frente por veinte metros de fondo. Superficie de ciento sesenta y cuatro metros cuadrados y los linderos siguientes: al Norte, el predio doscientos ochenta y cuatro, la calle cincuenta y tres E; al Sur, la calle cincuenta y tres F; al Oriente, el predio doscientos ochenta y tres de la calle cincuenta y tres F; y al Poniente, el predio doscientos ochenta y siete de la calle cincuenta y tres F". Este predio se encuentra inscrito a folios doscientos sesenta y cuatro del tomo ciento ocho L, volumen segundo de Urbanas del Libro Primero del Registro Público de la Propiedad del Estado. SERVIRA DE BASE PARA EL REMATE LA CANTIDAD DE CIENTO VEINTISIETE MIL SETECIENTOS NOVENTA Y UN PESOS CON VEINTE CENTAVOS, MONEDA NACIONAL, valor catastral del citado bien inmueble. -----

Se fijó como fecha para que tenga lugar la licitación la audiencia del día treinta y uno de enero del año dos mil seis, a las doce horas y en el local de este Juzgado. Se advierte que no se admitirá postura que no reúna los requisitos legales, siendo legal la que cubra de contado las dos terceras partes del valor catastral del citado bien inmueble. Los autos paran en la Secretaría de este Juzgado a mi cargo y a disposición de las personas que deseen enterarse de ellos. Y para su publicación por tres veces, de tres en tres días, en el Diario Oficial del Gobierno del Estado, y como ésta mandado, expido este pregón en la ciudad de Mérida, Capital del Estado de Yucatán, a los catorce días del mes de diciembre del año dos mil cinco.

LA SECRETARIA DE ACUERDOS

LICENCIADA EN DERECHO RITA ELVIRA ORTIZ NOH.

Publíquese los días 18, 23 y 26 de enero de 2006.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.**Secretaría.****Remate.- Primera Almoneda.**

Se hace saber al público en convocación de postores que por auto de fecha dos de diciembre del año dos mil cinco, dictado por la Juez Tercero de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, Licenciada en Derecho Fanny Guadalupe Iuit Arjona, en el expediente relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por WILLIAM DE JESUS ACEVEDO AZARCOYA Y/O ROSARIO NOEMI SANCHEZ RAMIREZ Y/O CARLOS HUMBERTO AGUILAR AMAYA como endosatarios en procuración de HECTOR ALBERTO OROZCO SIERRA en contra de JOSE DIONISIO DIAZ CARDOZ Y LIGIA BEATRIZ DUARTE QUINTAL, se decretó el remate en pública subasta y primera almoneda del bien inmueble siguiente: -----

"Predio marcado con el número cuatrocientos quince de la calle ocho de la colonia Gustavo Díaz Ordaz, ubicado en la manzana cuatrocientos ochenta y cinco de la sección catastral cinco de esta ciudad y municipio de Mérida, con una extensión de veintitrés metros cinco centímetros de frente, por veinticuatro metros setenta centímetros en su mayor fondo, de figura irregular que se describe como sigue: partiendo del vértice del ángulo sur-sureste y dirigiéndose hacia el noroeste mide veintitrés metros cinco centímetros que es su frente, de este punto y dirigiéndose al sureste, mide veinticuatro metros sesenta y cinco centímetros de este frente y dirigiéndose al suroeste, mide veintidós metros cuarenta centímetros, y de este punto hacienda al oeste-sureste hasta llegar al frente de partida y cerrar el perímetro formando chaflán, mide dos metros sesenta centímetros, y linda al oriente, el predio número cuatrocientos trece de la calle ocho, al suroeste, la calle quince, al noroeste, el predio número trescientos noventa y uno de la calle quince; y al sureste, la calle ocho". Dicho predio se encuentra inscrito a folios ciento veintiséis, ciento veintisiete y ciento veintiocho del tomo setenta y cinco D, volumen Único de urbanas del Libro primero del Registro Público de la Propiedad del Estado. SERVIRA DE BASE PARA EL REMATE LA CANTIDAD DE CIENTO SETENTA Y CINCO MIL PESOS, MONEDA NACIONAL, AVALUO PERICIAL DEL CITADO INMUEBLE. -----

Se fijó como fecha para que tengan lugar la licitación, la audiencia del día primero de febrero del año en curso, a las once horas y en el local de este Juzgado. Se advierte que no se admitirá postura que no reúnan los requisitos legales, siendo legal la que cubra de contado las dos terceras partes del avalúo pericial del citado bien inmueble, que servirá de base para el remate. Los autos paran en la Secretaría de este Juzgado a mi cargo y a disposición de las personas que deseen enterarse de ellos. Y para su publicación por tres veces, dentro de nueve días en el Diario Oficial del Gobierno del Estado, como está mandado, expido el presente pregón en la ciudad de Mérida, Capital del Estado de Yucatán, a los cinco días del mes de enero del año dos mil seis.

LA SECRETARIA DE ACUERDOS

LICENCIADA EN DERECHO RITA ELVIRA ORTIZ NOH.

Publíquese los días 11, 18 y 23 de enero de 2006.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.**AUDIENCIA DE FECHA 19 DE ENERO DE 2006.**

RAUL OSCAR CAMBRANIS LAUCIRICA, "BANCO NACIONAL DE MEXICO", SOCIEDAD ANONIMA, CESAR FRANCISCO IRAZOQUI GALAVIZ Y ROSSOLIVIA FARAH LARA DE IRAZOQUI O ROSSI OLIVIA FARAH LARA O ROSI OLIVIA FARAH DE IRAZOQUI.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero como apoderado legal de la segunda en contra de los dos últimos nombrados; interviniendo actualmente el ciudadano Jorge Enrique Monsreal Rodríguez como apoderado legal de la propia segunda, interviniendo JUSTO VIRGILIO CHAN CAUICH como apoderado legal de los señores MANUEL ALVARO PINO OJEDA, PEDRO MANUEL PINO OJEDA, MARIA LUISA OJEDA VAZQUEZ, CELSO DE JESUS PINO OJEDA Y MIGUEL ARCANGEL PINO OJEDA. Exp. 1631/95.

ALONSO ROMAN CUEVAS OCAMPO, ALFONSO FIDEL ROSAS VELASQUEZ, MANUEL ALEJANDRO GOMEZ MARTINEZ, JORGE ANTONIO VARGUEZ DURAN, ANGEL FRANCISCO

ENCALADA QUIJANO ALIAS ANGEL FRANSISCO ENCALADA QUIJANO.- Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por los tres primeros como endosatarios en procuración del cuarto en contra del último nombrado. Expediente 1401/2005.

JUAN ELIAS VALLEJOS VARGAS, EDILBERTO BARRERO SOLIS Y FRANCISCO CAUICH PECH ALIAS FRANCISCO CAHUICH PECH.- Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por el primero como endosatario en procuración del segundo en contra del último nombrado. Exp. No. 1411/94.

JOAQUIN ARTURO ESPINOSA RODRIGUEZ, ALONDRA ASUNCION ARANDA PACHECO, JOSE MERCEDES DURAN GONZALEZ, LUIS ALFONSO ARANDA ESTRELLA Y LUIS ALFONSO ARANDA UC.- Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por los dos primeros como endosatarios en procuración del tercero en contra de los demás nombrados. Expediente 1498/2005.

YGNACIO LARA ARJONA, SERGIO ANTONIO CHAN DZUL E IRMA MATILDE CASTRO MEZQUITA.- Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por el primero como endosatario en procuración del segundo, en contra de la última nombrada. Exp. No. 265/2004.

CUAUHTEMOC RODRIGUEZ OLVERA, MILDRED MERCEDES SOLIS FUENTE, SILVIA BONILLA CATZIN Y ALBERTO FRAGA MORENO.- Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por el primero como endosatario en procuración de la segunda en contra de los dos últimos nombrados. Exp. No. 1073/2005.

MARIO SILVER SANCHEZ CETINA, NAYBI JANETH GUZMAN CETINA, LIGIA ANGELICA ECHEVERRIA PALMA Y ROGER GPE. LOPEZ CAUICH ALIAS ROGER GUADALUPE LOPEZ CAUICH ALIAS ROGER GUADALUPE LOPEZ CAHUICH.- Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por los dos primeros como endosatarios en procuración de la tercera nombrada en contra del último nombrado. Exp. No. 1571/2003.

JOSE CLEMENTE ESCALANTE ALCOCER, MARIA TERESA PEÑA MEDINA, JOSE MANUEL ALVAREZ BARROSO, ROBERTO JOSE TORRE GÓNGORA, MIGUEL ANGEL MONTERO MAGAÑA Y MARIA DEL SOCORRO TUYUB PECH.- Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por los tres primeros como endosatarios en procuración del cuarto en contra de los dos últimos nombrados. Exp. No. 544/2005.

JOAQUIN ESPINOSA RODRIGUEZ, ALONDRA ASUNCION ARANDA PACHECO, GABRIELA MERCEDES NOVELO MEDINA, ANGEL REMIGIO PEREZ GURUBEL, LOURDES ANDREA PEREZ ESQUIVEL Y MARIA DE LOURDES ESQUIVEL ACEVEDO.- Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por los dos primeros como endosatarios en procuración de la tercera en contra de los demás nombrados. Exp. No. 1606/2005.

JOSE CLEMENTE ESCALANTE ALCOCER, LUIS JORGE VALLE BARRERA, JOSE MANUEL ALVAREZ BARROSO, ROBERTO JOSE TORRE GONGORA, LORENZO ARAUJO MENDOZA, JOAQUIN ARTURO VAZQUEZ DZUL ALIAS JOAQUIN VAZQUEZ DZUL Y LOURDES ILEANA VAZQUEZ DZUL ALIAS LOURDES I. VAZQUEZ DZUL.- Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por los tres primeros como endosatarios en procuración del cuarto en contra de lo demás nombrados. Exp. No. 1666/2005.

JOSE CLEMENTE ESCALANTE ALCOCER, LUIS JORGE VALLE BARRERA, ROBERTO JOSE TORRE GONGORA, CARLOS HUMBERTO LOEZA ENCALADA Y DAVID ADRIAN PALMA.- Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por los dos primeros como endosatarios en procuración del tercero en contra de los dos últimos nombrados. Exp. No. 856/2005.

MARGARITA BORGES TORRES Y MARIA ENRIQUETA DEL CARMEN TRACONIS Y RAMIREZ ALIAS MARIA DEL CARMEN TRACONIS RAMIREZ.- Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por la primera por su propio y personal derecho, en contra de la sucesión de la segunda, representada por el señor Inés Jesús Rejón Chí como su Interventor Judicial. Exp. No. 1553/2004.

ANGEL RENE CHACON ONEY, NELFY DEL SOCORRO MENDIBURU DURAN, JAVIER GARCIA GONZALEZ ALIAS JAVIER GARCIA G., JORGE QUINTAL PIÑA Y MELCHOR FERNANDO CALDERON OSORIO ALIAS FERNANDO CALDERON O.- Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por los dos primeros como endosatarios en procuración del tercero, en contra de los dos últimos nombrados. Exp. No. 1651/2004.

DAVID EDUARDO LARA QUINTAL, VICTOR ALBERTO GONZALEZ GONGORA, JOSE MANUEL MEDINA GODINEZ, MARTIN WENCESLAO ECHEVERRIA ECHEVERRIA Y MARIA EUGENIA ESTEBAN RAMIREZ.- Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por los tres primeros como endosatarios en procuración del cuarto en contra de la última nombrada. Exp. No. 1001/2005.

CUAUHTEMOC RODRIGUEZ OLVERA, MILDRED MERCEDES SOLIS FUENTE Y SILVIA BONILLA CATZIN.- Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por el primero como endosatario en procuración de la segunda en contra de la última nombrada. Exp. No. 1072/2005.

TERESA DE JESUS CAMARA MANZANILLA, MANUEL JESUS DZUL MOO Y ELDA MARIA URIBE ALIAS ELDA MARIA URIBE CALAM.- Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por la primera por su propio y personal derecho en contra de los dos últimos nombrados. Exp. No. 260/2005.

SERGIO IVAN PRIEGO CARDENAS, ISRAEL JESUS PRIEGO CARDENAS, GERARDO ALVARADO CARDENAS, "AUTOS Y CAMIONES ITZAEZ DE LA PENINSULA" SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, CARLOS MIGUEL HUCHIN AGUILAR Y SOFIA DEL CARMEN TUZ RIZO.- Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por los tres primeros como endosarios en procuración de la tercera en contra de los dos últimos nombrados. Exp. No. 776/2004.

ALEJANDRO HADAD PINELO, FERNANDO VARGAS MENA, FRANCISCO JOSE FALLER MEDINA, SERGIO AUGUSTO ROSSELL REYES, JOSE ERNESTO MOGUEL ESPEJO, JOSE EMILIO NOH DZUL Y SANTOS EDUARDO EK DZUL.- Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por los cinco primeros como endosarios en procuración del sexto, en contra del último nombrado. Exp. No. 529/2004.

ALVARO ANTONIO VEGA VALLADARES, JORGE ARTURO NOVELO BAEZA, REMIGIO MEDINA AGUIAR, DIANA LUCELLY CHI JIMENEZ, "CAJA LA SAGRADA FAMILIA", SOCIEDAD COOPERATIVA DE CONSUMO DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, LUIS ANTONIO ARROYO QUIÑONEZ Y RICARDO GAMBOA PERAZA.- Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por los cuatro primeros como endosarios en procuración de la quinta en contra de los dos últimos nombrados. Exp. No. 1287/2005.

MARCO ANTONIO OJEDA LOPEZ, JORGE DAVID SANSORES MARTIN, ADOLFO CALDERON SABIDO, SIDDHARTA ROQUE BELTRAN, "PURO MAYOREO", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE Y GABRIEL E. AYIL MOGUEL ALIAS GABRIEL EDUARDO AYIL MOGUEL.- Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por los cuatro primeros como endosarios en procuración de la quinta, en contra del último nombrado. Exp. No. 71/2005.

ALAN ABDAD NOVELO ZAPATA, MIREYA DEL CARMEN ENCALADA RUIZ, ROCIO MARIBEL PRECIADO MEDIERO.- Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por las dos primeras como endosarias en procuración de la tercera nombrada. Expediente 1133/2005.

PAOLA ROJAS ZURITA, "CASA SABA" SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, ROSA MARIA BARRIENTOS ACOSTA.- Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por la primera como endosaria en procuración de la segunda en contra de la última nombrada. Expediente 1172/2005.

EDWARD JOSE MEDINA OCAMPO, "BANCA SERFIN", SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SERFIN, ANTES DENOMINADO "BANCA SERFIN", SOCIEDAD NACIONAL DE CREDITO Y VICTORIA MARGARITA MARIN CABRERA.- Juicio Extraordinario Hipotecario promovido por el primero como apoderado legal de la segunda en contra de la última nombrada; interviniendo actualmente el señor Manuel de Jesús Uicab Canul como cesionario de todos los derechos litigiosos que en este juicio le competían a la propia segunda. Exp. No. 71/2003.

JUAN JOSE GOMEZ BALAM Y "BANCA SERFIN", SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SERFIN, ANTES "BANCA SERFIN", SOCIEDAD ANONIMA.- Juicio Extraordinario Hipotecario promovido por el primero como apoderado legal de la segunda nombrada. Exp. No. 657/2005.

ALEJANDRO FLEITES MALDONADO, "BANCA SERFIN", SOCIEDAD NACIONAL DE CREDITO ANTES, AHORA "BANCA SERFIN", SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SERFIN, JORGE CARLOS RODRIGUEZ ONTIVEROS Y SAUL E. BRAGA MARFIL.- Juicio Extraordinario Hipotecario promovido por el primero como apoderado legal de la segunda en contra de la sucesión del tercero, representada por el cuarto como su Interventor Judicial; interviniendo el señor Pedro Saturnino Peláez Aladro como cesionario de los derechos y acciones que en este juicio le competían a la institución bancaria mencionada en segundo término; interviniendo actualmente la ciudadana MARIA TERESA DEL SAGRADO CORAZON DE JESUS ABRAHAM CARRILLO como Albacea de la sucesión intestada del propio tercero. Exp. No. 196/1998.

FERMIN ALEJANDRO UICAB CAAMAL, INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES.- Juicio Extraordinario Hipotecario promovido por el primero como Apoderado legal de la segunda nombrada. Expediente 1166/2005.

MANUEL LEONARDO DORANTES CAMARA, DANIEL DOMINGO FUENTES VARGAS Y MARGARITA DE FATIMA CARDOS GARMA.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero por su propio y personal derecho, en contra de los dos últimos nombrados. Exp. No. 688/2001.

RAUL OSCAR CAMBRANIS LAUCIRICA, ALFREDO IGNACIO PINELO CAMARA, IRMA MARIA SILVEIRA CASTILLO, RAUL ADRIAN CAMBRANIS ARJONA, "INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES", JOSE LUIS HERRERA TEC Y MARIA ISABEL LEY AVILA.- Juicio Extraordinario Hipotecario promovido por los cuatro primeros como Apoderados Legales de la quinta, en contra de los dos últimos nombrados; interviniendo actualmente el propio primero como Apoderado Especial de la persona moral mencionada en quinto término, y el señor JUAN JOSE CALDERON ZAVALA como postor en la audiencia de remate respectiva. Exp. No. 1084/2000.

JOSE ARMANDO VALDEZ NARVAEZ, JORGE CARLOS YAM VIANA, "INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES", JOSE ANDRES ORTEGA NUÑEZ Y MARIA DEL ROSARIO DE FATIMA PADILLA CANCHE.- Juicio Extraordinario Hipotecario promovido por los dos primeros como apoderados legales de la tercera en contra de los dos últimos nombrados; interviniendo actualmente la ciudadana Mary Guadalupe Medina Hernández como apoderada legal de la propia tercera. Exp. No. 188/2004.

FERMIN ALEJANDRO UICAB CAAMAL, "INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES", EMILIO ALFONSO LARA PUC Y ESPERANZA DEL SOCORRO CHAN RAMOS.- Juicio Extraordinario Hipotecario promovido por el primero como apoderado legal de la segunda en contra de los dos últimos nombrados. Exp. No. 1135/2005.

FERMIN ALEJANDRO UICAB CAAMAL, INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES.- Juicio Extraordinario Hipotecario promovido por el primero como Apoderado legal de la segunda nombrada. Expediente 1187/2005.

FERMIN ALEJANDRO UICAB CAAMAL, INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, JULIA LORENA RIOS ESCARAZ.- Juicio Extraordinario Hipotecario promovido por el primero como apoderado legal de la segunda en contra de la última nombrada. Expediente 1226/2005.

PEDRO PABLO BORGES PECH, ELI EUGENIA BORGES ARBEZ, MELBA NOEMI BORGES ARBEZ, IVAN ENRIQUE BORGES ARBEZ Y ELIA BENITA ARBEZ PECH ALIAS ELIA BENITA ARBES PECH.- Juicio Ordinario Civil promovido por el primero en contra de los demás nombrados, siendo la tercera y el cuarto representados por la última nombrada. Exp. No. 1727/2004.

LAZARO CAN EUAN.- Juicio de Interdicto de apeo y deslinde promovido por Usted por los motivos y para los fines que indica; interviniendo el señor BENEDICTO MAY CHIM, como colindante del predio objeto de este juicio. Exp. No. 1354/2005.

GUSTAVO ALBERTO REYES PONCE Y EDER GABRIEL ALMEIDA POLANCO.- Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por el primero a fin de disolver la copropiedad que tiene con el segundo, respecto del predio número CIENTO QUINCE letra "A" de la calle OCHO de la colonia García Ginerés de esta Ciudad. Exp. No. 443/2005.

FELIPE HERVE ESPAÑA AGUILAR, DANIEL MARTIN DE LA CRUZ PATRON PEREZ, JOSE LUIS OSORNO ORTIZ, DEL NOTARIO PUBLICO DEL ESTADO, TITULAR DE LA NOTARIA PUBLICA NUMERO SESENTA Y SEIS, ABOGADO WILBERT EDUARDO CACERES BERNES, REGISTRADOR DE LOS LIBROS PRIMERO, TERCERO, CUARTO Y NOVENO DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DEL ESTADO.- Juicio Ordinario Civil promovido por el primero por su propio y personal derecho en contra de los demás nombrados. Expediente 1394/2005.

LETICIA CAMPO TAMAYO.- Diligencias de información judicial promovidas por Usted a fin de acreditar ciertos hechos ante diversas autoridades. Expediente 0811/2005.

ADRIAN PEREZ SOLIS.- Diligencias de Información Judicial promovidas por usted a fin de acreditar ciertos hechos ante diversas autoridades. Exp. No. 985/2005.

ALEJANDRO PULIDO CAYON.- Diligencias de Información Judicial promovidas por Usted a fin de acreditar ciertos hechos ante diversas autoridades. Expediente 0614/2004

MARIA ELISA TRUJILLO VALENCIA.- Expedientillo formado com motivo del amparo exploratorio interpuesto por Usted en contra de diversas autoridades. Expedientillo 0001/2006.

LINDA YVONNE BERZUNZA ALFARO.- Diligencias de Información Judicial promovidas por Usted a fin de acreditar ciertos hechos ante diversas autoridades. Expediente 0058/2006.

MARIA BEATRIZ MACARI CASARES ALIAS BEATRIZ MACARI CASARES, JUAN MACARI CANAN, LEONOR ELENA CASARES PONCE VIUDA DE MACARI, PATRICIA MACARI JORGE, MARIO FERNANDEZ RAYA, NOTARIO PUBLICO TITULAR DE LA NOTARIA PUBLICA NUMERO SESENTA Y TRES, ABOGADO PEDRO VICENTE SOLIS CANO, REGISTRADOR DEL LIBRO PRIMERO DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DEL ESTADO, Y DIRECTOR DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DEL DISTRITO FEDERAL.- Un cuaderno de prueba testimonial a cargo de FULGENCIO BALTAZAR SOLIS HERRERA Y LANDY BEATRIZ PUGA VALDEZ ofrecida por JOSE LUIS CETZ HERRERA en los autos del Juicio Ordinario Civil promovido por la primera como albacea de la sucesión Testamentaria del segundo, en contra de los demás nombrados, interviniendo el ciudadano JORGE ENRIQUE PEREZ TINAH como apoderado legal de la tercera, y la señora PATRICIA ELENA TEJERA ALVAREZ como Apoderada legal de MARIO FERNANDEZ RAYA; representada actualmente la mencionada sucesión testamentaria por el señor Francisco Lorenzo Alcocer Calderón, como su Apoderado Legal. Exp. No. 1159/2002.

MARIANA ARGELIA RAMOS PALOMEQUE, "CAROMA", SOCIEDAD ANONIMA, "DESARROLLOS Y TRANSPORTES MEXICANOS", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, GABRIEL GARZA ROCHE, ABOGADO CARLOS ALFREDO EVIA SALAZAR COMO TITULAR DE LA NOTARIA PUBLICA NUMERO DIECISEIS DEL ESTADO DE YUCATAN, DIRECTORA DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DEL ESTADO, REGISTRADOR DE LOS LIBROS PRIMERO, TERCERO, CUARTO Y NOVENO DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DEL ESTADO, REGISTRADOR DE LOS LIBROS SEGUNDO Y SEXTO DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DEL ESTADO Y DIRECTOR DEL CATASTRO DEL MUNICIPIO DE MERIDA.- Un cuaderno de prueba testimonial a cargo de los señores RAUL IGNACIO ARCILA GONZALEZ, DELMER JOSE PERAZA QUINTAL Y EDWIN YURI VAZQUEZ TRUJILLO ofrecida por la primera en los autos del Juicio Ordinario Civil promovido por la oferente como Administradora Única de la segunda en contra de los demás nombrados; interviniendo los señores JOSE GUSTAVO MIRELES NAVARRO y RAFAEL DOMINGO BRICEÑO PINZON como apoderados legales de la propia tercera. Exp. No. 863/2005.

FRANCISCO LORENZO ALCOCER CALDERON, HIDALGO ALFONSO JIMENEZ RUIZ, "BBVA BANCOMER", SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER, "DERIVADOS DE HENEQUEN DEL MAYAB", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, GUSTAVO ENRIQUE HEREDIA ESCALANTE Y ENRIQUE ANCONA TEIGELL.- Cuaderno de prueba pericial contable ofrecida por el ciudadano Gerardo José Acevedo Macari en los autos del Juicio Extraordinario Hipotecario promovido por el primero como Apoderado legal del segundo quien es cesionario de los derechos de crédito que le correspondían a la tercera, en contra de los demás nombrados, siendo el sexto además Apoderado legal de la persona moral codemandada; interviniendo actualmente el oferente como apoderado legal de la institución bancaria mencionada en tercer término, representada ésta hora por el ciudadano Raúl Alberto Castro Briceño alias Raúl Alberto Castro Briseño con el mismo carácter, interviniendo actualmente FERNANDO FERNANDEZ YARCE como Apoderado legal de la citada institución bancaria mencionada en tercer término e interviniendo actualmente JOSE ANTONIO LECHUGA VEGA como Apoderado legal de la multicitada institución bancaria, interviniendo MARIA YANALTE SANCHEZ NERI como Apoderada legal de la propia tercera, representada esta última ahora por los ciudadanos BEATRIZ LIZARRAGA NAVARRETE Y LUIS ANTONIO SALAZAR DIAZ como sus apoderados legales. Exp. No. 1679/2004.

JOSE MARIA EVIA PALMA Y FERNANDO MANZANO BARBOSA.- Cuaderno de prueba de confesión a cargo del segundo, ofrecida por el primero en los autos del Juicio Ordinario Civil promovido por el oferente por su propio y personal derecho, en contra del confesante. Exp. No. 170/2004.

MIGUEL ANGEL PAREDES MARTIN Y PAULA HERMELINDA CAUICH DZUL.- Un cuaderno de prueba testimonial a cargo de JORGE HUMBERTO FLORES PEREZ y FABIO DE LA CRUZ CAMPOS TAMAYO, Un cuaderno de prueba de confesión a cargo de la segunda nombrada, tres cuadernos de prueba documental pública y un cuaderno de prueba de presunciones legales y humanas ofrecidas por el primero en los autos del Juicio Ordinario Civil promovido por el oferente por su propio y personal derecho en contra de la absolvente. Exp. No. 1449/2005.

JORGE HUMBERTO PALOMEQUE RIO, JORGE ARMANDO GONZALEZ FRANCO, MAURICIO G. GONZALEZ FRANCO ALIAS MAURICIO GIOVANNI GONZALEZ FRANCO, RODRIGO GONZALEZ FRANCO Y SILVIA SUSANA GONZALEZ FRANCO.- Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por el primero por su propio y personal derecho en contra de los demás nombrados. Exp. No. 994/2005. Sentencia definitiva de fecha diecisiete de enero del año dos mil seis.

JORGE HUMBERTO PALOMEQUE RIO, "BANCO DEL ATLANTICO", SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO GBM ATLANTICO, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, "PROPAGANDA, REGALOS E IMPRESOS", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE Y PETRONIO VELAZQUEZ FLORES.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero como apoderado legal de la segunda en contra de los dos últimos nombrados, ostentándose el cuarto además como representante legal de la tercera; interviniendo actualmente el señor Carlos Renan Santana Pérez como apoderado legal de la propia Institución Bancaria actora. Exp. 546/94. Auto de fecha diecisiete de enero del año dos mil seis.

FERMIN ALEJANDRO UICAB CAAMAL, "INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES", JOSE IGNACIO PEREZ POOT Y ALMA ROSA MARTIN DZUL.- Juicio Extraordinario Hipotecario promovido por el primero como apoderado legal de la segunda en contra de los dos últimos nombrados. Exp. No. 1134/2005. Sentencia definitiva de fecha diecisiete de enero del año dos mil seis.

JOSE EDUARDO NAVARRETE HERRERA, "BBVA BANCOMER", SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER, "GRUPO VALENCIA DIEZ MARTINEZ", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE Y JOSE GILBERTO VALENCIA DIEZ MARTINEZ.- Juicio Extraordinario Hipotecario promovido por el primero como apoderado legal de la segunda en contra de los dos últimos nombrados; interviniendo el tercero además como Administrador Único de la tercera Exp. No. 625/2005. Auto de fecha diecisiete de enero del año dos mil seis.

JAVIER ALBERTO LEON ESCALANTE, ERICK AURELIO CASTAÑEDA CAMPOS, HELIODORA ESTRELLA ESPERON Y FANNY TERESINA BRICEÑO UICAB ALIAS FANNY BRICEÑO UICAB.- Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por los dos primeros como endosatarios en procuración de la tercera en contra de la última nombrada. Exp. No. 865/2005. Auto de fecha once de enero del año dos mil seis.

MARCO ANTONIO PEREZ RICALDE, "INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES", MARTIN ANDRES PEREZ DUARTE Y LINDA MARIA CANTO SOLIS.- Cuaderno de prueba testimonial a cargo de los señores Francisco Montero y Ramos, Ligia Beatriz Carrillo Díaz y Juan Manuel Gallardo Méndez, ofrecida por la última en los autos del Juicio Extraordinario Hipotecario promovido por el primero como apoderado legal de la segunda, en contra del tercero y de la oferente. Exp. No. 29/2005. Auto de fecha diecisiete de enero del año dos mil seis.

ROGER OCTAVIO MENENDEZ HERNANDEZ, WILMA DEL CARMEN MARTIN MAY, MARIA DE LOS ANGELES CUEVAS CARRILLO, ALMA ROSARIO LORIA RIOS, "COMISION ORDENADORA DEL USO DEL SUELO DEL ESTADO DE YUCATAN", HELIO AUGUSTO OJEDA GAMBOA ALIAS NELIO AUGUSTO OJEDA GAMBOA.- Cuaderno de prueba de reconocimiento e inspección judicial ofrecida por la segunda en los autos del Juicio Ordinario Civil promovido por los cuatro primeros como apoderados legales de la quinta en contra del último nombrado. Exp. No. 877/2005. Auto de fecha nueve de enero del año dos mil seis.

RAUL AMILCAR MENDEZ ARANDA, JOSE ALEJANDRO FLEITES MALDONADO, "CAJA CRESCENCIO A. CRUZ" SOCIEDAD DE AHORRO Y PRESTAMO, ORGANIZACION AUXILIAR DE CREDITO, MIREYA GONGORA CAMARA ALIAS MILRELLA GONGORA CAMARA, ROSA MARIA RAMIREZ BORGES Y RUBEN ROBERTO CARRILLO GONGORA.- Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por los dos primeros como endosatarios en procuración de la tercera en contra de los demás nombrados. Expediente 1593/2005. Auto de fecha once de enero del año dos mil seis.

JOSE LUIS ROSADO TREJO, DAVID NOE AVILA MONTALVO, LUIS GINES MARIN CANTO, CLARA JOSEFINA RODRIGUEZ CAUICH.- Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por los dos primeros como endosatarios en procuración de la tercera en contra de la última nombrada. Expediente 0548/2005. Auto de fecha nueve de enero del año dos mil seis.

JOAQUIN ARTURO ESPINOSA RODRIGUEZ, ALONDRA ASUNCION ARANDA PACHECO, JOSE MERCEDES DURAN GONZALEZ, LUIS ALFONSO ARANDA ESTRELLA Y LUIS ALFONSO ARANDA UC.- Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por los dos primeros como endosatarios en procuración del tercero en contra de los demás nombrados. Expediente 1498/2005. Auto de fecha nueve de diciembre del año dos mil cinco.

Mérida, Yucatán, a 20 de enero de 2006.

Actuario.

Licenciado en Derecho Alfredo Antonio Compañ Fernández.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

C. FERNANDO POOT CETZ Y ROSA ISABEL ALCOCER ALPUCHE

DOMICILIO IGNORADO

Que en el expediente número 1433/2004, relativo al Juicio Extraordinario Hipotecario promovido por el Licenciado MARCO ANTONIO PEREZ RICALDE como apoderado del INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVENDA PARA LOS TRABAJADORES en contra de FERNANDO POOT CETZ Y ROSA ISABEL ALCOCER ALPUCHE, La Ciudadana Juez del conocimiento ha dictado unos proveídos que son del tenor literal siguiente: -----

Mérida, Yucatán, a nueve de diciembre del año dos mil cinco. -----

Vistos: Por presentado el Licenciado MARCO ANTONIO PEREZ RICALDE, haciendo las manifestaciones a que se contrae en su memorial de cuenta, atentos lo informes rendidos por La Secretaría de Protección y Vialidad del Estado, el Subdirector de la Policía Judicial del Estado y del Vocal del Registro Federal de Electores de la Junta Local Ejecutiva, así como la testimonial ofrecida; y por cuanto el referido promovente asegura que los demandados FERNANDO POOT CETZ Y ROSA ISABEL ALCOCER ALPUCHE, son de domicilio ignorado, hágaseles la notificación, traslado y emplazamiento ordenados en el proveído de fecha diecinueve de octubre del año dos mil cuatro, por medio de tres publicaciones consecutivas en el Diario Oficial del Gobierno del Estado, y en algún otro periódico diario de los que se editan en esta ciudad, para todos los efectos legales correspondientes. Fundamento: artículo 29 del Código de Procedimientos Civiles del Estado. Notifíquese y cúmplase. Lo proveyó y firma la Juez Cuarto de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, Licenciada en Derecho Eustolia Alberta Amaro García, ante la fe de la Secretaria de Acuerdos que autoriza, Licenciada Myrna del Socorro Buenfil Moreno. Lo certifico. -----
UNA FIRMA ILEGIBLE. ----- M. B. DE CAMARA. ----- RUBRICAS".

"Mérida, Yucatán a diecinueve de octubre del año dos mil cuatro. -----
VISTOS: En mérito de la copia fotostática de poder exhibida, debidamente certificada por Notario Público del Estado, reconócese al Licenciado MARCO ANTONIO PEREZ RICALDE su carácter de apoderado del INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVENDA PARA LOS TRABAJADORES, con todas sus legales consecuencias, y con tal personalidad se le tiene por presentado con su memorial de cuenta, documentos y copias simples que acompañan, promoviendo formal demanda en Juicio Extraordinario Hipotecario en contra de FERNANDO POOT CETZ Y ROSA ISABEL ALCOCER ALPUCHE, en cobro de la cantidad de CIENTO SETENTA Y NUEVE MIL SETENTA Y SEIS PESOS, NOVENTA Y SEIS CENTAVOS, MONEDA NACIONAL, en concepto de suerte principal, la cantidad de CUATROCIENTOS TRECE PESOS SETENTA Y CUATRO CENTAVOS, MONEDA NACIONAL, en concepto de intereses moratorios, la cantidad de TRES MIL CUARENTA Y CUATRO PESOS DIECISIETE CENTAVOS, MONEDA NACIONAL, en concepto de intereses vencidos y no cubiertos, los intereses moratorios vencidos y no cubiertos, y de las costas y gastos del procedimiento. Con fundamento en los artículos 584, 585, 586 del Código de Procedimientos Civiles del Estado, 3°, 4° y 12 del Reglamento Interior y 42 y 44 de la Ley del INFONAVIT, se acepta dicha demanda en la vía y forma propuesta y como dispone el numeral 586 fracción II del referido Código Adjetivo en Materia Civil, a fin de que en el predio hipotecado no se practiquen embargos, tomas de posesión, diligencias precautorias o cualesquiera otras que entorpezcan el curso del juicio o violen los derechos en él adquiridos por la parte actora, se declara sujeto a juicio hipotecario el siguiente bien: Predio marcado con el número NOVECIENTOS SETENTA de la calle SETENTA Y UNO letra A del Fraccionamiento "Jardines de Mulsay" de esta Ciudad, inscrito a folios DOSCIENTOS CINCUENTA Y OCHO del tomo DOSCIENTOS DIECINUEVE letra "P" Volumen Sexto de Fincas Urbanas del Libro Primero del Registro Público de la Propiedad del Estado. Expídase copia certificada de este proveído y remítase por medio de atento oficio a la Directora del Registro Público de la Propiedad del Estado, a fin de que a costa del promovente sea inscrito en dicha oficina; se decreta el secuestro del bien hipotecado y se tiene por designado como depositario del mismo al Licenciado ARMANDO AUGUSTO FLOTA GÚEMEZ, hágasele saber su designación para los efectos legales correspondientes, señálese a dicho depositario el término de diez días a partir del día en que toma posesión de su cargo para que caucione su manejo, procediendo a otorgar fianza en autos por la cantidad de DIECIOCHO MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y TRES PESOS CUARENTA Y OCHO CENTAVOS, MONEDA NACIONAL, que la que provee fija para tal efecto, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 447 del Código de Procedimientos Civiles del Estado, córrase traslado de la demanda a la parte demandada con entrega de las copias simples de la demanda, emplazándola para que la conteste dentro del término de tres días, asimismo, tiénese por presentadas y ofrecidas las pruebas que el actor relaciona

en su escrito de demanda, las cuales se reservan para ser admitidas y perfeccionadas en su oportunidad. Notifíquese y cúmplase. Lo proveyó y firma la Juez Cuarto de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, Licenciada en Derecho Eustolia Alberta Amaro García, ante la fe de la secretaria de acuerdos que autoriza, Licenciada Myrna del Socorro Buenfil Moreno. Lo certifico. ----- UNA FIRMA ILEGIBLE. ----- M. B. DE CAMARA. ----- RUBRICAS".-

Y por cuanto se asegura que usted es de domicilio ignorado, procedo a hacerle la notificación, traslado y emplazamiento ordenados en el proveído que antecede por medio de tres publicaciones consecutivas en el Diario Oficial del Gobierno del Estado y en algún otro periódico diario de los que se editan en esta ciudad; en la inteligencia de que las copias simples de la demanda para correr traslado, quedan a su disposición en la Actuaría de este Juzgado.

Mérida, Yucatán, a 18 de Enero del año 2006

EL ACTUARIO

LICENCIADO EN DERECHO ALFREDO ANTONIO COMPAÑ FERNANDEZ

Publíquese los días 23, 24 y 25 de enero de 2006.

JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

AUDIENCIA DE FECHA 19 DE ENERO DE 2006.

MANUEL JESÚS CONCHA MOTA; BANCO DE CRÉDITO RURAL PENINSULAR, SOCIEDAD NACIONAL DE CRÉDITO, INSTITUCIÓN DE BANCA DE DESARROLLO, (EN LIQUIDACIÓN); SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO CON EL CARÁCTER QUE OSTENTA DE APODERADO DE LA SEGUNDA, QUIEN ES REPRESENTADA POR EL TERCERO EN SU CARÁCTER DE LIQUIDADOR DE DICHA SOCIEDAD. Expediente 0910/2005

AARON DAVID CETINA LOPEZ; CONSORCIO GANADERO DEL SURESTE, ASOCIACION RURAL DE INTERES COLECTIVO DE RESPONSABILIDAD LIMITADA; WILLIAM ORLANDO CANCHE KU.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN DE LA SEGUNDA EN CONTRA DEL ULTIMO. SIENDO JORGE ARMANDO PUC DZUL APODERADO DE LA SEGUNDA. SIENDO ACTUALMENTE JOSE MARIA WILDO BATUN BAEZA APODERADA DE LA SEGUNDA. SIENDO JORGE ARMANDO PUC DZUL APODERADO LEGAL DE LA SEGUNDA. Expediente 1277/2004

MARTHA EUGENIA VIANA PIZARRO; BANCA SERFIN, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER SERFIN; FERNANDO DE JESUS RODRIGUEZ VAZQUEZ; GLORIA SOLEDAD CHAVEZ TEJEDA.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA COMO APODERADA DE LA SEGUNDA EN CONTRA DE LOS DEMAS. SIENDO LA INSTITUCIÓN BANCARIA CONTRADEMANDADA. SIENDO MARIA ISABEL PUC KU APODERADA DE BANCO SANTANDER SERFIN, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER SERFIN Y BANCA SERFIN, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER SERFIN, QUE CELEBRARÓN FUSIÓN QUEDANDO SUBSISTENTE LA PRIMERA Y LA EXTINCIÓN DE LA SEGUNDA, Y AHORA POR CAMBIO DE DENOMINACIÓN BANCO SANTANDER SERFIN, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER SERFIN. CUADERNO RELATIVO AL INCIDENTE DE FALTA DE PERSONALIDAD. Expediente 0273/2004

MARTHA EUGENIA VIANA PIZARRO; BANCA SERFIN, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER SERFIN; FERNANDO DE JESUS RODRIGUEZ VAZQUEZ; GLORIA SOLEDAD CHAVEZ TEJEDA.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA COMO APODERADA DE LA SEGUNDA EN CONTRA DE LOS DEMAS. SIENDO LA INSTITUCIÓN BANCARIA CONTRADEMANDADA. SIENDO MARIA ISABEL PUC KU APODERADA DE BANCO SANTANDER SERFIN, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER SERFIN Y BANCA SERFIN, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER SERFIN, QUE CELEBRARÓN FUSIÓN QUEDANDO SUBSISTENTE LA PRIMERA Y LA EXTINCIÓN DE

LA SEGUNDA, Y AHORA POR CAMBIO DE DENOMINACIÓN BANCO SANTANDER SERFIN, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER SERFIN. Expediente 0273/2004

JOSE LUIS ROSADO CONTRERAS; ADDY BEATRIZ CITUK PECH; ARTURO ROSADO BAEZA; LIZETTE ROJAS GREGOR; LUCIA HERNANDEZ URBANO.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS CUATRO PRIMEROS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE LA QUINTA, POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN. Expediente 0267/2005

LUIS ALFONSO BOBADILLA CAMPOS; MIGUEL ALBERTO DZUL CETZ; ZUEMY ARACELI POOT CETINA.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LOS DEMAS. Expediente 1587/2004

ALFREDO CASTELLANOS RIOS; MOISES MDAHUAR DAGER.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DEL SEGUNDO. Expediente 0934/2005

PEDRO CASANOVA CEH; ANA MARIBEL CASANOVA NEGRÓN; NATALIA MARLENE CASANOVA NEGRÓN.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO, EN CONTRA DE LAS DEMÁS. Expediente 1346/2005

JORGE ARMANDO MOGUEL SUMARRAGA; EDGAR OSWALDO PEREZ CAMPOS; CREDITO REAL, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE; ORGANIZACION AUXILIAR DE CREDITO, EMPRESA DE FACTORAJE FINANCIERO.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION DE LA TERCERA. Expediente 0870/2003

RAUL ENRIQUE MEDINA HERNANDEZ; RICARDO COLLI ESPADAS; TOMAS GOMEZ PENICHE.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero como endosatario en procuración del segundo en contra del tercero. Expediente 0750/2005

JOSE LUDWING RUSSEL HEREDIA ESQUIVEL, alias LUDWING HEREDIA ESQUIVEL; GUSTAVO ALBERTO REYES PONCE; MONICA ITZEL CORTEZ BLANCO; MARIO HUMBERTO PEREIRA SANGUINO.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO ENDOSATARIO EN PROCURACION DEL SEGUNDO EN CONTRA DE LOS DEMAS NOMBRADOS. Expediente 1396/2003.

JORGE ARMANDO BASULTO PECH; JHONNY EDUARDO PEREZ CARRILLO; JOSE SANTANA CACERES; BLANCA ESTELA HERNANDEZ RUBALCABA; CARLOS MANUEL VEGA AYALA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DEL TERCERO EN CONTRA DE LOS DEMÁS. Expediente 0540/2005

JORGE CARLOS MOGUEL ESCALANTE; JORGE ARMANDO BASULTO PECH; JOSE MANUEL LIZCANO MATA; LUIS FELIPE HERRERA VAZQUEZ; RAUL ALFONSO NOVELO PRECIAT; RODRIGO NOVELO PRECIAT.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS TRES PRIMEROS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION DEL CUARTO EN CONTRA DE LOS DEMAS. Expediente 1130/2004

VICENTE ARMIN PERAZA RAMIREZ; FERNANDO EMMANUEL CANUL CHACON; JORGE WILLIAM VAZQUEZ ESCALANTE; MIGUEL ANGEL CHIQUITO PEREZ; GLADYS YSABEL LIZAMA PERAZA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DEL TERCERO EN CONTRA DE LOS DEMAS. Expediente 0121/2005

ENRIQUE ALBERTO LLANES NARVAEZ, SCOTIABANK INVERLAT, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK, antes, BANCO INVERLAT, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO INVERLAT, antes, MULTIBANCO COMERMEX, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO INVERLAT, PEDRO JOSE UICAB LOEZA, alias, PEDRO UICAB LOEZA, MARIA TERESITA DE JESUS CAUICH CANUL DE UICAB, alias, MARIA TERESITA DE JESUS CAUICH DE UICAB.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero como apoderado de la segunda en contra de los dos últimos nombrados. SIENDO PATRICIA GUADALUPE ANGUIANO CAHUE COMO APODERADA DE LA SEGUNDA. Expediente 0323/2004

JULIO MEJIA SALAZAR; VICTORIA NAHUAT KU.- DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SE APRUEBE Y EJECUTE EN SU CASO EL CONVENIO

TRANSACCIONAL QUE CELEBRARON RESPECTO DEL PREDIO NUMERO CINCUENTA Y SEIS "B" DE LA CALLE DIECISÉIS DE LA COLONIA FELIPE CARRILLO PUERTO DE ESTA CIUDAD. Expediente 1735/2005

JAVIER ENRIQUE BORGES PIÑA.- DILIGENCIAS DE INFORMACIÓN JUDICIAL PROMOVIDAS POR USTED A FIN DE ACREDITAR CIERTOS HECHOS ANTE DIVERSAS AUTORIDADES. RESOLUCIÓN. Expediente 0707/2005

FLORENTINO MOO CHIN; MILGAR ELEAZAR MOO EK; ERNIEVES AMIR MOO EK ALIAS ERMINEMIS AMIR MOO EK; OVIDIO MOO EUAN.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LOS TRES PRIMEROS EN CONTRA DEL ÚLTIMO. AUTO DE FECHA DIECISIETE DE ENERO DE DOS MIL SEIS. Expediente 0823/2005

LIZBETH EUGENIA ACOSTA CHAN; JORGE LUIS SANCHEZ SANTANA; RAFAEL ARMANDO MEDINA PUGA; ALICIA DEL ROSARIO COB PECH, ALIAS ALICIA DEL ROSARIO COB AGUILAR, ALIAS ALICIA DEL ROSARIO COB AGUILAR DE PECH; BENEDICTO PECH KANTUN, ALIAS BENEDICTO STANISLAO PECH KANTUN.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION DEL TERCERO EN CONTRA DE LOS DEMAS NOMBRADOS. SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA VEINTINUEVE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL CINCO. EXP. NUM. 270/2002

PEDRO MEDINA AZCORRA; UNIÓN DE CRÉDITO AGRÍCOLA GANADERO DEL ESTADO DE YUCATÁN, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPIAL VARIABLE; ÁLVARO LÓPEZ SOBERANIS; BLANCA RESENDIZ DE LÓPEZ alias BLANCA LUZ RESENDIZ DE LOPEZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN DE LA SEGUNDA, EN CONTRA DE LOS DEMÁS. Expediente 0462/2005

GABRIELA DOROTEA CANUL HERNÁNDEZ; ARMANDO DE JESÚS ORTIZ RODRÍGUEZ; RUFINO PUC EB ALIAS RUFINO ADRIAN PUC EB; ALEJANDRA VICTORIN XUUL.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA COMO APODERADA DEL SEGUNDO EN CONTRA DE LOS DEMAS. Expediente 1149/2004

MARIO EDUARDO CASTILLO ESCALANTE; JOSÉ ALEJANDRO REJON SANTANA; FELIX EDUVIGIS MEDINA RODRIGUEZ; JOAQUIN COLLI PECH; BASILIO ISABEL COLLI PECH.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DEL TERCERO EN CONTRA DE LOS DEMÁS. Expediente 0145/2005

RAFAEL JOSE RAMOS DELGADO; ANTONIO DE LA CRUZ IUIT ESPINOSA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DEL ÚLTIMO. Expediente 0678/2005

FELIPE DE JESUS MONTESINOS NAVARRO; JOSE LUIS NAVARRO CARBAJAL; EDIRA GUADALUPE ESTRELLA MEDINA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN DEL SEGUNDO EN CONTRA DE LA TERCERA. Expediente 1626/2004

ARMINDA GUADALUPE CIAU FLORES.- DILIGENCIAS DE INFORMACIÓN JUDICIAL PROMOVIDAS POR USTED, A FIN DE ACREDITAR SU MORALIDAD Y BUENA CONDUCTA ANTE EL CENTRO ESCOLAR "FELIPE CARRILLO PUERTO". RESOLUCIÓN. Expediente 1205/2005

JORGE NICOLAS NECHAR RIVERA; MARIO HUMBERTO CAMARA SEBA; MANUEL AGUILAR CERVERA; ALEJANDRO GONZALEZ OSORIO; CRISTINA BARRERA BOLIO.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DEL TERCERO EN CONTRA DE LOS DEMÁS. SENTENCIA DEFINITIVA. Expediente 0400/2005.

GASPAR PECH KUK; ZAIRE ALEJANDRA CAB DÍAZ; GUADALUPE DEL SOCORRO GÓMEZ CASTILLO; JOSÉ BENITO GONZÁLEZ CHOZA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN PARA SU COBRO DE LA TERCERA EN CONTRA DEL ÚLTIMO. Expediente 0688/2005

PABLO LUGO CELIS; TULIO SACRAMENTO LUGO CETINA; LIGIA BAQUEIRO NUÑEZ DE LUGO.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LOS DEMAS. Expediente 0374/2005

PATRICIA CHAMI URCELAY.- DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED, POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. Expediente 0881/2005

JORGE ARMANDO MOGUEL SUMARRAGA; ROGELIO HERNANDO DENIS G. CANTON; DISTRIBUIDORA LIVERPOOL, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE; ENRIQUE HUMBERTO PACHECO RODRIGUEZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL OPRIMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE LA TERCERA EN CONTRA DEL ÚLTIMO. Expediente 0416/2005

TOMAS HAU HUH.- DILIGENCIAS DE INFORMACIÓN JUDICIAL PROMOVIDAS POR USTED, A FIN DE QUE SE INSCRIBA EN LAS OFICINAS DEL CATASTRO Y DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD, AMBOS DEL ESTADO, UN PREDIO RÚSTICO QUE OCUPA EN UNIÓN DE SU FAMILIA. AUTO DE FECHA TRECE DE ENERO DE DOS MIL SEIS. Expediente 0065/2006

LANDY NOEMI ROSEL ZAPATA; WILBERT EDUARDO ROSEL ZAPATA; LUIS FERNANDO GALVEZ RODA; MERCEDES ALICIA SOLIS ESPINOZA.- DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES, A FIN DE QUE SE APRUEBE Y EJECUTE EN SU CASO, EL CONVENIO TRANSACCIONAL QUE CELEBRARON RESPECTO DEL PREDIO MARCADO CON EL NÚMERO CUATROCIENTOS TREINTA Y SIETE LETRA "A" DE LA CALLE SESENTA Y TRES DE ESTA CIUDAD. AUTO DE FECHA QUINCE DE DICIEMBRE DE DOS MIL CINCO. Expediente 1766/2005

ALVARO ANTONIO VEGA VALLADARES; REMIGIO MEDINA AGUIAR; JORGE ARTURO NOVELO BAEZA; DIANA LUCELLY CHI JIMÉNEZ; CAJA LA SAGRADA FAMILIA, SOCIEDAD COOPERATIVA DE CONSUMO DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE; SILVIA ELETHEY MANZANILLA ALPUCHE; MANUEL JESÚS DE ATOCHA FRANCO MARTÍN alias MANUEL DE JESÚS DE ATOCHA FRANCO MARTÍN alias MANUEL FRANCO MARTÍN.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS CUATRO PRIMEROS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE LA QUINTA, EN CONTRA DE LOS DEMÁS. Expediente 1297/2005

DOMINGO BALTASAR CARRILLO HERNÁNDE; DAVID TATAN MEDINA MARTÍNEZ CAIRO; MARÍA DE LOS ÁNGELES JIMÉNEZ CANETT VILLEGAS alias MARÍA DE LOS ÁNGELES JIMÉNEZ CANET VILLEGAS.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN DEL SEGUNDO, EN CONTRA DE LA ÚLTIMA. Expediente 1403/2005

DIEGO ANTONIO HERRERA GURUBEL; LUCIA GUTIÉRREZ GARCÍA CANO; FERNANDO POBLANO CANTON.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO, EN CONTRA DE LOS DEMÁS. Expediente 1272/2005

MERIDA, YUCATAN, A 20 DE ENERO DE 2006.

ACTUARIO.

LICENCIADO EN DERECHO WILBERT HERNAN VIDAL PECH.

JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

Secretaría.

Remate.- Primera Almoneda.

Se hace saber al público en convocación de postores, que en proveído de fecha doce de los corrientes, dictado por la Juez Quinto de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, Licenciada en Derecho Rosalía Franco Flores, E. D., en el expediente número 561/2001 relativo al juicio ejecutivo mercantil promovido por el Licenciado FERNANDO MEDINA PEREZ como apoderado general con facultades para pleitos y cobranzas de "BANCO NACIONAL DE COMERCIO EXTERIOR", SOCIEDAD NACIONAL DE CRÉDITO, INSTITUCIÓN DE BANCA DE DESARROLLO, también conocida como "BANCO NACIONAL DE COMERCIO EXTERIOR", SOCIEDAD NACIONAL DE CRÉDITO, en contra de "TEJIDOS NATURALES", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, antes "TEJIDOS DE HENEQUÉN DE YUCATÁN", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, se fijó nueva fecha para que tenga verificativo el remate en pública subasta y primera almoneda del PREDIO MARCADO CON NÚMERO DOSCIENTOS NOVENTA Y NUEVE LETRA "B" DE LA CALLE SESENTA DE LA COLONIA REVOLUCIÓN DE ESTA CIUDAD, mismo que se describe a continuación: -

“Predio urbano ubicado en ésta ciudad, municipio de Mérida, sección catastral diez, manzana noventa y seis, marcado con el número DOSCIENTOS NOVENTA Y NUEVE “B” de la calle SESENTA de la colonia REVOLUCIÓN de ésta ciudad, que se describe como sigue: partiendo del punto marcado en el plano con el número uno con rumbo noroeste, cero grados, cuarenta y siete minutos, treinta y cinco segundos y una distancia de doscientos veintidós metros, se llega al punto dos, de ésta punto con rumbo noroeste, ochenta y nueve grados, cincuenta minutos, cinco segundos y una distancia de ciento ochenta y siete metros, se llega al punto tres; de éste punto con rumbo sureste, cero grados, treinta minutos y una distancia de doscientos veintiuno metros, cincuenta y dos centímetros se llega al punto cuatro; de éste punto con rumbo astronómico sureste, ochenta y nueve grados, cuarenta minutos y una distancia de ciento ochenta y ocho metros, treinta centímetros, se llega al punto uno cerrando el polígono que se describe, con una superficie de cuarenta y un mil quinientos dieciocho metros ochenta y tres centímetros cuadrados y los linderos siguientes: al norte, con el predio doscientos noventa y nueve de la calle sesenta; y al sur y poniente, con el predio número trescientos uno de la calle sesenta; al oriente, con la calle sesenta, vía férrea y carretera de Mérida–Progreso”. Dicho predio obra inscrito a folios trescientos ochenta y cinco del tomo ochenta y seis “T” volumen primero del libro primero de urbanas del Registro Público de la Propiedad del Estado. Servirá de base para el remate el avalúo pericial de dicho inmueble, esto es la cantidad de CUARENTA Y NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS VEINTE MIL PESOS MONEDA NACIONAL. -----

Se fijó nueva para que tenga verificativo la licitación en el local de éste juzgado, el día seis de febrero del año en curso, a las diez horas. Se advierte que no se admitirán posturas que no reúnan los requisitos legales, siendo legal la que cubra de contado las dos terceras partes del avalúo pericial que servirá de base para el remate. Los autos paran en la Secretaría de éste Juzgado a mi cargo, a disposición de las personas que deseen enterarse de ellos, en relación con el remate. Y para su publicación en el Diario Oficial del Gobierno del Estado, por tres veces dentro de nueve días, expido el presente pregón en la Ciudad de Mérida, Capital del Estado de Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, a los veinte días del mes de enero del año dos mil seis.

LA SECRETARIA DE ACUERDOS.

LICENCIADA EN DERECHO NOEMÍ CANDELARIA BURGOS LOEZA.

Publíquese los días 23, 27 de enero y 2 de febrero de 2006.

JUZGADO SEXTO DE LO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

AUDIENCIA DE FECHA 18 DE ENERO DE 2006.

ANGEL PAULINO BORGES SOSA, YUDY ISABEL VENTURA GONZALEZ, MILDRED MARIA TORRES ALCOCER, AUTOS PAYO OBISPO, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, JOEL MARTIN CABALLERO MAY, LIGIA VICTORIA ALAYON CABALLERO.- Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por los tres primeros como endosatarios en procuración de la cuarta en contra de los demás nombrados.- Expediente 1205/2002

PABLO JOSE CASTRO GONZALEZ, JOSE DE LA CRUZ LEZAMA CASTRO, CESAR ANTONIO ALMEIDA, INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, JUAN DE DIOS MIRANDA SUASTE.- Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por los tres primeros como apoderados de la cuarta en contra del último.- Expediente 1206/2002 autos de fechas 18 de agosto del año 2005 y 18 de enero del año 2006.

JULIO ALFONSO LOPEZ VARGUEZ, MARIA MAGDALENA ORDAZ MAGAÑA, GABRIEL ARJONA CHALE.- Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por el primero como endosatario en propiedad de la segunda en contra del último.- Expediente 150/2004

RAUL AMILCAR MENDEZ ARANDA, JOSE ALEJANDRO FLEITES MALDONADO, CAJA CRESCENCIO A. CRUZ, SOCIEDAD DE AHORRO Y PRÉSTAMO, ANA RUBI CATZIN FLORES, ALIAS, ANA RUBI CATZIN FLOREW, JUAN ARTEMIO MILLAN CASTILLO.- Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por los dos primeros como endosatarios en procuración de la tercera en contra de los últimos nombrados.- Expediente 0782/2005

DAFNE DAVID LOPEZ MARTINEZ, BEBIDAS PURIFICADAS DEL SURESTE, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE antes BEBIDAS PURIFICADAS DEL SURESTE, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, WILDER CARRILLO LARA.- Juicio

Ejecutivo Mercantil promovido por el primero como apoderado de la segunda en contra del último.- Expediente 0824/2005

JOSE DESIDERIO RAMAYO LANZ, DAMIAN JESUS VALDEZ MAY, JOSE CARRILLO AKE.- Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por el primero como endosatario en procuración del segundo en contra del último.- Expediente 1203/2005

DANNY ISRAEL OCH GÓNGORA, EDGAR PASTOR PECH KAO, CORPORATIVO DE MATERIALES, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, JOSE MARIA FERNÁNDEZ FRANCO.- Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por los dos primeros como apoderados de la tercera en contra del última.- Expediente 1354/2005

DIANA ZACIL ROCHE REYES, KATIA GERMON ROCHE.- Juicio Ejecutivo mercantil promovido por el primero en contra del último.- Expediente 1734/2005

JOSE ANTONIO GUILLERMO RODRÍGUEZ, ALONSO ROMÁN CUEVAS OCAMPO, alias, ALONZO ROMÁN CUEVAS OCAMPO, LUIS FELIPE ARAGÓN NEGRÓN, GENÉTICA Y ALIMENTOS, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, CARLOS JOSÉ MARTÍNEZ ORTEGA.- Juicio Ordinario Mercantil promovido por los tres primeros como apoderados de la cuarta en contra del último nombrado.- Expediente 0875/2004 sentencia definitiva de fecha 17 de enero del año 2006.

ROBERTO QUERO DURAN, COMPAÑIA DISTRIBUIDORA DE AUTOMOVILES, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE FORD, COMPAÑIA DISTRIBUIDORA DE AUTOMÓVILES, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, FERNANDO VALES TENREIRO.- Juicio Ordinario Civil promovido por el primero en contra de la segunda siendo ésta representada por el último en su carácter de Gerente.- Expediente 1014/2004 auto de fecha 10 de enero del año 2006.

ROGER OCTAVIO MENÉNDEZ HERNÁNDEZ, EDGAR BATÚN ARGÁEZ, WILMA DEL CARMEN MARTÍN MAY, MARIA DE LOS ÁNGELES CUEVAS CARRILLO, ALMA ROSA LORÍA RÍOS, COMISIÓN ORDENADORA DEL USO DEL SUELO DEL ESTADO DE YUCATÁN (C.O.U.S.E.Y.), BERENICE GUADALUPE QUINTAL PERERA.- Juicio Ordinario Civil promovido por los cinco primeros como apoderados de la sexta en contra de la última.- Expediente 1028/2005

MARIA CONCEPCION QUINTAL SOLIS, ELIGIO ROGERIO CARDENAS ZAVALA, DIRECTOR DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DEL ESTADO.- Juicio Ordinario Civil promovido por la primera en contra de los últimos.- Expediente 1038/2004 sentencia definitiva de fecha 16 de enero del año 2006.

MANUEL JESUS SLEME YABUR, ALIAS, MANUEL SLEME YABUR, EDUARDO JOSE CERVERA GAMBOA, LAS CERVEZAS MODELO DEL SURESTE, antes CERVEYUCA, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, WENDY YAZMIN RODRIGUEZ PATRON, ROGER ABDEL ACHACH CIMA.- Juicio Extraordinario Hipotecario promovido por el primero e interviniendo el segundo como apoderados de la tercera en contra de los demás nombrados.- Expediente 865/2004

MARCO ANTONIO CANUL NAHUAT, BANCO UNION SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, ROSA MARIA LÓPEZ CEBALLOS, CE CALPULLI, RESOLUCIÓN DE CARTERA, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, BANCO UNIÓN, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, MARIA DE JESUS CONTRERAS BERZUNZA, SERGIO SALVADOR GONZALEZ ROSAS, DEBORA GARCIA SOLIS DE GONZALEZ.- Juicio Extraordinario Hipotecario promovido por el primero como apoderado del segundo y siendo éste juicio continuado por la tercera como cesionaria de todos los derechos y acciones que en éste juicio le correspondían a la cuarta, quién a su vez es cesionaria de la quinta y seguido actualmente por la sexta como apoderada de la tercera en contra de los dos últimos.- Expediente 0283/2005

VICTOR MARTIN SUAREZ MONJE, AIDA MARIA ACEVEDO CEPEDA.- Juicio Extraordinario Hipotecario promovido por el primero por su propio y personal derecho en contra de la última.- Expediente 1327/2005 sentencia definitiva de fecha 13 de enero del año 2006 y auto de fecha 18 de enero del año 2006.

EDUARDO ENRIQUE RODRÍGUEZ CASTRO, SERGIO CERÓN TORRES.- Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por ustedes a fin de celebrar un convenio transaccional de desocupación y entrega respecto del predio marcado con el número 344 de la calle 21 letra B del Fraccionamiento Vergel IV de ésta ciudad.- Expediente 1341/2005

MARCO ANTONIO PARDIO GUAL, JOSE ANTONIO CRUZ ESTRADA.- Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por ustedes a fin de celebrar un convenio transaccional de desocupación y entrega respecto del predio marcado con el número 221 letra C de la calle 42 por 45 y 45 letra A del Fraccionamiento Francisco de Montejo de ésta ciudad.- Expediente 1579/2005

MARIA TERESA DE JESUS ROSAS FLORES, FERNANDO EFRAÍN ROSAS FLORES, JORGE ALBERTO RAMÓN NARVÁEZ TOMMASI.- Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por ustedes a fin de celebrar un convenio transaccional de desocupación y entrega respecto del predio marcado con el número 362 de la calle 17 del Fraccionamiento La Florida de ésta ciudad.- Expediente 1645/2005

MARIA VANESSA CETINA PACHECO, MIGUEL ANGEL CETINA PACHECO.- Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por ustedes a fin de celebrar un convenio transaccional de desocupación y entrega respecto del edificio tres departamento cuatro del conjunto de "La Fuente", situado en el tercer nivel del predio urbano marcado con el número 208 de la calle 31 de la colonia México Oriente de ésta ciudad.- Expediente 1661/2005

JOSE ANTONIO GONZALEZ ITURBE AHUMADA.- Diligencias de Información Judicial promovidas por usted a fin de acreditar ciertos hechos ante diversas autoridades.- Expediente 1270/2003 sentencia definitiva

AGUEDA DEL ROSARIO BURGOS CERVANTES.- Diligencias de Información Judicial promovidas por usted a fin de acreditar ciertos hechos ante diversas autoridades.- Expediente 1573/2005

JOSE AVELINO DZIB CHAN.- Diligencias de Información Judicial promovidas por usted a fin de acreditar ciertos hechos ante diversas autoridades.- Expediente 0032/2006

ROGER OCTAVIO MENENDEZ HERNANDEZ, EDGAR BATUN ARGAEZ, WILMA DEL CARMEN MARTIN MAY, MARIA DE LOS ANGELES CUEVAS CARRILLO, LAURA ANEL AMEZQUITA POLANCO, ALMA ROSA LORIA RIOS, COMISION ORDENADORA DEL USO DEL SUELO DEL ESTADO DE YUCATAN (COUSEY), CONSTRUCCIONES Y MANTENIMIENTOS INTEGRALES, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, ARIEL EFRAIN MEDINA MEDINA, LUIS ALFONSO VERA ABAD TITULAR DE LA NOTARIA PUBLICA NUMERO CIEN DEL ESTADO, DIRECTORA DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DEL ESTADO, DIRECTOR DEL CATASTRO DEL MUNICIPIO DE MERIDA.- un cuaderno de prueba pericial ofrecido por el noveno en el Juicio Ordinario Civil promovido por los seis primeros como apoderados de la séptima en contra de la octava, representada por el noveno como su administrador único y en contra de los demás nombrados e interviniendo actualmente el Licenciado Rolando Apolinar Basora León en su carácter de apoderado del INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES siendo ésta última acreedora en éste juicio.- Expediente 1053/2004

Mérida, Yucatán, a 20 de enero de 2006.

Actuario.

Lic. Jorge Luis Avila Jiménez.

JUZGADO SEXTO DE LO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

LUIS ANTONIO GARCIA PEREZ, ROSENDO AURELIO MAGAÑA BENITEZ.- Juicio Ordinario Civil promovido por el primero en contra del segundo.- Expediente 1042/2005 auto de fecha 5 de diciembre del 2005.

EDUARDO JOSE ABRAHAM XACUR, GELSY LUCIA CEJUDO VALENCIA, NOTARIO PUBLICO NUMERO 65 DEL ESTADO, ABOGADO JUAN JOSE PUERTO CASTILLO, DIRECTORA DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DEL ESTADO, DIRECTOR DEL CATASTRO MUNICIPAL DE ESTA CIUDAD.- un cuaderno de prueba testimonial ofrecido por el primero en el Juicio Ordinario Civil promovido por el PRIMERO en contra de los demás nombrados.- Expediente 649/2003 auto de fecha 19 DE ENERO del 2006.

Mérida, Yucatán, a 20 de enero de 2006.

El Actuario.

Lic. Xavier Mauricio Mendoza Bué.

JUZGADO SEXTO DE LO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.**Secretaría.****Remate.- Primera Almoneda.**

Se hace saber al Público en convocación de postores, que por auto de fecha VEINTICINCO DE NOVIEMBRE del año dos mil cinco, dictado por la Juez Sexto de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, Abogada María Esther Echánove Góngora, en el expediente número 283/2005 relativo al Juicio Extraordinario Hipotecario promovido por MARCO ANTONIO CANUL NAHUAT como apoderado de BANCO UNION, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE y continuado por ROSA MARIA LOPEZ CEBALLOS como cesionaria de todos los derechos y acciones que en este juicio le correspondían a CE CALPULLI, RESOLUCION DE CARTERA, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE quien a su vez es cesionaria de BANCO UNION, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE y seguido por MARIA DE JESÚS CONTRERAS BERZUNZA como apoderada de ROSA MARIA LOPEZ CEBALLOS, en contra de SERGIO SALVADOR GONZALEZ ROSAS y DEBORA GARCIA SOLÍS DE GONZALEZ, se decretó el remate en pública subasta y primera almoneda del bien inmueble siguiente: -----

"Solar sin casa antes, actualmente con casa, ubicado en esta ciudad y municipio de Mérida, en la manzana quinientos sesenta y cinco de la sección catastral veinticinco, marcado con el número TRESCIENTOS CINCUENTA Y SEIS de la calle CINCUENTA Y CINCO LETRA "B", del Fraccionamiento Francisco de Montejo, de la colonia Chuburná, que mide ocho metros con veinte centímetros de frente por veinte metros de fondo. Superficie de ciento sesenta y cuatro metros cuadrados y linda: al Norte, con la calle cincuenta y cinco letra "B"; al Sur, con el Lote Trescientos cincuenta y siete de la calle cincuenta y cinco letra "C"; al Este, con el lote trescientos cincuenta y cuatro de la calle cincuenta y cinco letra "B" y al Oeste, con el lote Trescientos cincuenta y ocho de la calle cincuenta y cinco letra B.". Dicho predio obra inscrito a folios Ciento veintinueve del Tomo Ciento ochenta y uno letra "G", Volumen Segundo de Urbanas del Libro Primero de Urbanas del Registro Público de la Propiedad del Estado. SERVIRA DE BASE PARA EL REMATE: La cantidad de CIENTO SESENTA Y UN MIL CIENTO CINCUENTA PESOS CON SETENTA Y DOS CENTAVOS, Moneda Nacional, que es el avalúo catastral de dicho bien inmueble. -----

Se fijó para que tenga lugar la licitación, la audiencia del día VEINTISEIS DE ENERO DEL AÑO DOS MIL SEIS, a las NUEVE horas y en el local de este Juzgado. Se advierte que no se admitirá postura que no reúna los requisitos legales, siendo legal la que cubra de contado las dos terceras partes de la cantidad antes mencionada, misma que servirá de base para el remate. Los autos paran en la Secretaría de este Juzgado a mi cargo y a disposición de las personas que deseen enterarse de ellos. Y para su publicación en el Diario Oficial del Gobierno del Estado, por tres veces de tres en tres días, como está mandado en autos, expido el presente pregón en la ciudad de Mérida, Capital del Estado de Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, a los cuatro días del mes de enero del año dos mil seis.

LA SECRETARIA DE ACUERDOS.

LICENCIADA LINA MARGARITA VAZQUEZ PAREDES.

Publíquese los días 13, 18 y 23 de enero de 2006.

JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.**AUDIENCIA DE FECHA 19 DE ENERO DE 2006.**

ERNESTO ALONSO NUÑEZ ARJONA Y LINA ELSIMIRA EUAN CAMPOS.- Juicio Ordinario Civil de Divorcio, promovido por el primero nombrado, en contra de la segunda citada. Auto. Expediente 574/2004.-

MARIANO VARGAS HERRERA Y REFUGIO DEL CARMEN CERVANTES SANCHEZ.- Juicio Ordinario Civil de Divorcio, promovido por el primero nombrado, en contra de la segunda citada. Auto. Expediente 0509/2005

ANA RUTH OCHOA VENTURA Y SALVADOR DUARTE VILCHIS.- Juicio Ordinario Civil de Divorcio, promovido por la primera nombrada, en contra del segundo citado. Auto. Expediente 1066/2005

ZOILA BEATRIZ ESPINOSA GRANADOS, GEORGINA BEATRIZ ESPINOSA GRANADOS, ALIAS, GEOGINA BEATRIZ ESPINOSA GRANADOS, VIRGILIO AUGUSTO ESPINOSA MAGAÑA, ZOILA MARGARITA GRANADOS VEGA, OFICIAL NUMERO CATORCE DEL REGISTRO CIVIL DE LA LOCALIDAD DE SIERRA PAPACAL, MERIDA, YUCATAN, Y OFICIAL NUMERO CERO UNO DEL REGISTRO CIVIL DE LA LOCALIDAD DE COATZINTLA, VERACRUZ.- Juicio Ordinario Civil, promovido por la primera nombrada, en contra de los demás citados. Auto. Expediente 1186/2005

ANGEL ELADIO DE ATOCHA VAZQUEZ BURGOS y MARIA DEL PILAR VAZQUEZ RICALDE.- Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, promovidas por ustedes, a fin de que se aprueben las bases que acordaron para llevar a cabo sus capitulaciones matrimoniales. Auto de fecha 18 de enero del año 2006. Expediente 089/2006

FRANCISCO JAVIER COUOH BAQUEDANO Y MARIA JOSE TREJO NARVAEZ.- Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, promovidas por ustedes, a fin de que se aprueben las bases que acordaron para llevar a cabo su divorcio voluntario. Auto. Expediente 035/2006

WENDI MARIA DEL CARMEN BAAS PAREDES alias WENDI MARIA DEL CARMEN BAAS PAREDEZ Y ALEJANDRO SUAREZ TUYUB.- Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, promovidas por ustedes, a fin de que se aprueben las bases que acordaron para llevar a cabo su divorcio voluntario. Auto. Expediente 56/2006

JOAQUIN CORDOVA TORRES y CLAUDIA GUADALUPE BORGES SANCHEZ.- Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, promovidas por ustedes, a fin de que se aprueben las bases que acordaron para llevar a cabo su Divorcio Voluntario. Auto de fecha 18 de enero del año 2006. Expediente 095/2006

PEDRO JOSÉ MEZETA LOPE Y GABRIELA ISABEL LUGO BARROSO.- Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, promovidas por ustedes, a fin de que se aprueben las bases que acordaron para llevar a cabo su divorcio voluntario. Auto. Expediente 1788/2004

CHERRITTE ANNA GONZALEZ AVILEZ, ALIAS, CHERRITE ANA GONZALES AVILES y MIGUEL ANGEL RIVERO AYALA.- Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, promovidas por la primera nombrada, a fin de que se decrete una pensión alimenticia a favor de sus hijas menores y a cargo del segundo citado. Auto. Expediente 1090/95

PAULA HERMELINDA CAUICH DZUL Y MIGUEL ANGEL PAREDES MARTIN.- Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, promovidas por la primera nombrada, a fin de que se decrete una pensión alimenticia a favor de su hija menor Paola Georgina Paredes Cauich, y a cargo del segundo citado. Auto. Expediente 1578/2003

JUANITA EB CHI Y PEDRO RODRIGUEZ CATZIN.- Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, promovidas por la primera nombrada, a fin de que se decrete una pensión alimenticia a favor de su hijo menor Daniel Jesús Rodríguez Eb, y a cargo del segundo citado. Resolución de fecha 5 de enero del año 2006. Expediente 0591/2005

MARIA JUANITA GARRIDO MAY alias JUANITA GARRIDO MAY.- Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, promovidas por usted. Auto. Expediente 1437/2005.

MARIA TERESITA UICAB UICAB.- Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, promovidas por usted. Auto de fecha 17 de enero del 2006. Expediente 83/2006.

PAULA MARGARITA PECH MARTIN.- Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, promovidas por usted. Auto de fecha 18 de enero del 2006. Expediente 87/2006.

CELMY DEL CARMEN MENDEZ VEGA.- Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, promovidas por usted. Auto de fecha 18 de enero del 2006. Expediente 96/2006.

RAMONA CAMACHO FLORES.- Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, promovidas por usted, a fin de que se le conceda autorización judicial para la venta del cincuenta por ciento del predio señalado como el lote catorce, de la calle cincuenta y siete entre las calles veintiséis y veintiocho de la colonia "Unidad Habitacional Esfuerzo y Trabajo número dos" del municipio de Escárcega perteneciente al Estado de Campeche, propiedad de su hijo menor Diodone Ballina Camacho. Auto de fecha 18 de enero del 2006. Expediente 92/2006.

NADIA ARACELY MARTIN EUAN alias NADIA ARACELLY MARTIN EUAN Y ROGER IVAN RAMOS UC.- Juicio Ordinario Civil de Divorcio, promovido por la primera nombrada, en contra del segundo citado. Auto. Expediente 1258/2002.-

ROSARIO ROSADO CORTES, ALIAS, MARIA DEL ROSARIO ROSADO CORTES, ALIAS, MARIA DEL ROSARIO DE FATIMA ROSADO CORTES.- Juicio de sucesión intestada del señor Luis Jacinto Solís Sabido. Segunda sección. Auto. Expediente 1702/2003

RICARDO JAVIER OLIVERA SOLIS Y MINTHY LORENA ESTRADA ALBOR, ESTA ULTIMA CON SU CARACTER DE APODERADA DEL SEÑOR CHRISTOPHER JAVIER OLIVERA ESTRADA, RECONOCIDO EN AUTOS; Y ALONSO RAMON POOL ESTRADA.- Juicio de Sucesión Intestada de la señora Lenny Vidaura de Guadalupe Estrada Albor. Cuarta Sección. Auto. Expediente 910/2004

JOAQUIN EDUARDO RIVERA ORTEGA, JUANA TERESA RIVERA ORTEGA, MARIA DEL PILAR RIVERA ORTEGA, ALIAS, MA. DEL PILAR RIVERA ORTEGA.- Juicio de Sucesión Intestada de la señora Yolanda Ortega Mendoza, alias, Yolanda Ortega de Rivera. Segunda sección. Auto. Expediente 1707/2004

JOSE LUIS RAMIRES GOMEZ ALIAS JOSE LUIS RAMIREZ GOMEZ, VICTOR SEVERIANO RAMIREZ Y GOMEZ ALIAS VICTOR SEVERIANO RAMIREZ GOMEZ Y MARIA DEL CARMEN RAMIREZ GOMEZ.- Juicio de sucesión intestada de Victoria Gómez Uc alias María Victoria Gómez Uc alias Victoria Gómez, vecina que fue de Mérida, Yucatán. Segunda sección. Auto. Expediente 0755/2005.-

JUAN HUMBERTO, FERMINA Y LORENA LARA SANORES.- Juicio de sucesión intestada de Rita Sansores alias Rita María Sansores alias Rita Sansores, vecina que fue de Mérida, Yucatán. Auto de fecha 18 de enero del 2006. Expediente 094/2006.-

JOAQUIN EDUARDO RIVERA ORTEGA, JUANA TERESA RIVERA ORTEGA, MARIA DEL PILAR RIVERA ORTEGA, ALIAS, MA. DEL PILAR RIVERA ORTEGA.- Juicio de Sucesión Intestada de la señora Yolanda Ortega Mendoza, alias, Yolanda Ortega de Rivera. Segunda sección. Auto. Expediente 1707/2004

AUGUSTO EMILIO, MARIA GILDA ROSA, ROBERTO ANTONIO JOSE MIGUEL CAMARA SEIJO Y MARIA CRISTINA BEATRIZ CAMARA SEIJO; LIGIA MERCEDES SOLIS PRECIAT VIUDA DE CAMARA, LICENCIADO MIGUEL ALBERTO SANORES HERNANDEZ, CON SU CARACTER DE TUTOR ESPECIAL DE ELDA MARGARITA JOSEFINA CAMARA SEIJO, RECONOCIDO EN AUTOS, Y JUAN JOSE LOPEZ CASTRO.- Juicio de Sucesiones Unidas de Intestado y Testamentaria de las señoras Ana María de Loreto Cámara Seijo, alias Ana María Camara Seijo y Gilda María Seijo Gómez. Tercera Sección. Auto. Expediente 385/96

CLAUDIA ROMERO HIDALGO Y HERMANN ROWOLD ESCOBEDO.- Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, promovidas por ustedes, a fin de que se aprueben las bases que acordaron para llevar a cabo su divorcio voluntario. Auto de fecha 21 de septiembre del 2004. Expediente 1738/2004

MAURICIO ALBERTO CORDERO PERERA Y LIBIA AURORA DEY ANDRADE.- Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, promovidas por ustedes, a fin de que se aprueben las bases que acordaron para llevar a cabo su divorcio voluntario. Auto de fecha 27 de septiembre del año 2004. Expediente 1786/2004

MARIA SERAPIA CHACON EUAN, ALIAS, SERAPIA CHACON EUAN; MANUEL CANUL BALAM; ANTONIO, JOAQUIN, ERNESTINO, JOSE RICARDO Y MERCEDES ISABEL CANUL CHACON.- Juicio de Sucesiones Unidas de instestado de Nicolás Canul Chi y Ernestino Canul Y Balam, alias, Ernestino Canul Balam y Martina Balam Ucán alias Martina Balam. Primera sección. Auto. Expediente 323/2004

ALICIA CASTRO PREN alias ALICIA CASTRO PREN DE RUIZ.- Juicio de Sucesiones Unidas de Testamentaria de los señores María Constanca Siebel Pren Jiménez de Castro, alias María Constanca Ciebel Pren y Jiménez alias Siebel Pren Jiménez, alias Siebel Castro Pren y Humberto Castro alias Humberto Castro Ascensio alias Humberto Castro Acencio, vecinos que fueron de esta ciudad. Segunda sección. Auto. Expediente: 643/2004.

ASCENCION GARCIA CALVA y PEDRO JOSE CARO CARO.- Un cuaderno de prueba de confesión, ofrecido por la primera nombrada, en el Juicio Ordinario Civil de Divorcio, promovido por la oferente de la prueba, en contra del segundo citado. Auto. Expediente 2230/2004

JUANA ECHEVERRIA NAVARRO.- Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, promovidas por usted, a fin de acreditar su lugar y fecha de nacimiento. Auto de fecha 18 de enero del 2005. Expediente 93/2006

CARLOS FERNANDO LUGO GONZALEZ, CON SU CARACTER DE APODERADO DEL SEÑOR RAFAEL ANTONIO RAMIREZ RIOS, RECONOCIDO EN AUTOS, Y AGUEDA BURGOS CERVANTES, ALIAS, AGUEDA DEL ROSARIO BURGOS CERVANTES.- Tres cuadernos de pruebas Testimoniales ofrecidos por el primero con su mencionado carácter, en el Juicio Ordinario Civil de Reconocimiento de Paternidad, promovido por la última citada, en contra del segundo mencionado. Autos. Expediente 0866/2005

CARLOS ROBERTO LOPEZ GOMEZ y MARIA DEL SOCORRO GUADALUPE MORENO SANCHEZ.- Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por Ustedes a fin de que se aprueben judicialmente las bases que acordaron para llevar a cabo su divorcio voluntario. Auto de fecha 13 de septiembre del año 2004. Expediente 1517/1988

AIDA MARIA LARA ESPINOSA alias AIDA MARIA DE LA TRINIDAD LARA ESPINOSA alias AIDA MARIA LARA DE PENICHE, IVETTE DEL PILAR LARA ESPINOSA alias IVETTE LARA DE OSORIO, DARCET NOEMI DE LOURDES LARA ESPINOSA alias DARCET NOEMI DE LOURDES LARA DE JASSO alias DARCET LARA DE JASSO, ARMINDA JOSEFINA DEL CARMEN LARA ESPINOSA alias ARMINDA LARA DE CANTO, LETICIA MARIA DE LA ASUNCIÓN LARA ESPINOSA alias LETICIA MARIA DE LA ASUNCIÓN LARA DE MENENDEZ alias LETICIA LARA DE ARJONA, ENRIQUE RAUL ANTONIO DE JESUS LARA ESPINOSA alias ENRIQUE RAUL LARA ESPINOSA e ILEANA BEATRIZ DE FATIMA LARA ESPINOSA alias ILEANA B.LARA DE CONTRERAS.- Juicio de Sucesión Testamentaria de la señora Aida Maria Espinoza Molina alias Aida Maria Espinosa Molina viuda de Lara alias Aida Maria Espinosa de Lara. Auto de fecha 17 de enero del año 2006. Expediente 2219/2004

Mérida, Yucatán, a 20 de enero de 2006.

Actuario.

Licenciado Roger Augusto Cortés Burgos.

JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

C. MARCELINO PEREZ RUEDA.

DOMICILIO IGNORADO

En el cuaderno de prueba de confesión del ciudadano MARCELINO PEREZ RUEDA, ofrecido por la ciudadana ENNA RAQUEL SOSA GOMEZ, en el expediente número 1863/04, relativo al Juicio Ordinario Civil de Divorcio, promovido por la oferente de la prueba, en contra del absolvente, la Juez del conocimiento ha dictado un proveído que es del tenor literal siguiente: -----

JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR. -----
Mérida, Yucatán a tres de enero del año dos mil seis. -----

VISTOS: Tiénese por presentada a la señora ENNA RAQUEL SOSA GOMEZ, haciendo las manifestaciones a que se contrae en su memorial de cuenta, como solicita y con fundamento en los artículos 165, 166, 167, 171, 173 fracción I, 200 y 201 del Código de Procedimientos Civiles del Estado, cítese por medio de cédula al señor MARCELINO PÉREZ RUEDA para que el día tres de febrero del año en curso, a las once horas, comparezca al local de este Juzgado, a fin de absolver las posiciones que en sobre cerrado le han sido articuladas, con el apercibimiento de que de no comparecer a confesar sin justa causa, será declarado confeso al tenor de aquellas posiciones que previamente fueren calificadas de legales; y resérvese en el secreto del Juzgado, el sobre cerrado exhibido. Finalmente y por cuanto se asegura que el mencionado señor PEREZ RUEDA es de domicilio ignorado, hágasele la notificación, citación y apercibimiento ordenados en este proveído conforme a lo dispuesto en el artículo 29 del Código de Procedimientos Civiles del Estado. Notifíquese personalmente y cúmplase. Lo proveyó y firma la Juez Primero de lo Familiar de Primer Departamento Judicial del Estado, Licenciada en Derecho María Fidelia Carballo Santana, ante la fe de la Secretaria de Acuerdos que autoriza, Licenciada en Derecho María Cristina Ojeda G. Cantón. Lo certifico. -----
- MARIA F. CARBALLO S.- - CRISTINA OJEDA G. C. - - RUBRICAS". -----

Y por cuanto se asegura que es Usted de DOMICILIO IGNORADO, le hago en consecuencia la notificación, citación y apercibimiento ordenados en el proveído que inmediatamente antecede, por medio de su publicación por tres veces consecutivas en el Diario Oficial del Gobierno del Estado y en algún otro periódico Diario de los que se editan en ésta ciudad,

Mérida, Yucatán, a nueve de enero del año dos mil seis.

EL ACTUARIO

LICENCIADO EN DERECHO ROGER AUGUSTO CORTES BURGOS

Publíquese los días 20, 23 y 24 de enero de 2006.

JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.**AUDIENCIA DE FECHA 19 DE ENERO DE 2006.**

RILMA VICTORIA CAMBRANIS XEQUEB, JOSE GUADALUPE HERRERA CHAN Y NOEMI CANDELARIA JIMENEZ PEREZ TUTORA DE LA MENOR MARIA DEL JESUS HERRERA CAMBRANIS.- Tres cuadernos de pruebas documental pública y un cuaderno de prueba de presunciones legales y humanas ofrecidos por ustedes en las Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por los antes citados a fin de que se conceda autorización judicial para vender fuera de remate el predio marcado con el número trescientos catorce de la calle cuarenta y uno "A" de la Colonia Pacabtún, de esta Ciudad propiedad de la menor arriba citada. Autos de fechas 06 de enero de 2006.- Expediente 1323/2005

DIANA EUGENIA E ILEANA MARGARITA ROCHE DÍAZ, MARÍA JOSÉ ROCHE CANO, ARTURO PALOMEQUE ROCHE y GONZALO ANTONIO RAMON GONZALEZ TUTOR INTERINO y CURADOR DEFINITIVO, RESPECTIVAMENTE DE LA SEÑORA MARIA DEL CARMEN ROCHE MARTINEZ VIUDA DE CORREA Y JOAQUIN ROCHE DIAZ.- Un cuaderno de prueba pericial ofrecido por las dos primeras nombradas en el Juicio Ordinario Civil promovido por las oferentes de la prueba en contra del quinto y el último mencionados.-Auto de fecha 13 de diciembre de 2005.- Expediente No. 0758/2002

MARIA DEL SOCORRO SÁNCHEZ CÁCERES.- Diligencias de información judicial promovidas por usted a fin de acreditar ciertos hechos relativos a la identidad de su difunta madre que en vida se llamó María Rosario Caseres. Expediente 1355/2005

AGAPITO PUC Y PUC (A) AGAPITO PUC PUC, MARLENE DEL ROSARIO PUC GOROCICA, ANGELA MICAELA PUC GOROCICA Y LUCIANO BALTAZAR PUC GOROCICA.- Juicio de sucesiones Unidas de Intestado de los señores MIGUEL PUC CHE Y ALEJANDRO PUC Y PUC (A) ALEJANDRO PUC PUC.- Exp. No. 468/2002.

APOLINAR TZUC Y POOT, MARIA ALBERTA, JULIANA, MODESTO Y BASILIA TZUC POOT.- Juicio de sucesiones unidas de intestado de los señores Venancio Tzuc Puc (a) Venancio Tzuc y Emilia Poot Cuxim (a) Emilia Poot Cuxim (a) Emilia Poot Cuxhim.- Expediente 0422/2005

MARIA CONCEPCION GONZALEZ MORALES.- Juicio de Sucesión testamentaria de la señora María Elide del Carmen Morales (a) María Elide del Carmen morales Viuda de González. Expediente 0919/2005

ABRAHAM SIQUEFF SIMON.- Juicio de Sucesión Testamentaria de la señora Victoria Wabi Dogre de Siqueff. Exp. No. 229/03

RANULFO CHAN CHAN Y GABRIELA RUSELBY, YAMILY ROSA, FANNY MARÍA, NATALIA Y MARIBEL DE JESUS CHAN TUN.- Juicio de sucesión intestada de la señora Nelly Tun Chan.-Auto de fecha 18 de enero de 2006.-Expediente 1744/2004

JORGE, GLADYS MARIA, JOSE GABRIEL, EDUARDO JOSE Y ANALAURA LUJAN DIAZ.- Juicio de Sucesión Intestada de la señora Gladys Díaz Millet (a) Gladys Victoria Diaz Millet.- Sentencia.-Expediente No.1977/2004

ALVINA EUÁN UC (A) MARIA ALBINA EUÁN UC (A) ARIA ALVINA EUÁN UC, PENTECOSTÉS BUENAVENTURA UC Y EUÁN, GENY MARIA, PEDRO JOSÉ, PABLO LORET Y TOMÁS MIGUEL UC EUÁN.- Juicio de sucesión intestada del señor Estelo Uc Canché.- Expediente No. 0787/2005

SILVIA DEL PILAR MILLET Y RODRIGUEZ.- Juicio de Sucesión Intestada del señor José Antonio Millet y Rodriguez (a) José Antonio Millet Rodriguez.- Expediente No. 1342/2003

OLDA ESTHER XOOL CASTILLO (A) OLDA ESTHER XOOL DE UICAB (A) OLDA ESTHER XOOL CASTILLO DE UICAB (A) OLDA ESTHER XOOL C. DE UICAB Y SARA EUGENIA UICAB XOOL.- Juicio de sucesión intestada del señor Leovigildo Uicab Tun, vecino que fue de Umán, Yucatán.- Expediente 1020/2003

GUDELIA DEL SOCORRO CAUICH ARCUDIA, GUILLERMINA MEDINA SOBERANIS (A) GUILLERMINA MEDINA Y ADALBERTO UH CANCHE (A) ADALBERTO UH.- Juicio de Sucesión Intestada del señor Jesús Guillermo Uh Medina.- Exp. No. 2124/2003

CLAUDIA ARACELLY CANTO TEJERO Y GLADYS DEL SOCORRO TEJERO BE VIUDA DE CANTO.-Diligencias de Jurisdicción voluntaria promovidas por ustedes a fin de obtener autorización judicial para la venta fuera de remate de un predio urbano, propiedad de la primera nombrada y de los menores Antonio Rafael Novelo Canto y Rafael Eliezer Cauich Canto. Auto de fecha 18 de enero de 2006.- -Expediente 1181/2005

MIGUEL ANGEL AZCORRA PEREZ Y CANDELARIA MARRUFO LOPEZ Y JOSÉ MANUEL COBA NAVARRETE COMO TUTOR DE LOS MENORES CLAUDIA IVETTE Y GUILLERMO AZCORRA MARRUFO.- Diligencias de Jurisdicción voluntaria promovidas por los dos primeros nombrados a fin de que se le conceda autorización Judicial para vender el predio número 99 de la calle 14 sur de la localidad y Puerto de Sisal, Municipio de la Villa de Hunucmá, Yucatán, propiedad de los menores arriba mencionados.- Auto de fecha 18 de enero de 2006.- Expediente No. 0561/2004

ULISES DE JESUS ROSADO SOSA, LOURDES RUBI BLANCO GÓNGORA Y GABRIEL TELEMACO ROSADO SOSA COMO TUTOR ESPECIAL DE LOS MENORES CINTHIA RUBI, KEITH DE JESUS Y ANGEL ISRAEL ROSADO BLANCO.- Diligencias de Jurisdicción voluntaria promovidas por los dos primeros nombrados a fin de que se le conceda autorización judicial para vender el predio numero 409 de la calle 29 de la colonia Nuevo Yucatán, de esta Ciudad, propiedad de los menores arriba citados.- Expediente 0497/2004

GABRIELA HERMINIA CONTRERAS SILVEIRA Y GAMALIEL MENA BALAM.- Diligencias de Jurisdicción voluntaria promovidas por la primera nombrada a fin de que se decrete una pensión alimenticia provisional a favor de sus hijos menores y a cargo del segundo mencionado.- Exp. No. 1286/1998.

ADDA MARISSA ALONZO BOLIO E IVÁN SAÚL SOLÍS OJEDA.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por la primera nombrada a fin de que se decrete una pensión alimenticia provisional a su favor y de sus hijas menores y a cargo del segundo citado.- Expediente No. 1414/2004

ELDA MARIA DEL SOCORRO PAVÓN ACEVEDO (A) ELDA MARÍA PAVÓN ACEVEDO Y DANIEL TOLEDO OLIVERA.- Diligencias de Jurisdicción voluntaria promovidas por la primera citada a fin de que se decrete una pensión alimenticia provisional a su favor y de su hija menor y a cargo del segundo mencionado. Auto de fecha 17 de enero de 2006.- Expediente No. 0354/2005

GUADALUPE IMELDA PAMPLONA SANCHEZ Y DANIEL JESUS RIVAS GONZALEZ.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por la primera a fin de que se decrete una pensión alimenticia a favor de su hija menor y a cargo del segundo nombrado.- Expediente 1068/2005

CAROLINA BELLAMAR MANZANO LEY Y ADRIAN ENRIQUE DÍAZ PACHECO.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por la primera nombrada a fin de que se decrete una pensión alimenticia provisional a su favor y de sus hijos menores y a cargo del segundo mencionado.-Exp. No. 805/2004

BERTHA MARGARITA CASTILLO BLANCO Y LUIS ALBERTO SEGOVIA SOSA.- Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por la primera nombrada a fin de que se decrete una pensión alimenticia a favor de su hija menor y a cargo del segundo mencionado. Exp. No. 1449/02

MARIA GLORIA MENDOZA LICEA Y VICTOR ALEJANDRO JUAREZ VARELA.- Diligencias de Jurisdicción voluntaria promovidas por la primera nombrada a fin de que se decrete una pensión alimenticia provisional a su favor y de sus hijas menores y a cargo del segundo mencionado.-Expediente 1748/2003

LICENCIADA BEATRIZ DEL SOCORRO KU VERA, CON SU CARÁCTER DE AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO DE LA ADSCRIPCIÓN, LUIS RICARDO MIER PÉREZ Y THELMA MATILDE ARAGÓN BARBOSA, TUTOR Y CURADORA INTERINOS DE OLGA YOLANDA PÉREZ ALPUCHE, ALIAS OLGA YOLANDA PÉREZ Y ALPUCHE, RESPECTIVAMENTE.- Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por la primera a fin de que se declare el estado de Interdicción de la última nombrada.- Exp. No. 598/2005

LICENCIADA BEATRIZ DEL SOCORRO KU VERA, AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO DE LA ADSCRIPCIÓN.- Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por Usted a fin de que se declare el estado de interdicción del señor Javier Eliezer Espadas Chalé. Exp. No. 939/2005

GERARDO NICOLAS GARMA ECHEVERRÍA Y RITA ELENA FERNÁNDEZ CHAN.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por Ustedes a fin de llevar a cabo su divorcio voluntario.- Auto de fecha 18 de enero de 2006.- Expediente NO. 1728/2000

JULIO ENRIQUE RAMÍREZ OSORIO Y MARÍA DEL ROSARIO OJEDA MENDOZA.- Diligencias de Jurisdicción voluntaria promovidas por Ustedes a fin de llevar a cabo su Divorcio Voluntario.-Auto de fecha 18 de enero de 2006.-Expediente No. 1252/2003

ANDRÉS RAMÓN PENICHE SALAZAR Y MIRIAM AMELIA MARIN RUELAS.- Juicio Ordinario Civil de Divorcio promovido por el primer nombrado en contra de la segunda citada.- Expediente de ejecución de sentencia.- Exp. No. 1500/2002.

MARÍA GLORIA DOMÍNGUEZ CANCHE Y LÁZARO DESIDERIO ARJONA MORENO (A) LÁZARO ARJONA MORENO.- Juicio Ordinario Civil de Divorcio promovido por la primera nombrada en contra del segundo citado.- Auto de fecha 10 de enero de 2006.- Expediente No. 1794/2004

ELIZABETH RUBIO CONTRERAS Y ALEJANDRO MERCADO TAPIA.- Juicio Ordinario Civil de Divorcio promovido por la primera en contra del segundo nombrado.- Expediente 0873/2005

MARIA ANTONIA MAY CASTILLO, EDDIER RENAN LÓPEZ PAT, DIRECTOR DEL REGISTRO CIVIL DEL ESTADO DE YUCATÁN, OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL DE YOBAIN, YUCATÁN, Y AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO DE LA ADSCRIPCIÓN.- Juicio Ordinario Civil de Nulidad de Acta de matrimonio promovido por la primera citada en contra de los demás mencionados.- Expediente No. 0793/2005

LOURDES ROSALBA DEL SOCORRO CERVERA TEJERO E IGOR BONIFACIO DITRICH NOVELO.-Juicio Ordinario Civil de Divorcio promovido por la primera nombrada en contra del segundo citado.- Expediente No. 0738/2005

JOSÉ BERNARDO CANUL LÓPEZ, DIRECTOR DEL REGISTRO CIVIL DEL ESTADO, OFICIAL DEL MISMO RAMO DE MAXCANÚ, YUCATÁN, AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO DE LA ADSCRIPCIÓN Y LOS SEÑORES BERNARDO CANUL CANCHÉ Y MARÍA GUADALUPE MOO.- Juicio Ordinario Civil de Rectificación de Acta de Nacimiento promovido por el primero en contra de los demás nombrados.- Exp. No. 742/2005

JUAN ISRAEL MAGAÑA ESTRADA y MARIA VERONICA BOBADILLA Y MARTIN (A) VERONICA BOBADILLA MARTIN (A)VERONICA BOBADILLA MARTINEZ (A)VERONICA BOBADILLA.- Juicio Ordinario Civil de Divorcio promovido por el primer nombrado en contra de la segunda citada.- Expediente de ejecución de sentencia. Expediente No. 1827/2004

OSWALDO MOO UC Y NELLY GUADALUPE POOL POOT.- Juicio Ordinario Civil de Divorcio promovido por el primer nombrado en contra de la segunda citada.-Expediente 1677/2004

ADDY GABRIELA UICAB AGUILAR Y MANUEL ENRIQUE HERRERA RAMIREZ.- Juicio Ordinario Civil de Divorcio promovido por la primera nombrada en contra del segundo citado.-Expediente 0589/2004

WALKQUIRIA DEL ROSARIO PEREZ PECH Y MARIO LI VIERA.- Juicio Ordinario Civil de Divorcio promovido por la primera nombrada en contra del segundo mencionado.-Expediente 1948/2003

MICKEY SOSA LEAL, MILDRED WILMA LEAL ACEVEDO ALIAS MILDRED LEAL ACEVEDO COMO APODERADA GENERAL DE MILDRED AREMY SOSA LEAL, MARIELA SOSA LEAL DE SOBERANIS ALIAS MARIOLA SOSA LEAL Y CARLOS SOSA LEAL.- Juicio de Sucesión Intestada del señor Carlos Enrique Sosa Navedo alias Carlos Sosa Navedo. Auto de fecha 12 de enero de 2006.- Expediente 0978/2005

Mérida, Yucatán, a 20 de enero de 2006.

Actuario.

Lic. en Derecho Rilma D. Braga González.

JUZGADO TERCERO DE LO FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

AUDIENCIA DE FECHA 19 DE ENERO DE 2006.

EDGAR AUGUSTO BARRERA MEJENES, ALIAS, EDGAR AUGUSTO BARRERA MEGENES, SUCESION DEL SEÑOR JOSE MARIA BARRERA CARRILLO, REPRESENTADA POR SU ALBACEA DALIA GUADALUPE BURGOS CONTRERAS, DE ESTA POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO, DEL DIRECTOR DEL REGISTRO CIVIL DEL ESTADO, DEL OFICIAL CERO TRES DEL REGISTRO CIVIL DE LA CIUDAD Y PUERTO DE PROGRESO, YUCATAN, Y DE LA CIUDADANA AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO DE LA ASDCRIPCION.- un cuaderno de prueba de confesión del primer nombrado ofrecido por la tercera citada en el Juicio Ordinario Civil de Nulidad de Acta de Matrimonio promovido por el absolvente en contra de los demás nombrados. Exp. 275/2005. auto de fecha 18 de enero del 2006.

OLGA LETICIA ARADILLAS LARA ESTA REPRESENTADA POR SU APODERADA GENERAL LICENCIADA EN DERECHO MARIA DEL CARMEN CURA LOPEZ; Y LUIS ANTONIO ROSALES HERRERA ESTE COMO APODERADO DEL SEÑOR ARMANDO MANZANERO CANCHE.- un cuaderno de prueba documental privada con el carácter de superveniente ofrecida por la primera en el juicio ordinario civil de divorcio promovido por el tercero en contra de la oferente de la prueba. exp. 387/2005. AUTO DE fecha 17 de enero del 2006.

LICENCIADA SONIA GABRIELA QUINTAL ACERETO COMO TUTORA ESPECIAL DE LA MENOR FABIOLA CONCEPCION ABAN MAGDALENA; LORENA JANET ABAN MAGDALENA, ALIAS, LORENA YANET ABAN MAGDALENA, ALIAS, LORENA JANET AVAN MAGDALENA.- un cuaderno de prueba de confesión de la tercera nombrada, ofrecida por la primera en el Juicio Ordinario Civil de Pérdida de la Patria Potestad promovido por la oferente en contra de la absolvente. Expediente 0806/2005.

JORGE SANTIAGO TUN CHI Y JUANITA DE JESUS INTERIAN TZAB.- un cuaderno de prueba de confesión de la segunda nombrada; cinco cuadernos de pruebas documentales públicas; un cuaderno de prueba documental pública pero admitida con el carácter de privada; un cuaderno de prueba testimonial y un cuaderno de prueba de presunciones legales y humanas, ofrecidas por el primero en el juicio ordinario civil de divorcio promovido por el oferente en contra de la absolvente de la prueba. exp. 605/2005.

ILEANA CATALINA BASULTO CEBALLOS, ALBERTO MANUEL MARTINEZ KU.- un cuaderno de prueba de confesión del segundo nombrado; cinco cuadernos de pruebas documentales públicas; un cuaderno de prueba testimonial y un cuaderno de prueba de presunciones legales y humanas ofrecidas por la primera nombrada en el Juicio Ordinario Civil de Divorcio promovido por la oferente en contra del absolvente de la prueba. Exp. 860/2005

ROBIN HUMBERTO MILLAN HEITZ, Y SARAH ELENA LOPEZ Y LINARES RIVAS.- diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por el primero a fin de que le sean concedidos días y horas para poder visitar a su hija menor Andrea Millán López.- Exp. 2197/2004 - auto de fecha 16 de enero del 2006.

JOSE ANTONIO HOIL ESQUIVEL Y MARIANA DENISSE ALVAREZ GONZALEZ.- Juicio ordinario civil promovido por el primero en contra del segundo nombrado. Exp. 2312/2004. AUTO DE FECHA 17 DE ENERO DEL 2006.

ENRIQUE VIANA KEB, ALIAS, ENRIQUE VIANA GOMEZ.- Juicio ordinario civil promovido por usted en contra de sus hijos. exp. 869/2005. auto de fecha 2 de Diciembre del 2005.

LILIANA SOLEDAD ALCOCER VILLANUEVA Y CARLOS RENAN MORENO GUERRA.- Juicio Ordinario Civil de Divorcio promovido por la primera en contra del segundo nombrado. Exp. No. 79/2003. AUTO DE FECHA 18 DE ENERO DEL 2006

GUSTAVO ALEJANDRO CAB CETZ Y MARIA DOLORES DIAZ CUITUN.- juicio ordinario civil de divorcio promovido por el primero en contra de la segunda nombrada. exp. 2145/2004. SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA 18 DE ENERO DEL 2006.

PEDRO ANTONIO MEDINA SALAZAR, ERICKA TRINIDAD CONRADO CAAMAL.- Juicio Ordinario Civil de Divorcio promovido por la primera en contra del segundo nombrado. Expediente 0600/2005

MARIA JOSE BOYLAN PALOMO Y SERGIO AARON MALVAREZ CACERES.- Juicio Ordinario Civil de Divorcio promovido por la primera en contra del segundo nombrado. Expediente 1062/2005

MARIO FERNANDO ECHAZARRETA ARJONA Y LOURDES SECUNDINA DIAZ MENDOZA.- diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por ustedes a fin de que sean aprobadas las bases que acordaron para llevar a cabo sus capitulaciones matrimoniales. exp. 1256/2005

JORGE CARLOS RODRIGUEZ BUENFIL Y LIVIA MARIBEL RUIZ MENDEZ.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por ustedes, a fin de que sean aprobadas judicialmente las bases que han acordado para llevar a cabo su divorcio voluntario. Exp. No: 643/2001.

JESUS ESTELA CRUZ CANTO ESTA REPRESENTADA POR SUS MANDATARIAS JUDICIALES MARIA ROSALBA CHACON CRUZ Y NIZA ANGELINA RAMOS ARCE; Y RAUL RAFAEL TAMAYO GARCIA.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por ustedes, a fin de que sean aprobadas judicialmente las bases que han acordado para llevar a cabo el divorcio voluntario de la primera y el último nombrado. Auto de fecha 18 de enero del 2006. exp. 1232/2001.

GUADALUPE DE JESUS MEDINA RODRIGUEZ Y JAIME BACELIS CONCHA.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por ustedes a fin de que sean aprobadas las bases que acordaron para llevar a cabo su divorcio voluntario. exp. 644/2005

PAULA MARGARITA CATZIN ZAPATA Y ROGER ARTURO CHAN POOT.- diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por ustedes a fin de que sean aprobadas las bases que han acordado para llevar a cabo su divorcio voluntario. exp. 1109/2005

JOEL DEL CARMEN CHABLE CASANOVA Y BILHA RAQUEL MORENO CAUICH.- Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por ustedes a fin de que sean aprobadas judicialmente las bases que pretenden que rijan su divorcio voluntario. Expediente 1459/2005

ANGEL ARMANDO CARRILLO NOS Y ZULEMY GUADALUPE GONZALEZ PECH.- Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por ustedes a fin de que sean aprobadas judicialmente las bases que pretenden que rijan su divorcio voluntario. Expediente 1514/2005

BETTY IVONNE DE LA CARIDAD SOLIS RAMOS Y ALVARO HERNAN PEREZ CASTILLO.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por la primera a fin de que decrete una pensión alimenticia a su favor y de su hija menor, y a cargo del segundo nombrado. Exp. No: 596/99.

MARIA ALEJANDRA CASTILLO ESTEVEZ Y ALBERTO JAVIER BADILLO NOYA.- diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por la primera a fin de que se decrete una pensión alimenticia a favor de sus hijos menores, y a cargo del segundo nombrado. exp. 1/2005.

FABIOLA DEL CARMEN PECH VILLANUEVA.- diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por usted, por los motivos y para los fines que indica. exp. 1218/2005

MARIA CONCEPCION LORIA MARTIN.- diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por usted por los motivos y para los fines que indica. Expediente 1411/2005.

MARTHA NOEMI PECH UICAB.- Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por usted por los motivos y por los fines que indica. exp. 1565/2005

GUADALUPE DEL ROSARIO HERRERA BARRERA Y ANA ROSA ALONZO HERRERA COMO TUTORA DE LOS MENORES JORGE CUAUHTEMOC, NIFEL ANTONIO Y ANGEL ALFONSO HERRERA HERRERA.- Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por la señora Guadalupe del Rosario Herrera Barrera, a fin de obtener autorización judicial para la venta del predio marcado con el número doscientos treinta de la calle treinta y uno de la Unidad Habitacional "Wallis" de esta ciudad propiedad de sus hijos menores que son los últimos tres mencionados. Exp. No: 85/2004 .

WILLIAM DE JESUS ZAPATA GARDUÑO.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por usted a fin de que se le conceda autorización judicial para vender los predios marcados con los números trescientos cuarenta y nueve, y trescientos cincuenta y uno, ambos de la calle cuarenta y dos del Fraccionamiento Francisco de Montejo de esta ciudad de Mérida, propiedad de sus hijos menores Griselda Cecilia, Karla Angélica y William de Jesús Zapata Cruz. exp. 845/2005

ADOLFO XACUR RIVERA Y MONICA GONZALEZ ABIMERI.- diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por ustedes a fin de que se les conceda autorización judicial para permutar el predio novecientos cuarenta y tres de la calle diecisiete diagonal del Fraccionamiento Jardines de Mérida de esta ciudad, propiedad de sus hijos menores. exp. 1467/2005

CAMELIA BELDAD Y AMNERIS OFELIA MARTINEZ HERNANDEZ; ISABEL ALEJANDRINA Y HADA GEORGINA MARTINEZ CONTRERAS.- Juicio de sucesión intestada del señor José Virgilio Martínez Góngora, alias, José Virgilio Martínez Góngora, alias, José Virgilio Martínez González, vecino que fue de esta ciudad.- Exp. No:1232/2004

MARGARITA EULALIA COUOH Y MUÑOZ, LORENA CAROLINA KUK COUOH Y JUAN ANTONIO KUK CAN COMO TUTOR ESPECIAL DE LAS MENORES ADLEMY NICTE HA, CLAUDIA DEL CARMEN Y KARLA CECILIA KUK COUOH.- Juicio de Sucesión Intestada del señor Carlos Filemón Kuk y Can, vecino que fue de Motul, Yucatán. Exp No: 2147/2004

BLANCA ESTRELLA LI ORTEGA, MARIA DEL CARMEN NICOLI LI, ESPERANZA DE GUADALUPE NICOLI LI Y DIANA TERESA NICOLI LI.- Juicio de sucesión Intestada de Jorge Carlos Nicoli Argüelles.- Exp. 1140/2005. auto de fecha 18 de enero del 2006.

LEONOR ACOSTA MENDEZ, SILVIA LEONOR Y LETICIA RUBY PAMPLONA ACOSTA Y LICENCIADA DIANELY AURORA SANSORES PACHECO COMO APODERADA DE MIGUEL ANGEL PAMPLONA ACOSTA Y HERBERT EDUARDO RODRIGUEZ CHAVARRIA ESTE COMO PERITO AVALUADOR.- Juicio de Sucesión Intestada del señor Miguel Angel Pamplona Quintal.Expediente 1313/2005. SEGUNDA SECCION.

IRMA YOLANDA LOPEZ QUINTAL; FAUSTO ALBERTO E IRMA YOLANDA DEL SOCORRO QUIJANO LOPEZ.- juicio de suceisión intestada del señor Fausto Alberto Quijano Pacheco. Exp. 71/2006

LETICIA DE LA GUADALUPE MACOSSAY MENDEZ.- juicio de sucesión testamentaria del señor Raúl Ambrosio Mena Rosado, vecino que fue de esta ciudad. exp. 63/2006. auto de fecha 16 de enero del 2006.

LIGIA SOCORRO MARRUFO MARRUFO; JUAN JOSE, ROSSANA Y ALMA LORENA MARRUFO GONZALEZ; AUGUSTO CESAR MARRUFO MARRUFO Y GABRIEL ANTONIO MARRUFO DAVILA COMO APODERADO GENERAL DEL ROMEO OSWALDO MARRUFO MARRUFO.- Juicio de sucesiones unidas de testamentaria e intestado de los señores Eusebia Marrufo Pacheco, alias, Eusebia Marrufo Pacheco viuda de Marrufo, y Juan José Marrufo Marrufo, alias, Juan Marrufo Marrufo, veinos que fueron de esta ciudad de Mérida. exp. 976/2005

MARCO ANTONIO RODRIGUEZ CARRILLO Y ANA LUCIA GAMBOA MANZANILLA.- Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por ustedes a fin de que sean aprobadas judicialmente las bases que pretenden que rijan su divorcio voluntario. Expediente 1060/2005

Mérida, Yucatán, a 20 de enero de 2006.

Actuario.

Licenciada en Derecho Juana De Dios Pech Chan.

JUZGADO CUARTO DE LO FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

AUDIENCIA DE FECHA 19 DE ENERO DE 2006.

SOFIA DEL SOCORRO SEGOVIA DORANTES Y ROMAN FRANCISCO PAREDES LIZARRAGA.- Juicio ordinario civil de divorcio promovido por la primera en contra del segundo. Expediente 0128/2005.

AMADO GONZALEZ SOSA Y ANA ZUNI ROJAS RIVERO.- Juicio ordinario civil de nulidad de matrimonio promovido por el primero en contra del segundo. Expediente 1309/2005.-

GABRIEL ANTONIO AYORA MONROY Y MARIA ALEJANDRA MENDICUTI REGIL.- Juicio ordinario civil de divorcio promovido por el primero en contra de la segunda. Expediente 1759/2005.-

LUCY ALICIA AGUILAR PEDRO; REINALDO HERNANDEZ SANCHEZ (alias) REYNALDO HERNANDEZ SANCHEZ.- Juicio Ordinario Civil de Divorcio promovido por la primera en contra del segundo nombrado.- Expediente 1898/2005.-

MARIA AURORA COLLI CAHUM; DIRECTOR DEL REGISTRO CIVIL DEL ESTADO DE YUCATAN; OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL DE LA LOCALIDAD DE UMAN YUCATAN; MARTINIANO COLLI CHAN y LORENZA CARRILLO CAMPOS (alias) AURORA CAHUM CAMPOS.- Juicio Ordinario Civil de Rectificación de Acta de Nacimiento que promueve la primera en contra de los demás nombrados.- Expediente 2195/2005.- AUTO DE FECHA 18 DE ENERO DEL AÑO 2006.-

MARIA DEL PILAR GARCIA ITZA, ANA DEL SOCORRO GARCIA ITZA y LORENZO GARCIA CHAN, OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL NÚMERO SIETE DE LA LOCALIDAD DE CHUBURNA DE ESTA CIUDAD, OFICIAL NUMERO UNO DE ESTA CIUDAD, DIRECTOR DEL REGISTRO CIVIL DEL ESTADO DE YUCATAN, MARIA FAUSTINA ITZA TZAB (alias) FAUSTINA ITZA TZAB, HECTOR AKE CHAN, OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL DE LA LOCALIDAD DE MOLAS, MUNICIPIO DE MERIDA y CIUDADANO AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO ADSCRITO.- Juicio Ordinario Civil de Nulidad de Actas de Nacimiento, promovidos por los tres primeros en contra de los demás nombrados. Expediente 1281/2005.

ERNESTO GUTIERREZ MONTES DE OCA y ADRIANA EUGENIA COLINA OCARIZ.- Juicio Ordinario Civil de Divorcio promovido por el primero en contra de la segunda. Expediente 1532/2005.

JORGE RENE CUYTUN TUYUB y GEYDI ARACELLY CAAB CHAN alias GEYDI ARACELLY CAB CHAN.- Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por ustedes a fin de que se aprueben las bases mediante las cuales pretenden llevar a cabo su divorcio voluntario.- Expediente 0089/2006.-

EUNICE MATEO ROBLES y MANUEL DEL CARMEN POOT PECH.- Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por ustedes a fin de que se aprueben las bases mediante las cuales pretenden llevar a cabo su divorcio voluntario.- Expediente 0093/2006.-

ANTONIO GONZALEZ VILLANUEVA Y DULCE MARIA YESENIA MOGUEL PECH.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por ustedes a fin de que se aprueben las bases que acordaron para llevar a cabo su divorcio voluntario. Expediente 1051/2005.- AUTO DE FECHA 18 DE ENERO DEL AÑO 2006.-

MARTINA CLEMENTINA CASTILLO CITUK y VICTOR ALEJANDRO CHI BALAM.- Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por usted, a fin de que se aprueben las bases mediante las cuales pretenden llevar a cabo su divorcio voluntario. Expediente 1819/2005.-

MARIA DEL CARMEN NUÑEZ MENA Y MARIO ALBERTO VERGARA MEDINA.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por ustedes a fin de que se aprueben las bases que acordaron para llevar a cabo su divorcio voluntario. Expediente 2182/2005.-

GLADYS MIREYA MARTIN FARFAN Y ROGER FERNANDO CERDA CASTRO.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por ustedes a fin de que se aprueben las bases que acordaron para llevar a cabo su divorcio voluntario. Expediente 0650/2005.-

LUIS RAMON ALONZO CETINA y FLORENCIA IVONNE RAVELL CASANOVA.- Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidos por ustedes a fin de que se aprueben las bases mediante las cuales pretenden llevar a cabo su divorcio voluntario.- Expediente 0690/2005.-

LUIS FERNANDO MIRANDA FLOTA y SUGEY MILAGROS SUAREZ BERMON.- Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por ustedes a fin de que se aprueben las bases que acordaron para llevar a cabo su divorcio voluntario. Expediente 0273/2005.-

MANUEL GUIILLERMO FRANCO ROMERO y WENDY CORAL GARCIA MADRAZO.- Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por usted, a fin de que se aprueben las bases mediante las cuales pretenden llevar a cabo su divorcio voluntario. Expediente 2049/2005.-

JOSE GUADALUPE BRITO CABRERA, MARIA GUADALUPE ALVARADO ROBERTOS.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por ustedes a fin de que se aprueben las bases mediante las cuales pretenden llevar a cabo su divorcio voluntario. Expediente 2199/2005.-

JOSE GABRIEL BALAM ESCALANTE Y WENDI MARIBEL CHI CEH.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por ustedes a fin de que se aprueben las bases que acordaron para llevar a cabo su divorcio voluntario. Expediente 1736/2005.-

LICENCIADA PATRICIA GAMBOA WONG PROCURADORA DE LA DEFENSA DEL MENOR Y LA FAMILIA, MARIA DE LA LUZ HERNANDEZ FLORES Y JESUS SEBASTIAN RODRIGUEZ Y PASTRANA.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por la primera a fin de que se conceda la adopción plena del menor Cristian Antonio Mezquita Gamboa, por los dos últimos nombrados. Expediente 1975/2005.

PATRICIA DEL CARMEN RUIZ GUZMAN.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por usted a fin de que se le conceda autorización judicial para contraer nuevo matrimonio. Expediente 0044/2006.-

MARIA ELENA MARQUEZ.- Diligencias de Información Judicial promovidas por usted a fin de acreditar ciertos hechos relativos a su identidad.- Expediente 0100/2006.-

CLORIS MARILU CASTRO LLANES, JOSE TOMAS CASTRO PEREZ, y MARIA CLORIS LLANES MEZQUITA (alias) MARIA GLORIS LLANES MEZQUITA.- Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por los dos últimos nombrados, siendo el primero apoderado del segundo, a fin de que se aprueben las bases que acordaron para llevar a cabo su divorcio voluntario.- Expediente 0104/2006.-

ARMANDO SILVESTRE EB PECH; CLAUDIA PATRICIA PAT LOPEZ.- Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por el primero a fin de consignar una cantidad de dinero en concepto de pensión alimenticia a favor de su hijo DIEGO ARMANDO EB PAT, siendo éste representado por la segunda nombrada. Expediente 2196/2005.-

ROGER EDGARDO KANTUN Y NOGUERA.- Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por usted, a fin de que se declare el estado de interdicción de RENAN KANTUN NOGUERA.- Expediente 2109/2005.-

IVONNE MANE KU ALBORNOZ y JOSE ANSELMO UC ARENAS.- Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por la primera, a fin de que se decrete una pensión alimenticia a favor de sus hijos menores ALBERTO FRANCISCO y ROBERTO GERONIMO UC KU, y a cargo del segundo nombrado.- Expediente 1623/2005.

JOSEFINA GARCIA DOMINGUEZ; TONATIUH CASTRO ANGULO.- Diligencias de Jurisdicción Voluntarias promovidas por la primera, a fin de que se decrete una pensión alimenticia a favor de sus hijos menores FERNANDO, JOSE ALBERTO y GUADALUPE CASTRO GARCIA, a cargo del segundo nombrado.- Expediente 1574/2005.-

NANCY BEATRIZ FIGUEROA CANCHE Y MARIO HUMBERTO ROSADO GUERRERO.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por la primera a fin de que se decreten alimentos provisionales a su favor y del menor Braulio Agustín Rosado Figueroa, a cargo del segundo nombrado. Expediente 0931/2005.-

JACINTA MARGARITA MENDOZA ISLAS.- Juicio de Sucesión Intestada del señor MARIO FRANCISCO MENDOZA Y ALFARO, vecino que fue de esta Ciudad de Mérida, Yucatán.- Expediente 0097/2006.-

JOSE DEL ANGEL CASTAÑEDA Y CATZIM (alias) MIGUEL ANGEL CASTAÑEDA CATZIN (alias) ANGEL CASTAÑEDA y ALBERTO CASTAÑEDA MUKUL.- Juicio de Sucesión Intestada de la señora MARIA DEL ROSARIO MUKUL KANTUN (alias) MARIA MUKUL, vecina que fue de la Localidad y Municipio de Tzucacab, Yucatán.- Expediente 0103/2006.-

ERNESTO GONZALEZ VILLASANTE.- Juicio de Sucesiones UNidas de Intestado de JESUS ALBERTO AGREDANO RODRIGUEZ y MERCEDES GONZALEZ VILLASANTE, vecinos que fueron de esta Ciudad; el primero comparece en su carácter de tutor de los menores MERCEDES AGREDANO GONZALEZ y NATALLY AGREDANO GONZALEZ; AUTO DE FECHA 10 DE ENERO DEL 2006.- Expediente 0038/2006

GLORIA GUILLERMINA CASTILLO BLANCO (alias) GLORIA GUILLERMINA CASTILLO (alias) GLORIA GUILLERMINA CASTILLO DE IRETA, JOSE MAURICIO, JUAN SEBASTIAN, CRISTIAN, DIEGO y ESMERALDA DESIREE IRETA CASTILLO.- Juicio de Sucesión Intestada de JOSE IRETA FLORES (alias) JOSE IRETA, vecino que fue de esta Ciudad.- Expediente 0091/2006.- AUTO DE FECHA 18 DE ENERO DEL AÑO 2006.-

MARIA LEONOR AZCORRA, JOSE LUIS, DULCE MARIA, ANGEL JESUS, MARTIN ANTONIO y FANNY DEL CARMEN BURGOS AZCORRA.- Juicio de Sucesión Testamantaria de CARLOS RUFINO

BURGOS Y BOLIO (alias) CARLOS RUFINO BURGOS BOLIO (alias) CARLOS BURGOS BOLIO, vecino que fue de esta Ciudad de Mérida, Yucatán. Expediente 2015/2005.

JOSE BENIGNO KU ABAN y YOLANDA NOEMI COHUO DURAN ALIAS YOLANDA COHUO DURAN.- DOS CUADERNOS DE PRUEBA DOCUMENTAL PUBLICA; UN CUADERNO DE PRUEBA DE PRESUNCIONES LEGALES Y HUMANAS; ofrecidas por la segunda, en los autos del Juicio ordinario civil de divorcio promovido por el primero en contra de la oferente de las pruebas. Expediente 1522/2005.-

DANIEL ALEJANDRO GARRIDO PEREZ y LANDY DEL SOCORRO LOEZA CHABLE.- Juicio Ordinario Civil de Divorcio promovido por el primero en contra de la segunda. Expediente 1118/2005.

DANIEL ALEJANDRO GARRIDO PEREZ y LANDY DEL SOCORRO LOEZA CHABLE.- UN CUADERNO DE PRUEBA DOCUMENTAL PUBLICA, ofrecida por la segunda en los autos del Juicio Ordinario Civil de Divorcio promovido por el primero en contra de la oferente de la prueba. Expediente 1118/2005.

DANIEL ALEJANDRO GARRIDO PEREZ y LANDY DEL SOCORRO LOEZA CHABLE.- UN CUADERNO DE PRUEBA DE CONFESION; ofrecido por el primero en los autos del Juicio Ordinario Civil de Divorcio promovido por el oferente de la prueba en contra de la segunda nombrada. Expediente 1118/2005.-

EXHORTO 417/2003, GIRADO POR EL JUEZ FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL DISTRITO JUDICIAL DE CANCÚN, QUINTANA ROO, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NUMERO 387/2003, RELATIVO AL JUICIO DE DIVORCIO POR MUTUO CONSENTIMIENTO, PROMOVIDO POR LOS CIUDADANOS JOSE ANGEL DIAZ HERRERA Y WUENDI DEL ROSARIO DIAZ MOO.- Exhorto 0006/2006.-

MERIDA, YUCATAN, A 20 DE ENERO DE 2006.

ACTUARIO.

LICENCIADA EN DERECHO MARIA VICTORIA CAUICH KOYOC.

JUZGADO CUARTO DE LO FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

JORGE AUGUSTO LUGO MAGAÑA, REYNA ROSALINDA DEL SOCORRO LUGO MAGAÑA y AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO DE LA ADSCRIPCION.- UN CUADERNO DE PRUEBA TESTIMONIAL, ofrecido por la segunda, en los autos del Juicio ordinario civil de interdiccion, promovido por el primero nombrado en contra de los demas nombrados. Expediente 1525/2005. AUTO DE FECHA 20 DE ENERO DEL AÑO 2006.-

Mérida, Yucatán, a 20 de enero de 2006.

Actuario.

Licenciada en Derecho María Victoria Cauich Koyoc.

JUZGADO SEGUNDO DE DEFENSA SOCIAL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

C. WILLIAM STOLLEY CRUCKER

DOMICILIO IGNORADO.

En la causa penal número 551/2004 que ante este juzgado se instruye en contra de CARLOS PALOMINO MANRIQUE Y MIGUEL ÁNGEL M AYO NAAL como probable responsable del delito de ROBO CALIFICADO, que le imputa la representación social, la Ciudadana juez del conocimiento ha dictado un acuerdo que es del tenor literal siguiente. -----

JUZGADO SEGUNDO DE DEFENSA SOCIAL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO- Mérida, Yucatán a 13 trece de enero del año 2006 dos mil seis. -----

VISTOS: Atento al estado que guarda la presente causa en que se actúa marcada con el número 551/04, por cuanto de acuerdo de fecha 29 veintinueve de noviembre del año 2005 dos mil cinco se aprecia según informe de la Apoderada legal de la persona moral "PRONATURA PENÍNSULA DE YUCATÁN" que el ciudadano William Stolley Drucker no reside permanentemente en esta ciudad, sino que únicamente se encontraba laborando en calidad de voluntario, realizando un trabajo social y actualmente se encuentra en su país de origen en los Estados Unidos Mexicanos y toda vez que de la constancia de la Secretaria de acuerdos de fecha 27 veintisiete de diciembre del año 2005 dos mil cinco aparece que la diligencia decretada para ese día a las 10:30 diez horas con treinta minutos, consistente en el desahogo de la diligencia de careos entre el denunciante William Stolley Duckey con el inculpado Miguel Ángel Mayo Naal no se pudo llevar a cabo por las razones expuestas en la misma y de la constancia de la Actuaría de este juzgado se aprecia que la notificación del acuerdo de fecha 08 ocho de diciembre del año inmediato anterior por medio de Edictos no pudieron llevarse a cabo toda vez que en la fecha de la diligencia no hubieron publicaciones según información proporcionada por el Director del Diario Oficial del Gobierno del Estado, en consecuencia es procedente fijar nueva fecha y hora para el desahogo de la misma, por lo que se señala el próximo día 25 veinticinco de enero del año en curso a las 09:00 nueve horas en el local que ocupa este Juzgado, para la celebración de la diligencia de careos entre el inculpado y el denunciante. Ahora bien y por cuanto del oficio e informe presentado por la representante de "PRONATURA PENÍNSULA DE YUCATÁN", Asociación Civil, aparece el motivo por el cual no se pudo localizar al ciudadano Stolley Drucker (denunciante), en tal virtud, esta autoridad considera que dicho denunciante es de DOMICILIO IGNORADO, en consecuencia con fundamento en el artículo 65 sesenta y cinco del actualmente denominado Código de procedimientos en Materia Penal del Estado, en vigor, se ordena la notificación del presente acuerdo por medio de EDICTOS que se publicarán por 3 tres días consecutivos en el Diario Oficial del Gobierno del Estado. Fundamento de Derecho: artículo 30 treinta del Código Adjetivo del Estado, vigente. NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE.- Así lo proveyó y firma la ciudadana Juez Segundo de Defensa Social del Primer Departamento Judicial del Estado, Licenciada en Derecho Ileana Georgina Domínguez Zapata, asistida de la Secretaria de Acuerdos que Autoriza, Licenciada en Derecho Marcelina del carmen Puch Cetina. LO CERTIFICO. ----- FIRMAS ILEGIBLES ----- RUBRICAS --

Y por cuanto se asegura que el ciudadano WILLIAM STOLLEY CRUCKER, es de domicilio ignorado, procedo a notificar el acuerdo que antecede tal y como se ordena en el mismo, por medio de tres publicaciones consecutivas los días VIERNES 20, LUNES 23, MARTES 24 de enero del año en curso, en el diario oficial del gobierno del Estado. FUNDAMENTO: artículo 65 sesenta y cinco del actualmente denominado Código de Procedimientos en Materia Penal del Estado en vigor. DOY FE.

Mérida, Yucatán a 18 de enero de 2006.

LA C. ACTUARIA DEL JUZGADO SEGUNDO DE DEFENSA SOCIAL DEL ESTADO.

LICENCIADA EN DERECHO.

MILDRED DEL CARMEN AYIL ORTEGÓN

Publíquese los días 20, 23 y 24 de enero de 2006.

JUZGADO QUINTO DE DEFENSA SOCIAL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

C. ACUSADO MANUEL JESÚS MORENO CUPUL Y LUCIA MAY MAGAÑA.

DOMICILIO IGNORADO.

En el expediente número 291/2005 que se instruye a MANUEL JESUS MORENO CUPUL, por el delito da ATAQUES A LAS VIAS DE COMUNICACIÓN denunciado por el Comandante Martín J. Nolasco

Morales, Responsable del Departamento de Peritos de la Secretaría de Protección y Vialidad del Estado e imputado por la Representación Social, y a efecto de hacer de su conocimiento la parte conducente del siguiente acuerdo: -----

JUZGADO QUINTO DE DEFENSA SOCIAL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.- Mérida, Yucatán, a 17 diecisiete de enero del año 2006 dos mil seis. -----VISTOS: Se tiene por recibido del Subdirector de la Policía Judicial del Estado, con su oficio número 1889/2005 de fecha 21 veintiuno de noviembre del año próximo pasado, por medio del cual en contestación al oficio número 5087/2005, relativo a la causa 291/2005 en el cual solicita la búsqueda de los ciudadanos Manuel Jesús Moreno Cupul y Lucía May Magaña, adjunta el informe que rindió el ciudadano René Jesús Miranda Magaña, agente de la Policía Judicial del Estado, a su cargo en el cual manifestó que después de localizar el predio que proporcionaron los citados Moreno Curul y May Magaña, se encuentra en completo abandono, por lo que no fue posible localizar a persona alguna ya que se trata de un sector comercial y nadie pudo dar información al respecto, así como también después de trasladarse a diferentes módulos de información, no se encontró registro alguno de ellos; agréguese dicho oficio y anexo que acompaña a la presente causa penal y se fija el próximo día 7 siete de febrero del año en curso, a las 10:00 diez horas, en el local que ocupa este juzgado, a fin de que comparezca el inculpado MANUEL JESÚS MORENO CURUL, a emitir su declaración preparatoria con relación a los hechos que se le imputan en la presente causa que se le instruye por el delito de ATAQUES A LAS VIAS DE COMUNICACIÓN, denunciado por el Comandante Martín J. Nolasco Morales, responsable del Departamento de peritos de tránsito de la Secretaría de Protección y Vialidad del Estado y por cuanto aparece que se ignora el lugar en que reside dicho inculpado, ya que la policía judicial no logró su localización, en tal virtud procedan los actuarios del juzgado a notificarle por medio de edictos publicados por tres días consecutivos en el Diario Oficial del Estado. Fundamento de Derecho: artículo 30 treinta, 65 sesenta cinco y 189 ciento ochenta y nueve del Código adjetivo de la materia en vigor. NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE. -----
---Así lo resolvió y firma el Ciudadano Juez Quinto de Defensa Social, Abogado Jorge Andrés Vázquez Juan, asistido del Secretario de Acuerdos que autoriza, Licenciado en Derecho Gener Echeverría Chan. Lo Certifico. -----
-----DOS FIRMAS ILEGIBLES. -----RÚBRICAS.-----

Y por cuanto se asegura que el ciudadano MANUEL JESÚS MORENO CUPUL, es de domicilio ignorado, procedo a notificar el acuerdo que antecede tal y como se ordena en el mismo, por medio de tres publicaciones consecutivas los días lunes 23, martes 24 y miércoles 25 de enero del año en curso, en el diario oficial del gobierno del Estado. FUNDAMENTO: artículo 65 sesenta y cinco del actualmente denominado Código de Procedimientos en Materia Penal del Estado en vigor. DOY FE.

Mérida, Yucatán, a 20 de enero del 2006.

LA C. ACTUARIA DEL JUZGADO QUINTO DE DEFENSA SOCIAL DEL ESTADO.

LICENCIADA EN DERECHO.

DINORAH ANDREA GAMBOA CARRILLO.

Publíquese los días 23, 24 y 25 de enero de 2006.

JUZGADO MIXTO Y DE LO FAMILIAR DEL SEGUNDO DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

SECRETARIA CIVIL.

Remate.- Primera Almoneda.

Se hace saber al público en convocatoria de postores que en proveído de fecha de hoy, dictado por el Juez Mixto y de lo Familiar del Segundo Departamento Judicial del Estado, en las Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por Manuel Quintero Zepeda y Gloria Elena Rodríguez Jiménez a fin de que se les conceda autorización judicial para la venta del predio marcado con el número ciento setenta

y nueve letra "G" de la calle treinta y tres de la ciudad de Ticul, Yucatán, propiedad de su hija menor Stephany Quintero Rodríguez, se decretó el remate en pública subasta y primera almoneda del siguiente bien:

"Solar con casa, ubicado en la ciudad y municipio de Ticul, Yucatán, en la manzana veinte de la sección catastral dos, marcado con el numero ciento setenta y nueve letra "G" de la calle treinta y tres, con la extensión de trece metros noventa y tres centímetros de frente por cuarenta metros de fondo. Superficie de Quinientos setenta y un metros trece decímetros cuadrados y sus linderos son: al Norte y Oriente, el predio número ciento setenta y nueve letra "E" de la calle treinta y tres; al Sur, la calle treinta y tres; y al Poniente, ciento setenta y nueve "D" de la calle treinta y tres". Dicho predio se encuentra inscrito a Folios 222, del Tomo 27-Q, Libro Primero de Urbanas del Registro Público de la Propiedad del Estado.

Servirá de base para el remate el valor pericial del citado predio, siendo de Veintiún Mil Pesos, Moneda Nacional .

Se señaló para la licitación la audiencia del día viernes veintisiete de enero del año dos mil seis, a las once horas y en el local de este Juzgado.

Se advierte que no se admitirá postura alguna que no reúna los requisitos legales y que será postura legal la que cubra de contado los dos tercios del avalúo pericial del citado bien. Los autos paran en la Secretaría a mi cargo y a disposición de los interesados. Y para su publicación en el Diario Oficial del Gobierno del Estado, por tres veces de tres en tres días, como está mandado, expido este pregón en la ciudad de Tekax, Yucatán, a dieciséis de noviembre del año dos mil cinco.

El Secretario Segundo.

Lic. Román Ku Jiménez.

Publíquese los días 18, 23 y 26 de enero de 2006.

JUZGADO MIXTO Y DE LO FAMILIAR DEL TERCER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

AUDIENCIA DE FECHA DIECINUEVE DE ENERO DEL DOS MIL SEIS.

MAXIMILIANO POOT YEH, FILIBERTA DZUL CANUL.- JUICIO ORDINARIO CIVIL DE DIVORCIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA NOMBRADA. EXP. NUM.- 849/2003.

UN CUADERNO DE PRUEBAS QUE CONTIENE.- SEIS PRUEBAS DOCUMENTALES PÚBLICAS, UNA PRUEBA TESTIMONIAL, UNA PRUEBA DE CONFESIÓN Y UNA DE PRESUNCIONES LEGALES Y HUMANAS QUE OFRECE EL SEÑOR MANUEL JESÚS CUPUL NOH, EN EL JUICIO ORDINARIO CIVIL DE DIVORCIO PROMOVIDO POR EL OFERENTE EN CONTRA DE FILOMENA POOT CHACON. EXP. NUM.- 357/2005.

MANUEL ALAMADI BATES GONZLAEZ, JORGE ALBERTO BATES GONZALEZ, NAZIRA GONZLEZ RUZ, LUIS FELIPE GONGARA MEDINA.- DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA PARA LA APROBACIÓN Y EJECUCIÓN DE UN CONVENIO TRANSACCIONAL. EXP. NUM.- 61/2006

FEDERICO OJEDA NOH ALIAS FEDERICO OJEDA ALIAS PEDRO OJEDA, PEDRO OJEDA Y NOH, MARIA MAGDALENA OJEDA Y TZUC, ERMILA OJEDA TZUC, MARA ANTONIA OJEDA TZUC, FORTUNATA OJEDA TZUC.- JUICIO DE SUCESIÓN INTESTADA DEL PRIMERO PROMOVIDO POR LAS DEMAS NOMBRADAS. EXP. NUM.- 996/2005

LICENCIADO PABLO DE JESUS GARRIDO AGUILAR, ALMA ALVAREZ BOJORQUEZ, JAVIER PAVON AQUINO.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO ENDOSATARIO EN PROCURACION DEL SEGUNDO EN CONTRA DEL ULTIMO NOMBRADO. Expediente 1096/2005

LUIS EDUARDO ALCOCER CETINA, JAVIER ASUNCION ALCOCER MEDINA WILLIAM DE JESUS TEJERO.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO ENDOSATARIO DEL SEGUNDO ENCONTRA DEL ULTIMO. EXP. NUM.-1077/2005

DEMETRIO CETINA CARRILLO.- JUICIO DE SUCESIÓN INTESTADA PROMOVIDO POR MIRIAM NOEMÍ SOLIS TORRES, ELIGIO DEMETRIO, ROMAN ALBERTO Y OSCAR ALEJANDRO CETINA SOLIS. EXP. NUM.- 680/2005.

PEDRO FRANCISCO COUOH SUASTE, SILVIA ARACELLY RIVERO LORIA.- DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA PROMOVIDAS A FIN DE QUE SE APRUEBEN LAS BASES DE SU DIVORCIO VOLUNTARIO. EXP. NUM.- 297/1998

HERMENEGILDO CANCHE CAAMAL ALIAS MAREGILDO CANCHE CAAMAL ALIAS MEREGILDO CANCHE CAAMAL, MARIA GONZALA CAAMAL CEN, GONZALO CAAMAL CEN, MARIA BENITA CAAMAL CEN, TOMASA CAAMAL CEN, MARIA PIEDAD CAAMAL CEN, DONATO CAAMAL CEN, MARIA MARTA CAAMAL CANCHE, ROMUALDA CAAMAL CEN ALIAS ROMALDA CAAMAL CEN.- JUICIO DE SUCESIÓN INTESTADA DEL PRIMERO PROMOVIDO POR LOS DEMAS NOMBRADAS. EXP. NUM.- 397/2004

MISAEAL HOIL Y ALCOCER.- DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA DE DISOLUCIÓN DE COPROPIEDAD. EXP. NUM.- 998/2003

ALEJO VEGA GAMBOA.- DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA PRMOVIDAS A FIN DE ACREDITAR SU IDENTIDAD ANTE DIEVERAS AUTORIDADES. EXP. NUM.- 658/2005

ARACELY DEL PILAR ESTRADA GARCIA, ERMILIO GUTIERREZ, EUSEBIO CARO SOBERANIS.- MEDIOS PREPARATARIOS A JUICIO ORDINARIO CIVIL REIVINDICATORIO DE PROPIEDAD Y POSESIÓN PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DE LOS ULTIMOS NOMBRADOS. EXP. NUM.-487/2005

CAMILO GIL CETINA.- DILIGENCIAS DE INFORMACIÓN JUDICIAL PROMOVIDAS A FIN DE ACREDITAR ANTE DIVERSAS AUTORIDADES CIERTOS HECHOS RELACIONADOS CON SU VEHICULO. EXP. NUM.- 60/2006

UN CUADERNO DE PRUEBAS QUE CONTINE.- TRES PRUEBAS DOCUMENTALES PÚBLICAS, UNA TESTIMONIAL, LA CONFESIONAL Y LAS DE PRESEUNCIONES LEGALES Y HUMANAS. EXP. NUM.-594/2005

RENAN ARIEL MONFORTE PENICHE ALIAS RENAN MONFORTE PENICHE ALIAS RENAN MONFORTE.- JUICIO DE SUCESIÓN INTESTADA PROMOVIDO POR EMILIA ROSAURA OSORIO CASTILLO ALIAS EMILIA ROSAURA OSORIO Y CASTILLO ALIAS ROSAURA OSORIO CASTILLO ALIAS ROSAURA OSORIO Y CASTILLO, ERIC ADONAY MONFORTE OSORIO, ROBERTO FEDERICO MONFORTE OSORIO, NORMA LETICIA MONFORTE OSORIO, JOSE MANUEL MONFORTE OSORIO, NILMA NATALIA MONFORTE OSORIO, MARIA ROSAURA CANDELARIA MONFORTE OSORIO, RUBEN ANTONIO MONFORTE OSORIO, REYNALDO NOE MONFORTE OSORIO, ROGERIO FIDEL MONFORTE OSORIO, RENE JESÚS MONFORTE OSORIO, RENAN ARIEL MONFORTE OSORIO, OSWALDO HERIBERTO MONFORTE OSORIO. EXP. NUM.- 134/2005.

VICTOR SANTOS COB POMOL, PATRICIA DE LOS ANGELES POOT SANDOVAL.- JUICIO ORDINARIO CIVIL DE DIVORCIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA NOMBRADA. EXP. NUM.-739/2005

JOSE GUADALUPE TEC POOT Y MARIA CONCEPCION POOT MAY.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA A FIN DE QUE SE APRUEBEN JUDICIALMENTE LAS BASES QUE REGIRAN SU DIVORCIO VOLUNTARIO. EXP. NUM.- 1055/2005

JORGE ANTONIO GUEMEZ CASTILLO Y NORMA GUADALUPE ARCEO.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA A FIN DE QUE SE APRUEBEN JUDICIALMENTE LAS BASES QUE REGIRAN SU DIVORCIO VOLUNTARIO. EXP. NUM.- 1116/2005

MIGUEL CHAY TAMAY.- DILIGENCIAS DE INFORMACIÓN JUDICIAL PROMOVIDAS A FIN DE REGULARIZAR UN PREDIO DE SU PROPIEDAD. EXP. NUM.-1315/2004

TERESA DE JESUS CANUL TUISES (O) TERESA DE JESUS CANUL TURRISA.- DILIGENCIAS DE INFORMACION JUDICIAL PROMOVIDAS POR USTED A FIN DE ACREDITAR ANTE DIVERSAS AUTORIDADES Y DEPENDENCIAS SU IDENTIDAD. EXP. NUM.-890/2005.

ROBERTO CITUL POOL, MARIA MARGARITRA TUN NAHUAT.- DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA PROMOVIDAS A FIN DE QUE SE APRUEBEN LAS BASES DE SU DIVORCIO VOLUNTARIO. EXP. NUM.- 387/2005

FRANCISCO EUGENIO VELÁSQUEZ.- DILIGENCIAS DE INFORMACIÓN JUDICIAL A FIN DE REGULARIZAR UN PREDIO URBANO DE SU PROPIEDAD. EXP. NUM.- 1030/2005

ERMILO AKE DZUL, JOAQUIN ATOCHA AKE ALVAREZ, LILIA SUGELY AKE ALVAREZ.- JUICIO DE SUCESION INTESTADA DEL PRIMERO DENUNCIADO POR LOS DEMAS NOMBRADOS. EXP. NUM.- 239/2000.

CROMUEL ESCALANTE MENDOZA, AURELIA OY AKE, FERNANDO RUIZ CETINA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LOS DOS ÚLTIMOS. Expediente 1133/2004

PEDRO CELESTINO CHAN BALAM Y ELVIA MARIA JIMENEZ MENDEZ.- DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SE APRUEBEN LAS BASES QUE HAN DE REGIR SU DIVORCIO VOLUNTARIO. EXP. NUM.- 0396/2000.

SALUSTINA PEREZ AZCORRA, ORLANDO CORONADO ALVAREZ.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR LA PRIMERA A FIN DE SE DECRETE ALIMENTOS A FAVOR DE SU HIJA MENOR A CARGO DEL SEGUNDO NOMBRADO. EXP. NUM.- 440/2002.

LICENCIADA MARISOL BOLIO PEREZ Y/O ABOGADO ERMILO ANTONIO BOLIO GRANJA Y/O PASANTE DE DERECHO ERMILO ANTONIO BOLIO PEREZ, "DISTRIBUIDORA DE MATERIALES DE ACERO Y CONSTRUCCION SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE", MYRNA ISELA CORREA SUAREZ ALIAS MIRNA ISELA CORREA SUAREZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS TRES PRIMEROS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE LA CUARTA EN CONTRA DE LA ULTIMA NOMBRADA. EXP. NUM.- 768/2005.

JOSE ENCARNACION HERRERA SOBERANIS.- JUICIO DE SUCESION INTESTADA PROMOVIDO POR MARIA GEORGINA HERRERA Y CONTRERAS, RITA MARIA HERRERA CONTRERAS, JOSE HERRERA CONTRERAS, RUBEN ELEAZAR HERRERA Y CONTRERAS. EXP. NUM.- 881/2005.

ZOILA MENA PERAZA.- DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA PROMOVIDAS A FIN DE QUE SE EJECUTE UN CONVENIO TRANSACCIONAL. AUTO DE FECHA TRES DE ENERO DEL DOS MIL SEIS. EXP. NUM.- 951/2005

DOS CUADERNOS DE PRUEBAS DE INSPECCIÓN JUDICIAL Y UNO DE TESTIMONIALES OFRECIDAS POR GENNY DZUL NOH EN EL JUICIO ORDINARIO CIVIL EN EJERCICIO DE LA ACCIÓN REIVINDICATORIA PROMOVIDO RICARDO ATAXCA BENITO EN CONTRA DE LA OFEENTE. AUTOS DE FECHA DIECISEIS DE ENERO DEL DOS MIL SEIS. EXP. NUM.- 418/2005.

ROSA DEL CARMEN CANCHE NAVARRETE Y FREDDY ARMANDO MENDEZ CHOC.- DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA A EFECTO DE QUE SE SIRVA APROBAR UN CONVENIO TRANSACCIONAL DE DESOCUPACIÓN Y ENTREGA. AUTO DE FECHA DIECIOCHO DE ENERO DEL DOS MIL SEIS. EXP. NUM. - 1115/2005.

WILBERTH ARIEL MENESES DIAZ, MARICRUZ UH CANTO.- DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA A FIN QUE SE APRUEBEN LAS BASES DE SU DIVORCIO VOLUNTARIO. AUTO DE FECHA DIECIOCHO DE ENERO. EXP. NUM.- 949/2005.

EBTUN, VALLADOLID, YUCATAN A VEINTE DE ENERO DEL DOS MIL SEIS

LA ACTUARIA DEL JUZGADO

LICDA. JACINTA DEL SOCORRO MIRANDA CABALLERO.

INDUSTRIAL DE ESTRUCTURAS, S. A. DE C.V.
BALANCE GENERAL DE LIQUIDACION
AL 22 DE DICIEMBRE DE 2005.

	DEBE	MOVIMIENTOS		SALDO
		DEBE	HABER	
EFFECTIVO	\$ 122,135.00	\$406,500.00 1 22,682.00 2	\$ 35,814.00 4	\$ 515,503.00
CONTRIBUCIONES A FAVOR	4,686.00		4,686.00 3	0.00
INVENTARIOS	6,521.00		6,521.00 2	0.00
OTROS ACTIVOS CIRCULANTES	1,504.00		1,504.00 2	0.00
TERRENOS	20,000.00		20,000.00 1	0.00
CONSTRUCCIONES	160,983.00		160,983.00 1	0.00
MAQUINARIA Y EQUIPO	10,511.00		10,511.00 2	0.00
EQUIPO DE TRANSPORTE	13,501.00		13,501.00 2	0.00
OTROS ACTIVOS FIJOS	2,943.00		2,943.00 2	0.00
DEPRECIACION ACUMULADA	-114,925.00	102,627.00 1 12,298.00 2		0.00
TOTAL DE ACTIVO	<u>227,859.00</u>			<u>515,503.00</u>
IMPUESTO AL VALOR AGREGADO		35,814.00 4 4,686.00 3	40,500.00 1	0.00
TOTAL DE PASIVO	<u>0.00</u>			<u>0.00</u>
CAPITAL SOCIAL	154,985.00			154,985.00
OTRAS CUENTAS DE CAPITAL	52,836.00			52,836.00
UTILIDADES ACUMULADAS	28,110.00			28,110.00
UTILIDAD (PERDIDA) DEL EJERCICIO	-8,072.00		287,644.00 1	279,572.00
SUMA CAPITAL CONTABLE	<u>227,859.00</u>			<u>515,503.00</u>
SUMA PASIVO Y CAPITAL CONTABLE	<u>\$ 227,859.00</u>			<u>\$ 515,503.00</u>

CUENTA DE CAPITAL DE APORTACION (COSTO FISCAL DEL CAPITAL SOCIAL)	\$ 769,280
CUENTA UTILIDAD FISCAL NETA (UTILIDADES SIN PAGO DE IMPUESTO)	226,666
EN TAL VIRTUD, LE CORRESPONDE A GRUPO MARCA DEL SURESTE, S.A. DE C.V., LA CANTIDAD DE:	\$257,751.50
Y AL INGENIERO JOSÉ LUIS QUINTAL RUZ LA CANTIDAD DE:	\$257,751.50



ING. LUIS JORGE CAAMAL BURGOS
EL LIQUIDADOR

CONVOCATORIA

Se convoca a los accionistas de "CONSTRUCTORA HIPOCAMPO PENINSULAR", Sociedad Anónima de Capital Variable, a la asamblea general ordinaria que tendrá verificativo el día ocho de febrero del año dos mil seis, a las ocho horas, en el local social, ubicado en el predio número NOVENTA Y NUEVE "A" de la calle DIECINUEVE "A" POR TREINTA Y SEIS "A" (AVENIDA ALEMÁN), COLONIA JESÚS CARRANZA. Dicha asamblea, se deberá llevar a cabo de conformidad con la siguiente:

ORDEN DEL DIA

- I.- Lista de presencia, verificación y proporciones en el haber social de los accionistas.
- II.- Declaración que hará el presidente de estar o no legalmente constituida la asamblea.
- III.- Lectura de la Orden del día.
- IV.- Dar a conocer a la asamblea la transmisión que hicieron algunos socios de las acciones que les correspondían como accionistas de la sociedad.
- V.- Dar a conocer a los accionistas la renuncia Administrador Único de la Sociedad y nombramiento de la persona que deberá de ocupar dicho cargo, así como el otorgamiento y revocación de los poderes individuales que se consideren necesarios.
- VI.- Nombramiento de la persona que deberá concurrir ante un notario publico a efecto de protocolizar el acta de la asamblea.
- VII.- Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la asamblea y clausura de la misma.

Mérida, Yucatán a diecinueve de enero del año dos mil seis.



Alfredo Martínez Urcelay
Administrador Único